



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

# INFORME DE AUTOEVALUACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021



INDICE

Introduction 5
Objective 1. Formation and Consolidation of the Scientific, Technological and Innovation Community 6
Support for students 6
Administrative Scholarships 6
New Scholarships 9
Active Scholarships 10
National System of Researchers 11
National System of Postgraduate Studies (SNP) 12
Researchers and Investigators for Mexico 13
Congresses, Conventions, Seminars, Symposia, Exhibitions, Workshops 16
Actions for the Fight Against the Pandemic of the Sars-Cov-2 Virus (COVID-19) 16
Horizontal Networks of Knowledge 23
Objective 2. Technological and Innovation Development 24
PRONAI Priorities 24
National Plan for Innovation 25
National Strategic Program of Technology and Open Innovation (PENTA) 25
Mexican agriculture free of toxic agro-inputs 26
Fiscal Stimulus to Research and Development of Technology (EFIDT) 26
Institutional Support Committee (CAI) 27
Subprogram of Cooperation in Research, Development and Innovation Technological International 27
Subprogram AVANCE 27
Program Angeles- Conacyt 28
Priority Project "Bosque de Chapultepec: nature and culture" 28
Objective 3. National Strategic Programs 29
PRONACES 29
Water 29
Toxic Agents and Contaminant Processes 29
Housing 30
Culture 31





Sistemas Socio-ecológicos y sustentabilidad .....32

Educación.....32

Soberanía Alimentaria.....33

Seguridad Humana..... 34

Salud..... 34

Energía y Cambio Climático .....35

Objetivo 4. Ciencia de Frontera ..... 36

    Ciencia de Frontera ..... 36

Objetivo 5. Fortalecimiento de las capacidades científicas regionales.....37

    Articulación de Centros de Investigación.....37

    Direcciones Regionales..... 38

    La Presencia del Conacyt en México y sus Regiones ..... 40

        Distribución regional de las becas nacionales administradas..... 40

        Distribución regional del Sistema Nacional de Posgrados..... 42

        Sistema Nacional de Investigadores por Entidad Federativa ..... 43

        Investigadoras e Investigadores por México en las Entidades Federativas ..44

Objetivo 6. Información, Ciencia y Prospectiva con Impacto Social ..... 45

    Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021..... 45

    Capacitación para la Escritura de Manuscritos Académicos en Inglés (CEMAI) ..... 45

    Academias y Sociedades Científicas..... 46

    Redes Museológicas..... 47

    Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a Través del Arte ..... 47

    Red Nacional de Jardines Etnobiológicos..... 48

        Convocatoria Impulso 2019 ..... 48

        Convocatoria Consolidación 2020 ..... 48

    Programa de Revistas de Ciencia y Tecnología ..... 49

    Jóvenes Construyendo el Futuro ..... 50

    Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT) ..... 50

    Acceso Abierto ..... 51

    Ecosistemas Nacionales Informáticos (ENI) ..... 52





Elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías E Innovación .....55

Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica..... 56

    Catálogo Nacional de Infraestructura Científica ..... 56

    Apoyos a las Ciencia de Frontera modalidad fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica.....57

    Laboratorios Nacionales Conacyt.....57

Programa Especial De Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) 2020-2024 ..... 59

Cooperación Internacional del Conacyt..... 59

Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem) ..... 62

Resultados, Gestión y Capacidades Administrativas y Financieras del Conacyt. 63

    Informe de desempeño de los Programas Presupuestarios del Conacyt ..... 63

    Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 ..... 66

    Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) 2020-2021..... 66

Estado del Ejercicio Presupuestal ..... 69

    Modificación del presupuesto ..... 69

    Presupuesto ejercido y comprometido (recursos fiscales).....71

    Programas Sustantivos.....72

    Gasto de Administración .....73

    Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2021.....73

    Reporte de cumplimiento en la entrega de los formatos del Sistema Integral de Información correspondiente al cuarto trimestre de 2021 ..... 76

    Recursos del Instituto Nacional Electoral (INE)..... 77

    Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera ..... 77

    Fondos Conacyt..... 78

Gestión de Recursos Humanos..... 80

    Desarrollo Organizacional..... 80

    Recursos humanos..... 84

    Programa Anual de Capacitación (PAC)..... 89

    Proceso de actualización de Manuales de Organización Específicos derivado de la autorización de la reestructura Orgánica del Conacyt..... 93

Adquisiciones y Servicios Generales ..... 93





Contrataciones.....	93
MIPYMES.....	94
Rendición De Cuentas.....	94
Auditoría Superior de la Federación (ASF) .....	94
Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) .....	95
Programa Anual de Desarrollo Archivístico.....	98
Asuntos Jurídicos.....	101
Transparencia .....	101
Obligaciones de Transparencia .....	102
Convenios y asesoría institucional.....	102
Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT).....	104
ANEXOS.....	105





## Introducción

Con fundamento en el **Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**, las acciones del Consejo reportadas en este informe se encuentran organizadas en seis objetivos prioritarios.

1. Formación y consolidación de la comunidad científica, tecnológica y de innovación.
2. Desarrollo tecnológico e innovación.
3. Programas Nacionales Estratégicos.
4. Ciencia de frontera.
5. Fortalecimiento de las capacidades científicas regionales.
6. Información, ciencia y prospectiva con impacto social.

Entre las principales acciones incluidas en este documento, además del reporte sobre el programa de becas de posgrado y apoyos a la calidad, se destacan las acciones para el fortalecimiento del programa Investigadoras e Investigadores por México, el seguimiento a los Programas Nacionales Estratégicos, el proceso de extinción de los fideicomisos institucionales, sectoriales y mixtos, las acciones del Consejo para la atención a la pandemia COVID-19, las acciones de seguimiento a los proyectos activos de ciencia de frontera y las acciones de articulación sectorial y regional donde participan los Centros Públicos de Investigación.

Asimismo, se indican las acciones y resultados de los programas de Acceso Universal al Conocimiento; las actividades vinculadas con la comunicación social, la cooperación internacional, así como acciones en materia jurídica, de transparencia y de bioseguridad. También se incluyen los indicadores de resultados y el estado del ejercicio presupuestal del Consejo.

De esta manera y de conformidad con lo señalado en los artículos 58, fracción XV, y 59, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 9, fracción X, de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y 20, fracción II, de su Estatuto Orgánico, se presenta el Informe de autoevaluación del Conacyt correspondiente al segundo semestre de 2021.



## Objetivo 1. Formación y Consolidación de la Comunidad Científica, Tecnológica y de Innovación

### Apoyo a becarios

En la presente sección, se reportan tres tipos diferentes de clasificación de becas, las becas administradas, becas nuevas y becas vigentes.

Las becas administradas, contabilizan las becas nuevas que pudieron asignarse y extinguirse durante el ejercicio fiscal en curso, o que se asignaron y continuarán vigentes durante todo el año, más los compromisos asumidos en años anteriores y atendidos en el año en curso. Es decir, la beca administrada se refiere al apoyo o beca que causa una ministración o pago durante el ejercicio fiscal correspondiente.

Las becas nuevas, se refieren a todas las becas que se encuentran formalizadas, por medio de la firma del Convenio de Asignación de Beca (CAB) y cuya fecha de inicio de beca de la persona beneficiaria se encuentra dentro del período reportado.

Y las becas vigentes, se tratan de aquellas que en el mes que se reporta se encuentran cursando sus estudios de posgrado, dentro del período de duración establecido en el Convenio de Asignación de Beca (CAB) correspondiente. En este sentido, el número de becas vigentes reportadas dan cuenta del número de becas activas a la fecha de corte.

En la tabla uno se tiene el resumen de cifras por cada tipo de beca al cierre del cuarto trimestre de 2021.

**Tabla 1. Becas Conacyt al cuarto trimestre de 2021**

Modalidad de beca	Becas					
	Administradas		Nuevas		Vigentes	
	Cuarto trimestre 2021	Proporción respecto del total (%)	Cuarto trimestre 2021	Proporción respecto del total (%)	Cuarto trimestre 2021	Proporción respecto del total (%)
Nacionales	71,500	88.0	21,363	80.6	49,948	86.9
Extranjero	2,759	3.4	629	2.4	1,689	2.9
Consolidación	2,681	3.3	1,630	6.1	1636	2.8
Específicas	4,332	5.3	2,883	10.9	4,177	7.3
<b>Total</b>	<b>81,272</b>	<b>100</b>	<b>26,505</b>	<b>100</b>	<b>57,450</b>	<b>100</b>

Fuente: Listados de becas: vigentes, nuevas y administradas con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021. Elaborado por CABI-Conacyt.

### Becas Administradas

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, se cuenta con un total de 81,272 becas administradas. De éstas, 41,260 corresponden a mujeres y 40,012 a hombres, lo que representa el 50.8% y 49.2% respectivamente. Por lo que se refiere a las becas nacionales (71,500), el 48.3% corresponde a mujeres (35,544) y el 51.7% a hombres (36,956). En el caso de becas al extranjero (2,759), el 46% corresponde a mujeres (1,268), mientras que el 54%





a hombres (1,491). Con relación a las becas de consolidación (2,681), el 48.6% corresponde a mujeres (1,268), mientras que el 51.4% a hombres (1,378). Finalmente, la distribución por sexo de las Becas Específicas (4,332), muestra que un 96.1% corresponden a mujeres (4,169) y el 3.8% a hombres (163). En la Tabla 2 se muestra la desagregación de las modalidades de beca por género.

**Tabla 2. Becas Administradas al cuarto trimestre de 2021 por modalidad y género**

Becas Administradas			
Modalidad de Beca	dic-21		
	Mujeres	Hombres	Total
<b>Becas Nacionales</b>			
Becas Nacionales	34,544	36,956	71,500
<b>Total de Becas Nacionales</b>	<b>34,544</b>	<b>36,956</b>	<b>71,500</b>
<b>Becas al Extranjero</b>			
Becas al Extranjero	1,268	1,491	2,759
<b>Total de Becas al Extranjero</b>	<b>1,268</b>	<b>1,491</b>	<b>2,759</b>
<b>Becas de Consolidación</b>			
Becas para Estancias Posdoctorales por México	1,116	1,213	2,329
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales para Mujeres Indígenas	12	0	12
Becas para Estancias Posdoctorales-COVID - 19	48	35	83
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	106	97	203
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	6	17	23
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	15	15	30
Repatriaciones en Áreas de Especialidades Médicas	0	1	1
<b>Total de Becas de Consolidación</b>	<b>1,303</b>	<b>1,378</b>	<b>2,681</b>
<b>Becas Específicas</b>			
CONACYT-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	28	59	87
CONACYT-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	46	97	143
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	11	7	18
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	3,474	0	3,474
Becas para Indígenas	586	24	610
<b>Total de Becas Específicas</b>	<b>4,145</b>	<b>187</b>	<b>4,332</b>
<b>Total de Becas Administradas</b>	<b>41,260</b>	<b>40,012</b>	<b>81,272</b>

Fuente: Listado de becas nuevas con fecha de corte al 31 de diciembre 2021. Elaborado por CABI-Conacyt



**Becas Administradas Nacionales.** De las 71,500 becas nacionales administradas, el 92.4% corresponden a becarios nacidos en México (66,076), mientras que el 7.6% corresponden a becarios nacidos en el extranjero que se encuentran cursando estudios de posgrado en México (5,424). Del total de becarios nacidos en el extranjero, el 56.5% se concentran en dos países, 1,842 son nacidos en Colombia y 1,222 son nacidos en Cuba, las restantes 2,360 becas administradas se encuentran distribuidas entre personas nacidas en otros países.

**Becas Administradas en el Extranjero.** De los 2,759 profesionales mexicanos apoyados para desarrollar su posgrado en el extranjero, el 24.4% se encuentra en Reino Unido (672); el 20.2% en Estados Unidos (558); el 9.3% en Canadá (257); el 9.3% en España (257); el 9.1% en Alemania (252); el 6.8% en Francia (187); el 6.5% en Cuba (178) y el 14.4% restante se concentran en otros países (398).

**Becas Administradas de Consolidación.** Se cuenta con un total de 2,681 becas de consolidación administradas.

- 2,329 becas administradas corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctorado que realizan una Estancia Posdoctoral en México; de las cuales, el 25% se concentran en la Ciudad de México (585), mientras que el 75% realizan sus estancias en las distintas entidades federativas del país (1,744).
- 12 becas administradas corresponden a Mujeres Indígenas con grado de doctorado que realizan un Estancia Posdoctoral en México.
- 83 becas administradas corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctorado que realizan una Estancia Posdoctoral para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia del virus SARS-CoV-2. De éstos, 62 se están realizando en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 21 en Centros Públicos de Investigación (CPI).
- 203 becas administradas corresponden a investigadores e investigadoras mexicanas con grado de doctorado que realizan una estancia posdoctoral en el extranjero. De éstos, 29.1% de los becarios se encuentran en España (59), 27.6% en Estados Unidos (56) y 9.4% en Francia (19). En conjunto, estos países concentran el 66.1% de los becarios realizando una estancia posdoctoral en el extranjero. Las restantes 69 becas posdoctorales en el extranjero se encuentran distribuidas en 19 países diferentes.
- 23 becas administradas corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor que realizan una Estancia Sabática Nacional, de las cuales, 21.7% de los becarios realizan su estancia sabática en la Ciudad de México (5) y el 78.3% en diferentes entidades federativas (18).
- 30 becas administradas corresponden a investigadores mexicanos con grado de doctor que realizan su Estancia Sabática en el Extranjero. De éstos, 33.3% de los becarios se encuentran en Estados Unidos (10), 26.7% en España (8), 10% en Reino Unido (3) y 30% en otros países (9).
- 1 beca administrada en el marco de la convocatoria de Retenciones y Repatriaciones para Especialidades Médicas

**Becas Específicas Administradas.** Al cierre del tercer trimestre de 2021, las 4,332 becas específicas administradas se encuentran distribuidas de la siguiente manera:



- 230 becas administradas corresponden a profesionistas mexicanos para realizar un posgrado en México o en el extranjero, con el fin de fortalecer al sector energético mexicano.
- 3,474 apoyos administrados corresponden a mujeres madres jefas de familia. Estos apoyos fueron otorgados con el fin de contribuir a fortalecer su formación técnica superior universitaria o licenciatura, y así facilitar su inserción en el mercado laboral o para continuar con sus estudios de posgrado.
- 610 apoyos administrados corresponden al fortalecimiento y formación académica de personas indígenas.
- 18 apoyos administrados corresponden a estudiantes con discapacidad con el propósito de fortalecer su formación académica y promover su incorporación al posgrado nacional.

### Becas nuevas

Al cierre del cuarto trimestre de 2021 se tiene un total de 26,505. De éstas, el 80.6% corresponden a becas nacionales (21,363); 2.4% son becas al extranjero (629); 6.1% son becas de consolidación (1,630) y el 10.9% corresponde a becas específicas (2,883). La Tabla 3 presenta información desagregada de las becas nuevas por cada modalidad y sexo.

**Tabla 3. Becas Nuevas al cuarto trimestre de 2021 por modalidad y género**

<b>Becas Nuevas</b>			
<b>Modalidad de Beca</b>	<b>dic- 2021</b>		
	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
<b>Nacionales</b>			
Becas Nacionales	10,594	10,769	21,363
<b>Total de Becas Nacionales</b>	<b>10,594</b>	<b>10,769</b>	<b>21,363</b>
<b>Al Extranjero</b>			
Becas al Extranjero	337	292	629
<b>Total de Becas al Extranjero</b>	<b>337</b>	<b>292</b>	<b>629</b>
<b>Consolidación</b>			
Becas para Estancias Posdoctorales por México	689	757	1,446
Becas para Estancias Posdoctorales por México - COVID 19	40	55	95
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	34	30	64
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	3	11	14
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	6	4	10
Repatriaciones en Áreas de Especialidades Médicas	0	1	1
<b>Total de Becas de Consolidación</b>	<b>772</b>	<b>858</b>	<b>1,630</b>
<b>Específicas</b>			
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	1,449	0	1,449
Apoyos complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familia	843	0	843
Becas para Indígenas	570	3	573





Becas Nuevas

Modalidad de Beca	dic- 2021		
	Mujeres	Hombres	Total
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	11	7	18
<b>Total de Becas Específicas</b>	<b>2,873</b>	<b>10</b>	<b>2,883</b>
<b>Total de Becas Nuevas</b>	<b>14,576</b>	<b>11,929</b>	<b>26,505</b>

Fuente: Listado de Becas Nuevas con fecha de corte al 31 de diciembre 2021. Elaborado por CABI-Conacyt

Becas vigentes

Al cierre del cuarto trimestre de 2021 se cuenta con un total de 57,450 becas vigentes. De éstas, 30,029 corresponden a mujeres y 27,421 a hombres, lo que representa el 52.3% y 47.7% respectivamente. Por lo que se refiere a las Becas Nacionales (49,948), el 48.7% se asignó a mujeres (24,348) y el 51.3% a hombres (25,600). En el caso de Becas al Extranjero (1,689), el 47.2% se asignó a mujeres (797), mientras que el 52.8% a hombres (858). Con relación a las Becas de Consolidación (1,636), el 47.6% corresponden a mujeres (778), mientras que el 53.4% a hombres (858). Finalmente, la distribución por sexo de las Becas Específicas (4,177), muestra que un 98.3% corresponden a mujeres (4,106) y el 1.7% a hombres (71). En la Tabla 4 se muestra la desagregación de las modalidades de beca por sexo.

Tabla 4. Becas Vigentes al cuarto trimestre de 2021 por modalidad y género

Modalidad de Beca	Becas Vigentes		
	dic-21		
	Mujeres	Hombres	Total
<b>Nacionales</b>			
Becas Nacionales	24,348	25,600	49,948
<b>Total de Becas Nacionales</b>	<b>24,348</b>	<b>25,600</b>	<b>49,948</b>
<b>Al Extranjero</b>			
Becas al Extranjero	797	892	1,689
<b>Total de Becas al Extranjero</b>	<b>797</b>	<b>892</b>	<b>1,689</b>
<b>Consolidación</b>			
Becas para Estancias Posdoctorales Nacionales	689	757	1,446
Becas para Estancias Posdoctorales - COVID 19	40	55	95
Becas para Estancias Posdoctorales al Extranjero	34	30	64
Estancias Posdoctorales Nacionales Mujeres Indígenas	6	0	6
Becas para Estancias Sabáticas Nacionales	3	11	14
Becas para Estancias Sabáticas al Extranjero	6	4	10
Repatriaciones y Repatriaciones	0	1	1
<b>Total de Becas de Consolidación</b>	<b>778</b>	<b>858</b>	<b>1,636</b>
<b>Específicas</b>			
CONACYT-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética Nacionales	9	11	20
CONACYT-SENER Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética al Extranjero	15	33	48
Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional	2,633	0	2,633



**Becas Vigentes**

Modalidad de Beca	dic-21		
	Mujeres	Hombres	Total
Apoyos Complementarios para Madres Mexicanas Jefas de Familia	843	0	843
Becas para Indígenas	595	20	615
Programa para la Incorporación de Estudiantes con Discapacidad a Posgrados Nacionales	11	7	18
<b>Total de Becas Específicas</b>	<b>4,106</b>	<b>71</b>	<b>4,177</b>
<b>Total de Becas Vigentes</b>	<b>30,029</b>	<b>27,421</b>	<b>57,450</b>

Nota: Becas nacionales incluye las becas de movilidad nacional para especialidades médicas. Mientras que becas al extranjero incluye las becas de movilidad al extranjero para especialidades médicas.

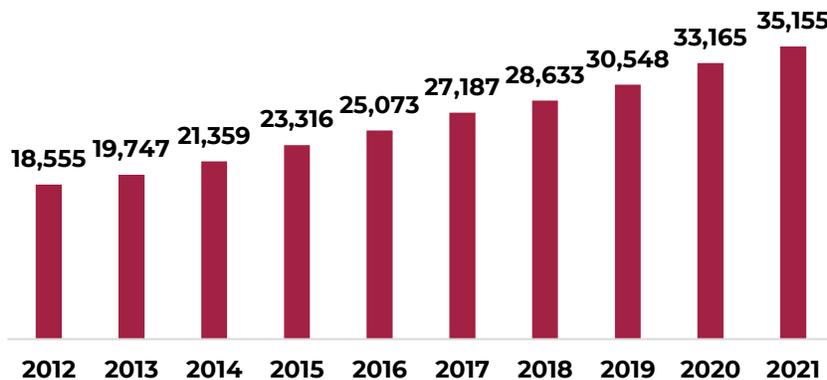
Fuente: Listado de becas vigentes con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021. Elaborado por CABI-Conacyt.

**Sistema Nacional de Investigadores**

En lo que se refiere al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), para el cuarto trimestre de 2021 se cuenta con 35,155 integrantes, de los cuales 13,433 son mujeres y 21,722 son hombres. Lo que representa el 61.8% de participación de los hombres. Se reportan 9,168 investigadores a nivel candidato, 18,342 en nivel uno, 4,964 en nivel dos, 2,404 en nivel tres y 277 Eméritos. En el trimestre se entregaron 2,800 apoyos a ayudantes de investigadores nacionales de nivel 3 o Eméritos.

La evolución del padrón del Sistema Nacional de Investigadores se muestra en la gráfica 1.

**Gráfica 1. Evolución histórica del padrón del SNI**



Crecimiento (%)	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vs. 2011	5.2	12	21.1	32.2	42.1	54.1	62.3	73.2	88	99.4
Vs. Año anterior	5.2	6.4	8.2	9.2	7.5	8.4	5.3	6.7	8.6	6.1

Fuente: CABI-Conacyt. (2021) Elaborada con base en el Registro Nacional de Investigadores.

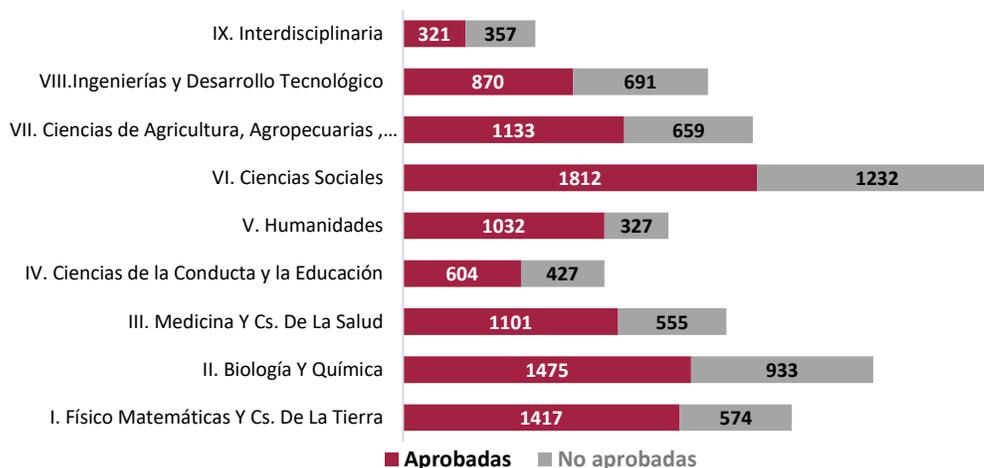
**Resultados de la convocatoria del Sistema Nacional de Investigadores**

Al cierre del cuarto trimestre de 2021 fueron publicados los resultados de la Convocatoria para ingreso, permanencia o promoción del SNI, cuyos resultados por área del conocimiento se muestra en la gráfica 2.





Gráfica 2. Resultados por área del conocimiento



Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt, con base en los registros del Sistema Nacional de Investigadores. Diciembre 2021.

### Sistema Nacional de Posgrados (SNP)<sup>1</sup>

El Sistema Nacional de Posgrado (SNP) forma parte de la política pública del fortalecimiento del posgrado nacional impulsado entre el Conacyt y la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública. El SNP prioriza el modelo de formación e investigación en posgrados con mayor solidez epistemológica, rigor científico e incidencia social, acorde con la transformación que vive el país. En el SNP se consideran como prioritarios los criterios de equilibrio regional, así como el apoyo prioritario a instituciones públicas y la equidad territorial, privilegiando formas de colaboración y articulación entre sectores.

Al cierre del cuarto trimestre de 2021, el SNP cuenta con 2,422 programas de posgrado vigentes. Éstos se clasifican según su nivel de reconocimiento, como se muestra en la tabla 5.

Tabla 5. Composición del Padrón del SNP, por nivel

Programas del SNP		
Nivel	No. de programas	Proporción del total (%)
Competencia Internacional	277	11.4

<sup>1</sup> Antes PNP





Consolidado	700	28.9
En Desarrollo	1,038	42.9
Reciente Creación	407	16.8
<b>Total</b>	<b>2,422</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

Del total de programas de posgrado reconocidos por el SNP, 11.4% son de competencia internacional; 28.9% son programas consolidados; 42.9% son programas en desarrollo; y 16.8% corresponde a programas de reciente creación. La distribución de los programas del SNP por grado académico en el cuarto trimestre de 2021 es la siguiente: el 54.2% de los programas corresponden a maestría (1,313); el 30.1% a doctorado (729); y el 15.7% a especialidad (380).

La distribución de los posgrados reconocidos en el SNP, por grado académico y por su orientación muestra que, del total de programas reconocidos en el SNP (2,422), el 65.3% tienen orientación de investigación (1,582) mientras que el 34.7% de los programas reconocidos dentro del SNP tienen una orientación de profesionalizantes (840), como se muestra en la Tabla 6.

Tabla 6. Orientación de los programas en el SNP por grado académico

Programas reconocidos en el SNP				
Orientación	Especialidad	Maestría	Doctorado	Total
Investigación	-	865	717	1,582
Profesionalizantes	380	448	12	840
<b>Total</b>	<b>380</b>	<b>1,313</b>	<b>729</b>	<b>2,422</b>

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

### Investigadoras e Investigadores por México<sup>2</sup>

Como resultado de las cinco convocatorias publicadas de 2014 a 2018, se cuenta con 1,511 cátedras autorizadas, de las cuales, al 31 de diciembre, 1,233 están en activo en 132 instituciones. Los proyectos vigentes ascienden a 888, como se observa en la tabla 7.

Tabla 7. Programa investigadoras e investigadores por México

Investigadoras e Investigadores por México 31 de Diciembre de 2021	
Investigadores en activo	1,233

<sup>2</sup> Antes Programa de Cátedras Conacyt.



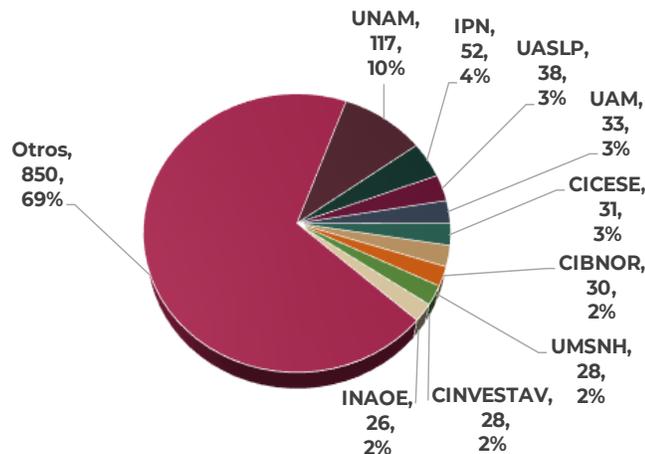


Instituciones Receptoras	132
Proyectos vigentes	888

Fuente. Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

Entre las instituciones con mayor número de investigadoras e investigadores asignados, se encuentra la UNAM con 117, el IPN con 52, la UASLP con 38 investigadores. A continuación, se muestra una gráfica que señala información más específica.

Gráfica 2. Investigadores activos por institución, 2014-2021



Fuente. DADC-Conacyt. Base de datos Cátedras Conacyt al 31 de diciembre de 2021 Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Cátedras Conacyt,

### Renuncias

Durante 2021 se acumularon un total de 101 bajas, de las cuales una proporción causó baja por ser contratados en la misma o en otra institución.

### Proceso de solicitud de estancia sabática. Segundo Periodo

A finales del segundo trimestre de este año, dio inicio el segundo periodo de estancias sabáticas 2021 para Investigadoras e Investigadores por México. Se notificó a 476 investigadoras e investigadores que cumplieron con los criterios para solicitar dicho trámite. Del 21 de junio al 26 de julio, se llevó a cabo el registro de solicitudes a través de la plataforma del programa. La asignación de evaluadores y el proceso de evaluación se realizó del 27 de julio al 30 de septiembre.

Los expertos realizaron las evaluaciones en línea a partir del 22 de julio de 2021, contemplando como fecha límite el 30 de septiembre de 2021. A continuación, se presentan los resultados del proceso de evaluación:

Tabla 8. Resultados del proceso de evaluación





Resultados	No. de Solicitudes
Recomendado para su aprobación	37
No Recomendado para su aprobación	1
<b>Total</b>	<b>38</b>

Fuente: Base de datos del programa Investigadoras e Investigadores por México del Conacyt. 31 de diciembre de 2021.

Durante el cuarto trimestre el Comité Directivo del Programa, en su quinta sesión extraordinaria celebrada el 16 de noviembre, declaró la aprobación de las 37 solicitudes para Estancia Sabática que obtuvieron un dictamen “Recomendado para su aprobación” en el proceso de evaluación.

### Proceso de selección y evaluación de aspirantes al programa Investigadoras e Investigadores por México, convocatoria 2021

De acuerdo al calendario autorizado, la Convocatoria 2021 del Programa “Investigadoras e Investigadores por México” se publicó el 27 de septiembre, el registro de aspirantes se llevó a cabo del 28 de septiembre al 17 de octubre de 2021.

Al cuarto trimestre de 2021, las Comisiones Evaluadoras del Programa se encuentran revisando que la trayectoria de la o el postulante se apeguen a la línea de investigación solicitada tanto por el postulante, como por la institución.

Entre los criterios que se utilizan para la asignación de plazas son la temática y relación con los PRONACES, la equidad de género, las regiones e instituciones propuestas.

Al cierre de la convocatoria, se recibieron 2,719 solicitudes para evaluación, 2,534 en Modalidad I y las restantes 177 en Modalidad II. De acuerdo con el PRONACES registrado, la clasificación se presentó de la siguiente forma:

**Tabla 9. Proyectos según PRONACES registrado**

PRONACES	No. de Solicitudes
Agua	151
Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes	120
Sistemas Socio ecológicos	292
Vivienda	24
Soberanía Alimentaria	372
Cultura	74
Educación	196
Seguridad Humana	98
Salud	686
Energía y Cambio Climático	369
Temas Transversales	337
<b>Total</b>	<b>2,719</b>

Fuente: Base de datos Programa de Investigadoras e Investigadores por México del Conacyt

Av. Insurgentes Sur No. 1582, Col. Crédito Constructor, CP. 03940, Benito Juárez, Ciudad de México.

Tel: (55) 5322 7700 [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)





### Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres

En el mes de febrero de 2020 se aprobó la publicación de la Convocatoria “Apoyo para congresos, convenciones, seminarios, simposios, exposiciones, talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI”, con un techo presupuestal de hasta por \$55 mdp.

En total se recibieron 741 solicitudes. Se sometieron a evaluación 674 propuestas que cumplieron con los requisitos establecidos. El Comité Técnico y de Administración de la convocatoria, autorizó 179 proyectos por un monto de hasta por \$54.9 mdp.

Derivado de la contingencia sanitaria por COVID 19, hubo sujetos de apoyo que cancelaron sus proyectos o solicitaron posponer su ejecución para el año 2021. Algunos modificaron la modalidad de los congresos de manera presencial a virtual, ajustando así el monto aprobado, y quedando un total de 104 proyectos, de los 179 aprobados originalmente, como se muestra en la tabla 10.

**Tabla 10. Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI**

Nombre De La Convocatoria/Año*	Propuestas Recibidas**	Proyectos Aprobados	Monto Total Aprobado	Monto Total Ministrado
Convocatoria 2020 Apoyo para Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios, Exposiciones, Talleres y demás eventos relacionados con el fortalecimiento del sector de CTI.	741	104	\$26,997,480.08	\$26,997,480.08

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico al 31 de diciembre de 2021.

Cabe señalar que el importe de las cancelaciones, disminuciones y proyectos pospuestos para el ejercicio 2021 ha sido reintegrado al techo presupuestal disponible del Programa.

Al cuarto trimestre de 2021 se han emitido las Constancias de Conclusión Técnica y Financiera, de las cuales el Comité Técnico y de Administración del Programa F002 ha tomado conocimiento, así como del cierre de la convocatoria.

### Acciones para el Combate a la Pandemia del Virus Sars-Cov-2 (COVID-19)

Ante la declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, sobre la existencia de una pandemia causada por la enfermedad infecciosa COVID-19, y en virtud de que en México se registró el primer caso el 27 de febrero de 2020, el Conacyt





emprendió acciones que tuvieran una clara incidencia en la atención de la pandemia a través de:

- I. El desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica.
- II. El aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.
- III. Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos en humanidades, ciencia, tecnología e innovación que ofrezcan soluciones para la atención de la pandemia en el corto plazo.

Bajo este contexto, se presentan diferentes acciones que se han desarrollado desde el Conacyt para hacer frente a este problema de salud a nivel mundial.

### **Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19**

Como parte de las estrategias implementadas para hacer frente a la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, el 15 de abril de 2020 se publicó la *Convocatoria de Estancias Posdoctorales por México en Atención a la Contingencia del COVID-19*. Dado lo anterior, al cuarto trimestre de 2021 se tienen un total de 83 becas administradas que corresponden a profesionistas mexicanos con grado de doctorado que realizan una Estancia Posdoctoral para contribuir a enfrentar los retos relacionados con la pandemia. Es de señalar que 62 profesionista están realizando sus actividades en laboratorios, hospitales, institutos de salud o secretarías de salud estatales, y 21 en Centros Públicos de Investigación (CPI).

### **Plan estratégico para aumentar el número de médicos especialistas en el país**

El Conacyt, en coordinación con otras dependencias de la Administración Pública Federal implementaron el *Plan estratégico para aumentar el número de médicos especialistas en el país*, con el fin de establecer el mecanismo interinstitucional de asignación de becas para apoyar a estudiantes en el área de medicina y ciencias de la salud para realizar una especialidad médica en el extranjero y así contribuir a la profesionalización en la materia y hacer frente a las necesidades del sector salud. El 2 de marzo de 2021 se publicó la *Convocatoria de Becas Conacyt para Especialidades Médicas en el Extranjero 2020-2021 cuarto período*, cuya fecha de cierre para la recepción de solicitudes fue el 30 de junio; el 09 de noviembre de 2021 se publicó la *Convocatoria Becas Conacyt para Especialidades Médicas en Cuba, primer período*, cuya fecha de cierre de recepción de solicitudes concluyó el pasado 19 de noviembre; el 29 de noviembre de 2021 se publicó la *Convocatoria Becas Conacyt para Especialidades Médicas en Cuba, segundo período*, cuya fecha de cierre de recepción de solicitudes concluyó el pasado 17 de diciembre de 2021.

### **Avances de la vacuna “Patria”**

Durante 2020 se identificó un desarrollo propuesto por la empresa Avimex S.A. de C.V., el cual estaba en etapas avanzadas de desarrollo. Por lo mismo, después de una evaluación exhaustiva de las bases moleculares y científicas del desarrollo por parte del CNCTI-SP, se decidió apoyarlo como proyecto prioritario para el desarrollo de la primera vacuna 100% mexicana contra COVID-19, hoy conocida como Patria. Durante 2020, este proyecto recibió recursos por un total de \$ 135.2 mdp, destinados a la realización de los ensayos clínicos fases 1 y 2 en humanos. Asimismo, como parte de las acciones llevadas a cabo



para asegurar el éxito de este proyecto prioritario, se estableció un grupo de acompañamiento para el equipo de Avimex, que no solo les da seguimiento a las cuestiones técnicas del escalamiento piloto e industrial de la vacuna, sino que ha establecido una relación estrecha con las autoridades regulatorias del país (COFEPRIS) para coadyuvar en la optimización de todos los trámites alrededor de la vacuna Patria.

Durante el segundo trimestre de 2021 comenzó el ensayo clínico fase 1 de la vacuna Patria que incluyó 90 participantes y se llevó a cabo en la Ciudad de México. Durante este estudio se evaluaron tres dosis de la vacuna Patria, inoculadas por dos vías distintas (Intramuscular e intranasal).

Durante el tercer trimestre de 2021, se obtuvieron resultados preliminares del ensayo fase 1, los cuales demostraron que la vacuna es segura e inmunogénica cuando se administra en una dosis alta ( $10^8$  DIEP<sub>50</sub>) tanto por la vía intramuscular como intranasal. De manera general, la vacuna fue bien tolerada por los sujetos de estudio y no produce efectos adversos graves, además, induce la producción de anticuerpos neutralizantes y la proliferación de linfocitos específicos contra el antígeno vacunal. Los resultados preliminares obtenidos en el tercer trimestre de 2021 permitieron diseñar el estudio clínico fase 2.

Durante el cuarto trimestre de 2021 se dio inicio al estudio clínico fase 2R de la vacuna Patria. Este estudio tiene como finalidad evaluar el uso de la vacuna Patria como refuerzo universal, para sujetos que recibieron un esquema completo de vacunación al menos 4 meses antes del estudio. El protocolo del estudio fue revisado y recomendado por el Comité Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en Salud Pública (CNCTI-SP), coordinado por el Conacyt. Asimismo, en estrecha coordinación con COFEPRIS se articularon las acciones necesarias para la aprobación de la producción de lotes de vacuna experimental y la obtención del certificado de buenas prácticas de manufactura para la planta piloto de Laboratorios Avimex.

Adicionalmente, el Comité Técnico y de Administración autorizó una ampliación de los apoyos a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y al Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, con la finalidad de que los proyectos puedan incrementar su alcance y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos durante sus diferentes etapas en 2021.

### Otros candidatos vacunales

Como parte de las acciones para buscar alternativas profilácticas para hacer frente a la pandemia de COVID-19, en abril de 2020 se evaluaron 20 propuestas enfocadas al desarrollo de candidatos vacunales para prevenir la COVID-19. De éstas, se aprobaron tres (UASLP, UNAM y UANL) en sus niveles iniciales de madurez tecnológica por un total de \$ 6.0 mdp. Durante el primer trimestre de 2021, estas propuestas entregaron sus informes finales, y fueron evaluadas por el Comité Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación en Salud Pública (CNCTI-SP) integrado por expertas y expertos mexicanos reconocidos a nivel mundial, bajo la coordinación de la Dirección General del Conacyt. Así, se identificaron los proyectos con avances más significativos, para continuar con su evaluación preclínica durante 2021.



Durante el segundo trimestre de 2021, dado su nivel de avance y su potencial para avanzar a la etapa preclínica, se aprobó la continuidad del proyecto vacunal propuesto por la UASLP por un total de \$ 12.4 mdp.

Durante el tercer trimestre de 2021, se avanzó en el desarrollo del candidato vacunal propuesto por la UASLP, el cual está listo para su escalamiento piloto para generar una vacuna experimental que pueda ser utilizada en ensayos preclínicos y clínicos. Durante este periodo se identificaron posibles socios comerciales para el escalamiento piloto de la vacuna, y se desarrollaron los protocolos para los ensayos preclínicos.

Durante el cuarto trimestre de 2021, se evaluaron los resultados obtenidos con miras a la continuidad del proyecto de vacuna la UASLP durante 2022. Los resultados obtenidos demuestran que la vacuna es sólida a nivel científico y está lista para completar su fase de evaluación preclínica en 2022.

**Creación del ecosistema de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación ante COVID-19**

El Conacyt emprendió acciones que tuvieran una clara incidencia en la atención de la pandemia a través de:

- El desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica.
- El aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia.
- Convocatoria abierta para el desarrollo de proyectos en humanidades, ciencia, tecnología e innovación que ofrezcan soluciones para la atención de la pandemia en el corto plazo.

Hasta el momento, a través de diferentes fondos y programas se ha logrado apoyar 11 proyectos, sumando \$209.1 mdp (tabla 11).

**Tabla 11. Ecosistema De Humanidades, Ciencia, Tecnología E Innovación Ante Covid-19**

Proyectos Aprobados	Monto Total Aprobado	Monto Total Ministrado
11	\$209,165,441.56	\$209,165,441.56

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico al 31 de diciembre de 2021.

**Desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica**

Como parte de la estrategia de producción nacional de dispositivos médicos de alta especialidad enfocados en prioridades de salud nacional y con el objetivo de contribuir al sector salud en la atención de la misma a través del desarrollo de ciencia, tecnología e





innovación. Durante 2020 y 2021 se ha impulsado la fabricación de 1,130 ventiladores mecánicos invasivos (VMI), de diseño y manufactura 100% mexicana.

El Consejo articuló el desarrollo de dos modelos de ventilación mecánica invasiva, el primero denominado Gätzi, basado en un sistema por control de gases de fuente externa y el segundo EHÉCATL, ventilador de sistema AMBU-BAG. Ambos modelos son de alta eficacia y seguridad biomédica, con sensores de control digital, de ventilación controlada y asistida, y fácil limpieza.

A la fecha de este reporte se han distribuido 808 unidades en 84 hospitales de 24 estados de la República. La producción de las unidades EHÉCATL 4T y GÄTZI requirió una inversión de \$327 mdp, representando un ahorro considerable con respecto a los dispositivos de importación, incorporando la participación tanto del estado como de la industria privada, llevándose a escala industrial en un periodo de no más de 4 meses en atención a la emergencia sanitaria a principios de 2020.

**Tabla 12. Desarrollo de tecnología nacional y disminución de dependencia tecnológica**

Ventiladores Mecánicos Invasivos		
	Ehécatl 4T	GÄTZI – DYDETEC
Inversión Total (mdp)	\$128.7	\$199.3
Unidades fabricadas	500	630
Unidades Entregadas	314	494
Hospitales públicos beneficiados	29	55
Entidades federativas alcanzadas	13	19
Enviados al extranjero (Cuba)	150	50

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación al 31 de diciembre de 2021.

Así mismo, durante el primer y segundo trimestre de 2020 se otorgaron 11 apoyos prioritarios a Centros Públicos de Investigación e Instituciones de Educación Superior con el objetivo de desarrollar ventiladores invasivos, dispositivos médicos de diagnóstico y pronósticos del padecimiento y producción de insumos esenciales para la atención de la pandemia. Estos proyectos concluyeron de manera satisfactoria recibiendo las constancias de conclusiones técnico-financieras durante el primer trimestre de 2021.

Durante el 2021, se continuaron los esfuerzos para el desarrollo de tecnología nacional para la salud mediante el Programa Presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado”, a través de los proyectos de Manufactura de ventiladores mecánicos invasivos y la creación de la Escuela Mexicana de Ventilación, mediante la cual se pretende seguir creciendo el desarrollo de talento e infraestructura para esta industria de creación nacional. Estos proyectos han recibido una inversión de más de \$57 mdp al cierre del cuarto trimestre.

**Aprovechamiento de las capacidades instaladas y la infraestructura disponible para encontrar las soluciones adecuadas ante la emergencia**





Durante el primer trimestre de 2021 y como parte de las acciones para atender la pandemia de COVID-19, se realizó un análisis de la infraestructura de laboratorios de bioseguridad en el país. Con base en ese análisis, se identificó la necesidad de fortalecer los laboratorios de bioseguridad nivel 3 para el estudio de virus emergentes y altamente patógenos en México. Por lo mismo, se aprobó un proyecto por un total de \$ 52.8 mdp en la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, para la construcción del Laboratorio Nacional de Vacunología y Virus Tropicales (LNVVT). Este laboratorio contará con instalaciones BSL3 que permitirán estar mejor preparados para hacer frente a brotes epidémicos y pandémicos en el futuro.

En el segundo trimestre de 2021, este proyecto pasó a la etapa de desarrollo, iniciando con las actividades de adecuación del área de construcción. Asimismo, se inició el diseño los planos de ingeniería para los sistemas de aire y presión en el Centro para el Control de Enfermedades (CDC) de EU, asegurando el aval internacional de las instalaciones planteadas.

El seguimiento técnico al proyecto se seguirá dando de manera puntual hasta que concluya satisfactoriamente.

### **Desarrollo de proyectos de humanidades, ciencia, tecnología e innovación en salud para contención y mitigación de la pandemia en el corto plazo**

A través de la convocatoria *Apoyo para proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación en salud ante la contingencia por Covid-19* se apoyaron 123 proyectos que se desarrollan en 24 estados de la república mexicana, abarcando prácticamente todas las regiones del país, e incluyen temas en 11 diferentes líneas de investigación, como son la producción de dispositivos médicos estratégicos, el desarrollo de herramientas de diagnóstico, estudios epidemiológicos, investigación y desarrollo de alternativas terapéuticas, prácticas sociales y culturales, bienestar psicológico y psicosocial, educación, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2021, se han liberado 118 cartas de conclusión de proyectos de los 123 apoyados.

### **Proyectos prioritarios para la atención de la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19**

Durante el primer trimestre de 2021 y en atención a la pandemia de COVID-19, se aprobaron y ministraron proyectos en las siguientes áreas prioritarias:

- **Vigilancia epidemiológica.** Dentro de esta área prioritaria se aprobaron dos proyectos por un total de \$43.7 mdp. Ambos proyectos están enfocados en la vigilancia genómica de SARS-CoV-2 a diferentes niveles. El primero, busca secuenciar al menos 1000 genomas de SARS-CoV-2 al mes, con lo que se busca dar un seguimiento a las variantes de este virus que circulan en nuestro país. El segundo, busca secuenciar genomas de SARS-CoV-2 en poblaciones de alto riesgo (diabéticos, inmunodeprimidos, mujeres embarazadas, etc.). Con esto, se pretende identificar el surgimiento de nuevas variantes del virus que pudieran ser de riesgo para la población del país.



- **Estudios de seroprevalencia.** Dentro de esta área prioritaria se aprobó un proyecto por un total de \$1.7 mdp. Este proyecto busca identificar la prevalencia de adenovirus en la población mexicana, con el fin de determinar si la distribución de las infecciones por este virus puede afectar la eficacia de las vacunas contra COVID-19, basadas en adenovirus (AdV5 y AdV26) que actualmente están aprobadas para uso por emergencia en México.

Durante el segundo trimestre de 2021, los tres proyectos avanzaron a la etapa de desarrollo. Los proyectos enfocados a la vigilancia epidemiológica forman parte del Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica en cuyo sitio de internet se pueden encontrar los reportes semanales sobre las variantes de SARS-CoV-2 circulantes en México (<http://mexcov2.ibt.unam.mx:8080/COVID-TRACKER/>). El proyecto de seroprevalencia de adenovirus está analizando actualmente las muestras provenientes de todo el país en articulación con el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea.

Durante el cuarto trimestre de 2021, los dos proyectos de vigilancia concluyeron satisfactoriamente. El proyecto de vigilancia genómica resultó ser fundamental para comprender el avance de la pandemia de COVID-19 en México, en particular, para conocer las variantes del virus SARS-CoV-2 en nuestro país. Los resultados del proyecto dieron origen al apartado de vigilancia genómica en el Ecosistema Nacional Informático de COVID-19, que se actualiza de manera semanal. Asimismo, el proyecto de vigilancia de adenovirus dio información importante sobre la prevalencia de las infecciones por este virus en México. Los tres proyectos continuarán durante 2022

### **Acciones realizadas relacionados con COVID 19 por parte de los Centros Públicos de Investigación**

Las direcciones regionales han llevado a cabo diversas acciones relacionadas con la COVID-19 destacando las siguiente:

- Diseño de la Estrategia PERSA. Elaboración de un programa de trabajo a partir de la convocatoria y articulación con especialistas para el diseño de una estrategia de soberanía alimentaria ante la COVID-19.
- Apoyo al CIATEJ en la elaboración de la propuesta “Estrategias para disminuir la inseguridad alimentaria en México ante el Covid-19”: Se buscó implementar dos bancos de alimentos en las zonas vulnerables a través de logística y rescate de alimentos de las cadenas de suministro de frutas y verduras, así como la producción en huertos familiares; como estrategias para disminuir la inseguridad alimentaria causado por el Covid-19 en la zona periurbana de Guadalajara.
- Apoyo en la conformación y seguimiento para producción de Etanol desde los CPI y establecimiento de un marco de diálogo para la conformación de alianzas entre diferentes CPI de la región centro y norte para la elaboración de gel antibacterial, así como para la donación del mismo.
- Acompañamiento al proceso de asignación de un proyecto otorgado a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del programa presupuestario F003 denominado “Fortalecimiento de la Salud Física y emocional de los trabajadores agrícolas en comunidades de alta intensidad migratoria ante el COVID- 19 en el Occidente de México”.



### Redes Horizontales del Conocimiento

Esta convocatoria, tiene como objetivo, apoyar el desarrollo de proyectos de investigación que incidan directamente en la solución de problemas locales en el contexto de la actual pandemia COVID-19, mediante la colaboración entre grupos sociales organizados e instituciones de investigación, educación superior e instancias regionales o municipales, establecidos como Redes Horizontales del Conocimiento, promoviendo el diálogo igualitario entre diferentes actores y la resolución de los problemas que preocupan y afectan a la sociedad en diversos espacios locales.

Como resultado de la convocatoria se recibió un total de 254 solicitudes, de las cuales 116 obtuvieron un dictamen positivo en la evaluación de su propuesta. Finalmente, fueron aprobados 30 proyectos por un importe total de \$24.6 mdp, mismos que en su totalidad fueron formalizados al 30 de septiembre de 2020, ver tabla 13.

**Tabla 13. Redes horizontales del conocimiento**

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO	MONTO TOTAL MINISTRADO
Redes Horizontales del Conocimiento. Convocatoria 2020	254	30	\$24,614,563.05	\$24,614,563.05

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico

A corte de agosto de 2021 los 30 proyectos han sido cerrados técnicamente y se han expedido las constancias de conclusión técnica y financiera.





## Objetivo 2. Desarrollo Tecnológico y de Innovación

### PRONAI Prioritarios

Desde el Conacyt se ha diseñado una estrategia para apoyar el desarrollo de Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (PRONAI) con un alto grado de incidencia en sectores estratégicos, y que conjunten a su vez esfuerzos de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i) y que representen oportunidades únicas de fortalecimiento de nuestra independencia tecnológica en áreas prioritarias, como son salud, energía, reducción de riesgos, entre otros.

Con estos mecanismos de apoyo se pretende impulsar las capacidades científicas y tecnológicas orientadas a contribuir con el bienestar nacional con impacto social, así como incentivar la independencia tecnológica de México. En la tabla 14 se presenta la lista de proyectos prioritarios a los que se le dio seguimiento durante 2021.

**Tabla 14. PRONAI Prioritarios**

PRONAI prioritarios	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL MINISTRADO	FONDO/ PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO
PRONAI prioritarios en salud	14	\$165,743,378.66	F002
	15	\$306,106,898.00	F003
	10	\$308,048,849.60	FORDECYT-PRONACES
PRONAI prioritarios en energía	1	\$3,223,200.00	F003
	2	\$18,804,908.00	FORDECYT-PRONACES
PRONAI prioritarios en seguridad humana	9	\$50,154,785.38	F003
	4	\$12,420,149.00	FOINS/FORDECYT-PRONACES
	1	\$10,000,000.00	Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales SEMAR-Conacyt
<b>TOTAL</b>	<b>56</b>	<b>\$955,417,382.24</b>	

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.





## **Plan Nacional para la Innovación**

El Plan Nacional para la Innovación coordinado por Conacyt, tiene el objetivo de articular los esfuerzos de innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos, empresas privadas y organismos públicos. Establece las prioridades y las estrategias que guían los esfuerzos del sistema de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación en la construcción de soluciones sustentables, enfocadas en resolver retos prioritarios para el país, a través de resultados tangibles que se traduzcan en beneficios para la sociedad y el ambiente. Su diseño ha completado su primera etapa, en donde se han identificado dichas prioridades estableciendo las agendas de Estado para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales y locales.

La articulación de estas agendas se conseguirá a través de un trabajo coordinado con actores estratégicos del ecosistema de innovación desde una perspectiva local, regional, nacional e internacional. Se está trabajando en su diseño, a través de la construcción de agendas de estado en cambio tecnológico y de vanguardia e innovación para atender de manera eficaz, eficiente y articulada las demandas prioritarias nacionales

El modelo de innovación nacional planteado incentiva la articulación de los sectores de la Pentahélice (gobierno, academia, industria, sociedad y ambiente) a través de innovación abierta que traduzca el conocimiento científico en desarrollo tecnológico e innovación que transforme la realidad actual. Para ello se han establecido como prioridades (agendas de Estado): Salud, Energía y Seguridad Nacional. Para cada una de estas prioridades se han identificado ya los elementos complejos, multidimensionales y sistemáticos que los componen y se han desarrollado sus mapas de ruta con entregables claros, delimitados en el corto (2021), mediano (2022) y largo plazo (2024) y la inversión necesaria para asegurarlos. Así también, se realizó una revisión exhaustiva del contexto internacional de innovación y planes presentados por otros países los cuales se consideraron en áreas relevantes y aplicables a México.

En una segunda etapa, cada uno de los mapas de ruta se articularán con actores estratégicos para su implementación, tanto con las entidades federativas, con los sectores (Secretarías de Estado y otras dependencias públicas), con la iniciativa privada comprometida del país, así como con los grupos académicos pertinentes (universidades y centros de investigación), siempre con responsabilidad social y ambiental.

## **Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (PENTA)**

El Conacyt, como cabeza de sector de Ciencia, Tecnología e Innovación del país, ha implementado un enfoque de Pentahélice, bajo la cual se contextualizan y desarrollan las actividades de investigación científica, cambio tecnológico de vanguardia e innovación abierta en esta administración. El enfoque de Pentahélice se basa en una articulación intensiva de las capacidades instaladas y los actores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación, asegurando la traducción de estos esfuerzos en soluciones que contribuyan a la independencia tecnológica de México en favor del beneficio social y el cuidado ambiental.



A través de este modelo se busca construir un ecosistema de innovación abierta virtuoso para el país, transformando la vinculación tradicional de triple hélice entre la empresa, la academia y el gobierno, para potenciar su impacto, mediante la incorporación de la sociedad y el ambiente al modelo.

Con base en la Pentahélice, se han publicado convocatorias de Laboratorios Nacionales, Glifosato y la misma Convocatoria PENTA, en donde se aprobaron 16 proyectos que suman un monto de \$39.9 mdp (tabla 15)

**Tabla 15. PENTA**

Nombre De La Convocatoria	Propuestas Recibidas	Proyectos Aprobados	Monto Total Aprobado	Monto Total Ministrado
Convocatoria PENTA	968	16	\$39,975,131.87	\$29,261,350.53

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación.

### **Agricultura mexicana libre de agroinsumos tóxicos**

El 24 de marzo de 2021 se publicó la convocatoria “Desarrollo de innovaciones tecnológicas para una agricultura libre de agroinsumos tóxicos” la cual tiene por objetivo impulsar proyectos que a través del desarrollo tecnológico y la innovación generen alternativas de sustitución al uso del glifosato y otros agroinsumos tóxicos, por medio de prácticas sostenibles, culturalmente adecuadas, adaptables y adoptables, anteponiendo la salud humana, la diversidad biocultural y ambiental del país.

El 17 de junio se publicaron los resultados de la convocatoria y se seleccionaron 51 proyectos por un monto total de \$73. 7 mdp. Dicha convocatoria se enmarca en las acciones que desde el Consejo se llevan a cabo para dar cumplimiento al Decreto publicado el 31 de diciembre de 2020, en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el que se establecen las acciones para sustituir gradualmente el uso del agroquímico denominado glifosato. Durante el cuarto trimestre de 2021, se llevó a cabo el proceso de formalizaron y ministración de 49 proyectos.

### **Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología (EFIDT)**

Como parte de la estrategia de articulación con el sector productivo, el 30 de marzo del presente se abrió el sistema del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología en su edición 2021, el cual otorgará incentivos a los contribuyentes que realicen gastos e inversiones en IDT, a través de un crédito fiscal.

Con fecha 17 de agosto de 2021 se realizó la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Evaluación del Estímulo Fiscal a la Investigación y Desarrollo de Tecnología, donde se presentaron los primeros resultados del proceso de evaluación individual, y que serían expuestos al Comité para su aprobación.

Asimismo, se dio seguimiento a 21 proyectos de inversión en investigación, desarrollo tecnológico e innovación aprobados para el ejercicio 2020 por un monto de \$105.25 mdp





En la sesión de Comité realizada el 09 de septiembre de 2021 se sometió a su aprobación los resultados obtenidos en la CEVAL, con motivo del proceso de evaluación individual a las propuestas ingresadas a través de sistema.

### **Comité de Apoyos Institucionales (CAI)**

Como parte del seguimiento técnico realizado para el cierre del proyecto que lidera la empresa Global Biotherapeutics, S.A. de C.V., se sigue estando pendiente a la situación que guardan las acciones jurídicas, con relación a la demanda presentada ante el Poder Judicial de la Federación, para la recuperación de recursos del proyecto. Lo anterior, con el fin de atender a la observación realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) respecto al cierre del proyecto y a fin de estar en posibilidad de informar al CTA el seguimiento dado a sus determinaciones.

### **Subprograma de Cooperación en Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica Internacional**

Durante el primer trimestre del año, se recibió reintegro de recursos por un monto de \$73,956.18 pesos correspondiente a un proyecto a cargo del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, quedando pendiente que se reintegre un monto de \$20,338.29 pesos por parte del mismo sujeto de apoyo.

### **Subprograma AVANCE**

El subprograma AVANCE es un programa creado para impulsar la identificación de oportunidades y creación de negocios basados en la explotación de desarrollos científicos y/o desarrollos tecnológicos. Su objetivo es impulsar la detección y generación de oportunidades de negocios, así como la creación de nuevos negocios de alto valor agregado basados en la aplicación del conocimiento científico y/o tecnológico.

Este programa cuenta con nueve modalidades:

- Nuevos Negocios
- Fondo Emprendedores Conacyt-NAFIN
- Fondo de Garantías
- Apoyo a Patentes
- Paquetes Tecnológicos
- OTT, Oficinas de Transferencia de Tecnología
- Escuelas de Negocio AVANCE
- AERIS. Alianzas Estratégicas y Redes de Innovación para la Competitividad, y
- Fondo de Capital Semilla

Como parte de las acciones de seguimiento se reportan las siguientes:

- a) Para dar cumplimiento al acuerdo CT AVANCE 08/1-O/2018 del Consejo Técnico del Subprograma AVANCE y el acuerdo FOINS 4/XII/2018 del Comité Técnico y de Administración del Fondo Institucional del Conacyt, se dio seguimiento a las gestiones correspondientes para la transferencia de recursos por \$12 mdp, más los intereses generados hasta el momento de la transacción, a la subcuenta propia del Programa Ángeles Conacyt.



- b) En colaboración con el grupo de trabajo de NAFIN, se formalizó el Convenio de Devolución Parcial y Reasignación de Recursos, por lo que se logró la transferencia de los recursos correspondientes.

### **Programa Ángeles- Conacyt**

Con el objetivo de dar continuidad al programa, se ha mantenido comunicación constante y se han realizado sesiones de trabajo entre personal del grupo de trabajo de Nacional Financiera y el Conacyt.

Se ha dado seguimiento a la actualización y modificaciones de las Reglas de Operación del Programa, que actualmente se encuentran en revisión de la Unidad de Asuntos Jurídicos del Conacyt.

El 21 de abril de 2021 se realizó Primera Sesión Ordinaria del Subcomité, en la cual se presentó la aprobación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2020, estados financieros al cierre de 2020, seguimiento de acuerdos, entre otros.

### **Proyecto Prioritario “Bosque de Chapultepec: naturaleza y cultura”**

En el marco del proyecto prioritario “Bosque de Chapultepec: Naturaleza y Cultura”, el Conacyt ha constituido un grupo multidisciplinario de investigadores que generen un diagnóstico biofísico del estado actual del Bosque de Chapultepec. El diagnóstico permite brindar información de base indispensable para el diseño de un plan de manejo del Bosque, así como brindar elementos esenciales para la restauración ecológica de Chapultepec, apoyando los trabajos coordinados por el Maestro Gabriel Orozco. Para ello se apoyaron los siguientes proyectos, mismos que se encuentran en desarrollo:

- “Diagnóstico y caracterización integral del arbolado del Bosque de Chapultepec para fundamentar su manejo y cuantificación-valoración de los servicios ambientales que genera: Etapas 4, 5 y 6” del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) por un monto de \$4 mdp
- “Propuestas de manejo para conservar servicios ecosistémicos de los suelos del Bosque de Chapultepec” del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) por un monto de \$ 2.4 mdp
- “Diagnóstico y propuestas para la gestión de los recursos hídricos en las cuatro secciones del Bosque de Chapultepec” del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) por un monto de \$4.2 mdp
- “Análisis de la diversidad de grupos selectos de fauna de importancia ecológica y su relación con el grado de conservación en el Bosque de Chapultepec, Ciudad de México, México” por un monto de \$1.6.



### Objetivo 3. Programas Nacionales Estratégicos

#### PRONACES

##### Agua

###### *Objetivo General*

Promover agendas de investigación e incidencia que busquen responder a esta nueva forma de producir conocimiento en las ciencias, las humanidades y la innovación tecnológica y promover la formación de equipos colaborativos capaces de articular de manera novedosa, la actividad de los organismos de educación superior e investigación, organizaciones de base comunitaria, sociales y civiles, dependencias públicas encargadas de la gestión hídrico-ambiental y empresas privadas o públicas con la finalidad de identificar, conocer y generar alternativas para solucionar aquellos problemas del ciclo socio-natural del agua, cuya gravedad exige la investigación y articulación de nuevos sujetos sociales e instrumentos en campos de acción propicios para garantizar condiciones de justicia hídrica y ambiental en el país.

###### *Proyectos Aprobados*

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 51, (49 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 14.9 mdp (tabla 16).

**Tabla 16. PRONACES Agua**

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Agua	51	\$ 14,947,387.16

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Pronaces de Sociedad y Cultura.

Al cuarto trimestre de 2021, se encuentran dos proyectos activos.

###### *Convocatorias Activas*

Con respecto a la Convocatoria "Proyectos nacionales de investigación e incidencia en el conocimiento y la gestión en cuencas del ciclo socio-natural del agua para el bien común y la justicia ambiental", se encuentra en periodo de evaluación con el fin de publicar los resultados de las propuestas aprobadas en enero del 2022.

### Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes

###### *Objetivo General*

Promover agendas de investigación e incidencia que busquen apoyar e impulsar la defensa de los derechos colectivos a la salud, ambientales y territoriales en nuestro país, contribuyendo a mejorar las condiciones de salud, la calidad de vida y el bienestar de las comunidades directamente afectadas, así como la restauración de los ecosistemas que han sido dañados.





*Proyectos Aprobados*

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 22, (21 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 18.9 mdp. (Tabla 17).

**Tabla 17. PRONACES Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes**

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Agentes Tóxicos y Procesos Contaminantes	22	\$ 18,942,025.30

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al cuarto trimestre de 2021, se encuentra un proyecto en activo, con un monto aprobado de \$ 13.3 mdp.

*Convocatorias Activas*

En el mes de julio de 2021 y a través del programa presupuestario F003 "Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado" , se emitió la *Convocatoria 2021-2022 Proyectos nacionales de investigación e incidencia sobre procesos contaminantes, daño tóxico y sus impactos socioambientales asociados con fuentes de origen natural y antropogénico*, cuyo objetivo es incidir en la solución de problemas asociados al daño tóxico y los procesos contaminantes de origen natural y antropogénico, en áreas que cumplan con las características de Región de Emergencia Ambiental (REA), a través del otorgamiento de apoyos económicos a proyectos nacionales de investigación e incidencia, que consideren el principio precautorio a la exposición a sustancias tóxicas y promuevan acciones comunitarias y políticas públicas que impulsen y fortalezcan las capacidades humanistas, científicas, tecnológicas y de innovación para el mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar de las comunidades y la salud de los ecosistemas.

Al cierre de esta convocatoria fueron recibidas 30 propuestas, mismas que se encuentran en periodo de evaluación con el fin de publicar los resultados de las propuestas aprobadas en enero del 2022.

**Vivienda**

*Objetivo General*

Promover agendas de investigación e incidencia que faciliten la formación de espacios de acción social participativa, colaboren en la integración de estructuras conformadas por comunidades, instituciones públicas o privadas, locales, estatales, regionales y nacionales, capaces de atender y contribuir a resolver problemas nacionales complejos asociados a la vivienda y el hábitat sustentable de escala nacional, con efectividad, justicia y responsabilidad social y ambiental.





*Proyectos Aprobados*

Los proyectos aprobados desde 2020 a la fecha son 31, (27 formalizados y 4 en formalización) sumando un monto aprobado de 5.5 mdp. (Tabla 18).

**Tabla 18. PRONACES Vivienda**

PRONACES (2020-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Vivienda	31	\$ 5,531,718.99

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

Al tercer trimestre de 2021, se encuentran dos proyectos en operación, con un monto aprobado de \$ 2.7 mdp. Un proyecto se encuentra en proceso de formalización.

**Cultura**

*Objetivo General*

Promover agendas de investigación e incidencia enfocadas en el reconocimiento de las perspectivas y saberes de los múltiples actores, en particular de los sociales y comunitarios, para que sean incorporados en la construcción de nuevos conocimientos que permitan entender los problemas y generar soluciones integrales, profundas y amplias que consideren la pluriculturalidad nacional y sienten las bases para el desarrollo de estrategias que propicien el reconocimiento de las memorias, saberes, tecnologías, expresiones y prácticas, generadas a través del tiempo, desde la diversidad cultural y biocultural que nos define como país y que integra la totalidad de expresiones y hábitat por preservar.

*Proyectos Aprobados*

Los proyectos aprobados a la fecha es 1, con un monto aprobado de 2.3 mdp. (Tabla 19).

**Tabla 19. PRONACES Cultura**

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Cultura	1	\$2,300,000.00

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

*Convocatorias Activas*

El 26 de abril del 2021, a través del Programa Presupuestario F003 “Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado, se emitió la “Convocatoria 2021 Elaboración de Propuestas de Proyectos de Investigación e Incidencia que contribuyan a la producción, protección, reconocimiento y resignificación de las memorias y la diversidad cultural y biocultural en México” cuyo objetivo es otorgar apoyos económicos para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia en los que se generen conocimientos que permitan comprender los problemas complejos a los que se enfrenta la población mexicana, en contextos urbanos y rurales, para producir, proteger, reconocer y resignificar sus





memorias y las incontables manifestaciones de la diversidad cultural y biocultural del país, al tiempo que aporten elementos que incidan en la solución a estos problemas.

A través de esta Convocatoria se recibieron 101 propuestas que están en proceso de evaluación. Se solicitó al CTA la autorización de ampliación del plazo para el periodo de evaluación de solicitudes, así como para publicar los resultados a partir del 10 de enero de 2022.

## Sistemas Socio-ecológicos y sustentabilidad

### Objetivo General

Impulsar la co-producción de conocimiento a nivel técnico-científico, institucional y comunicativo para llevar a cabo acciones de conservación, restauración, uso y aprovechamiento de los ecosistemas, de los recursos naturales y de la biodiversidad desde una perspectiva de sustentabilidad y de justicia social.

### Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2020 a la fecha son 49, (todos concluidos) sumando un monto aprobado de 4.7 mdp. (Tabla 20).

**Tabla 20. PRONACES Sistemas socio-ecológicos y sustentabilidad**

PRONACES (2020-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Sistemas socio-ecológicos y sustentabilidad	49	\$ 4,700,865.00

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.

### Convocatorias activas

Se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria 2021 Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para la Sustentabilidad de los Sistemas Socioecológicos. Al cierre de la convocatoria, se recibieron 39 solicitudes las cuales se encuentran en proceso de evaluación.

## Educación

### Objetivo General

Fomentar la inclusión social y la autonomía de las personas mediante procesos de fortalecimiento de la lectoescritura, la educación cívica para la paz, los lenguajes formales, las vocaciones científicas, la educación indígena y la evaluación educativa horizontal. A través de un enfoque interdisciplinario, integral y horizontal, se pretende conocer los contextos sociales y las causas del analfabetismo para reducirlo y, de esta manera, generar las condiciones para que todas y todos podamos expresar nuestra voz en el espacio público, lo que a su vez fortalece nuestra práctica política.





Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 30 sumando un monto aprobado de 4.2 mdp (tabla 21).

Tabla 21. PRONACES Educación

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Educación	30	\$4,201,100.00

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Convocatorias Activas

Se llevó a cabo la publicación de la "Convocatoria 2021-2024 Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia Orientados al Fomento de la Lectoescritura como Estrategia para la Inclusión Social", de la cual se recibieron 14 solicitudes las cuales se encuentran en proceso de selección.

Soberanía Alimentaria

Objetivo General

Impulsar proyectos encaminados a fortalecer un sistema de producción agroalimentario justo, saludable y sustentable para impulsar a la pequeña y mediana agricultura y a la producción agroecológica y sustentable, mediante mecanismos incluyentes y sostenibles.

Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados a la fecha son 64 (47 de ellos concluidos técnicamente, 15 en operación y dos cancelados) sumando un monto aprobado de \$16.9 mdp. (tabla 22).

Tabla 22. PRONACES Soberanía Alimentaria

PRONACES (2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Soberanía alimentaria	64	\$16,983,000.00

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

En el periodo de octubre-diciembre 2021 se recibieron 44 informes técnicos, los cuales fueron enviados a evaluar, y están en proceso.





## Seguridad Humana

### Objetivo General

Impulsar un nuevo modelo de aproximación a las problemáticas nacionales a partir de la incidencia del conocimiento humanista, científico, tecnológico y de innovación en la comprensión y contribución para disminuir y erradicar las violencias estructurales, así como en la construcción de andamiajes y prácticas institucionales y sociales que promuevan el acceso a derechos de personas y grupos en movilidad, que permitan alcanzar metas concretas para alcanzar la seguridad humana en el país al promover el respeto, la dignidad y la participación ciudadana efectiva en la implementación de las propuestas y la resolución de conflictos, en aras de restaurar el tejido social.

### Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 50, (49 de ellos concluidos) sumando un monto aprobado de 8.1 mdp. (Tabla 23).

**Tabla 23. PRONACES Seguridad Humana**

PRONACES 2019-2021	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Seguridad Humana	50	<b>\$8,193,594.00</b>

Fuente: Dirección de Programas Nacionales Estratégicos

Durante el cuarto trimestre de 2021, se llevó a cabo la publicación de la Convocatoria 2021-2024 Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para Contribuir a la Seguridad Humana. Al cierre de dicha convocatoria se recibieron 24 solicitudes las cuales se encuentran en proceso de evaluación.

## Salud

### Objetivo General

El Programa Nacional Estratégico de Salud (PRONACES-Salud) es un programa de financiamiento para el apoyo de investigaciones de largo aliento, desarrolladas e implementadas por grupos coordinados de expertos en diferentes disciplinas, con enfoques transdisciplinarios, dirigidos a aportar conocimiento, evidencias y acciones para la solución de los retos en salud más apremiantes y mejorar el bienestar en México.

### Proyectos Aprobados

Los proyectos aprobados desde 2019 a la fecha son 60, (58 en proceso, 2 cancelados) sumando un monto aprobado de 4.7 mdp. (tabla 24).



Tabla 24. PRONACES Salud

PRONACES 2019-2021	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Salud	60	\$613,960,483.90

Fuente: Dirección de Vinculación y Enlace Nacional e Internacional

En el periodo de enero a septiembre 2021, el Comité Técnico y de Administración aprobó un total de 18 proyectos a cargo de la Dirección de Vinculación y Enlace Nacional e Internacional. Bajo el mismo marco del PRONACES-Salud, la Dirección de Vinculación y Enlace Nacional e Internacional dio seguimiento a 55 proyectos activos.

### Energía y Cambio Climático

#### Objetivo General

Mediante el Pronaces de Energía y Cambio Climático se pretende desarrollar incidencia en transición energética, cambio climático y calidad del aire haciendo uso del modelo pentahélice en conjunto de los actores sociales.

#### Proyectos Aprobados

Al cuarto trimestre de 2021, se encuentran 64 proyectos en activo, los cuales suman un monto aprobado de \$14.5 mdp.

Tabla 25. PRONACES Energía y Cambio Climático

PRONACES (2019-2021)	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Energía y Cambio Climático	64	\$82,367,765.73

Fuente: Dirección Adjunta de Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación

#### Convocatorias activas

Con fecha de 9 de noviembre de 2021 se publicó la “Convocatoria 2021-2024 Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia para transitar a un sistema energético social y ambientalmente sustentable”. Para la misma el CTA aprobó un techo presupuestal de hasta \$35 mdp. Al cierre de la convocatoria se recibieron 45 propuestas. Conforme al calendario de la Convocatoria se realizó la revisión documental y se asignaron para su revisión técnica a través del formato de evaluación.





Objetivo 4. Ciencia de Frontera

Ciencia de Frontera

El objetivo principal del programa es apoyar propuestas para generar conocimiento científico de vanguardia, original y transformador; promover la colaboración entre investigadores con habilidades, conocimientos, experiencia e infraestructuras complementarias, así como la formación de nuevos científicos capaces de emprender un ejercicio independiente, con especial énfasis en estudiantes de posgrado y posdoctorales.

Estos apoyos son dirigidos a Instituciones de Educación Superior públicas y particulares, Centros Públicos de Investigación y en general a instituciones federales y estatales del sector público que cuenten con una constancia de inscripción o preinscripción al Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) y que desarrollen actividades de investigación.

La convocatoria vigente fue publicada el 31 de julio de 2019, al cierre del sistema para la captura de propuestas el día 8 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas, se recibieron un total de 3,232 propuestas:

Tabla 26. Ciencia de Frontera

Nombre de la Convocatoria/Año	PROPUESTAS RECIBIDAS	PROYECTOS APROBADOS	MONTO TOTAL APROBADO
Ciencia de Frontera 2019	3,232	462	\$1,046,331,077.00

Fuente: Dirección de Ciencia de Frontera, Subdirección de Evaluación de Proyectos, datos al 31 de diciembre de 2021.

Al 30 de diciembre de 2021 se tienen 460 proyectos activos, debido a que se canceló uno por incumplimiento y otro por terminación anticipada. El recurso solicitado fue depositado en una sola exhibición.

Convocatorias activas

Con el fin de contribuir al objetivo prioritario 4 "Fortalecer y consolidar las capacidades de la comunidad científica del país" del Programa Institucional, el pasado 26 de noviembre se publicó una nueva convocatoria denominada Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera en la modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022.

La fecha de apertura del sistema para recepción de propuestas fue el 29 de noviembre, recibándose 991 propuestas, las cuales se encuentran en proceso de revisión.

Finalmente, durante 2021 se continuó dando seguimiento a los proyectos activos aprobados en el marco de las convocatorias "Fronteras de la ciencia" e "Investigación científica básica".





## Objetivo 5. Fortalecimiento de las capacidades científicas regionales

### Articulación de Centros de Investigación

Los Centros Públicos Conacyt se articulan para fortalecer las capacidades científicas, humanísticas y tecnológicas del país mediante la vinculación con actores regionales para incidir en los problemas nacionales estratégicos en favor del beneficio social, el cuidado ambiental, la riqueza biocultural y los bienes comunes.

Este trabajo conjunto entre los diferentes CPI, se ve reflejado a través de los siguientes proyectos y programas:

- Proyecto para la conformación de un “Ente Verificador” de la calidad en obras de importancia crítica para el Estado Mexicano. Se articulan distintos CPI Conacyt (CIATEC, CIATEQ, CIDESI, CIDETEQ, CIMAV, CIQA), con el fin de aprovechar la infraestructura humana y física para verificar la calidad de diseños, construcciones (actuales, en desarrollo o por construirse), mantenimiento y operación de instalaciones críticas, principalmente las que están directamente bajo el control del Estado Mexicano, con el objeto de minimizar riesgos y consecuentemente eliminar o minimizar la posibilidad de pérdida de vidas humanas, de infraestructura, de costos de operación y de mantenimiento, de manera que el Estado Mexicano maximice los beneficios de sus instalaciones.
- Proyecto Observatorio de Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica. Articula 26 CPI Conacyt de una plataforma de registro donde se concentraría la información de las tecnologías integradas en los portafolios de activos intelectuales institucionales de los CPI Conacyt, buscando integrar un Inventario General Estandarizado, de donde derivaría el Portafolio óptimo de Activos Intelectuales Consolidado, esto a través de una previa evaluación de la tecnología, de acuerdo al nivel de avance y madurez TLR, a su nivel de innovación y posibilidades de transferencia, entre otros.
- Proyecto de Intervención para la reducción de la violencia bajo la modalidad de acoso ejercidos al interior de los CPI Conacyt. Busca ubicar las manifestaciones y estructuras subyacentes de los actos de violencia en la modalidad de acoso, ejercida al interior de los CPI Conacyt que sirva como diagnóstico para proponer estrategias intervención que coadyuven a la erradicación de la violencia en la modalidad de acoso.
- Programa interinstitucional de especialidad en soberanías alimentarias y gestión de incidencia local estratégica (Pies Ágiles). Se articula a través de los CPI Conacyt e IES para el diseño de proyectos que garantice la soberanía alimentaria, a través de agroecologías, así como la implementación de la disminución del glifosato, con el apoyo de 300 becas en la primera etapa, con cobertura nacional.



Asimismo, se celebraron las convocatorias para ocupar el cargo de director general de cuatro Centros Públicos:

- Instituto de Investigaciones “Dr. José María Luis Mora” (Instituto Mora).
- Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California (CICESE).
- El Colegio de Michoacán (COLMICH).
- Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ, A.C.)

### Laboratorios Abiertos

A través del proyecto “Creación de la Red de Laboratorios Virtuales de Centros Conacyt para la Atención de Estudiantes a Distancia” se conformó la red de laboratorios virtuales con la participación de 10 Centros Conacyt (CIDESI, CIDETEQ, CIATEQ, CIATEJ, CIATEC, CIO, COMIMSA, CIESAS, CIMAV y ECOSUR) la cual servirá en primera instancia para atender a los estudiantes vía remota, y para demostración de tecnologías.

Este proyecto, abre también la posibilidad de la colaboración transversal a corto y mediano plazo entre los integrantes de la red en múltiples vertientes, como el uso de equipo especializado para actividades de docencia, investigación y desarrollo tecnológico, las visitas virtuales a los diferentes centros y el compartir diferentes acervos de información y herramientas docentes.

### Direcciones Regionales

#### Dirección Regional 1 Noroeste

Coordina y opera en 4 entidades federativas: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

Al 31 de diciembre la dirección regional da seguimiento a nueve proyectos vigentes.

**Tabla 28. Proyectos vigentes Dirección Regional 1 Noroeste**

Trimestre	Baja California Sur	Baja California	Sinaloa	Sonora	Total
Octubre-diciembre	4	3	2	0	9

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.





### Dirección Regional 2 Noreste

Coordina y opera en 6 entidades federativas: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas y Zacatecas. Y da seguimiento a 14 proyectos vigentes.

**Tabla 29. Proyectos vigentes Dirección Regional 2 Noroeste**

Trimestre	Nuevo León	Chihuahua	Zacatecas	Tamaulipas	Durango	Coahuila	Total
Octubre-diciembre	1	8	2	2	1	0	14

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

### Dirección Regional 3 Centro

Coordina y opera en 7 entidades federativas: Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro y San Luis Potosí. Y da seguimiento a 9 proyectos vigentes.

**Tabla 30. Proyectos vigentes Dirección Regional 3 Centro**

Trimestre	Querétaro	San Luis Potosí	Estado de México	Distrito Federal	Guanajuato	Guerrero	Morelos	Total
Octubre-diciembre	1	0	5	2	0	1	0	9

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

### Dirección Regional 4 Sur Oriente

Coordina y opera en 5 entidades federativas: Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz. Al 31 de diciembre de 2021 se registraron 8 proyectos vigentes a los cuales la dirección regional da seguimiento.

**Tabla 31. Proyectos vigentes Dirección Regional 4 Sur Oriente**

Trimestre	Hidalgo	Puebla	Veracruz	Puebla, Pue	Oaxaca	Tlaxcala	Total
Octubre-diciembre	4	1	3	0	0	0	8

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.



### Dirección Regional 5 Sureste

Coordina y opera 5 entidades federativas: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. Y da seguimiento a 13 proyectos vigentes.

**Tabla 32. Proyectos vigentes Dirección Regional 5 Sureste**

Trimestre	Yucatán	Tabasco	Chiapas	Quintana Roo	Campeche	Total
Octubre-diciembre	6	3	2	1	1	13

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

### Dirección Regional 6 Occidente

Coordina y opera en 5 entidades federativas: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.

Al 31 de diciembre de 2021 se registraron 18 proyectos vigentes.

**Tabla 33. Proyectos vigentes Dirección Regional 6 Occidente**

Trimestre	Jalisco	Aguascalientes	Nayarit	Michoacán	Colima	Total
Octubre-diciembre	8	6	4	0	0	18

Fuente: Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

## La Presencia del Conacyt en México y sus Regiones

### Distribución regional de las becas nacionales administradas

Las becas nacionales representan el 88% (71,500) del total de becas administradas en el cuarto trimestre de 2021 (81,272). Dada la relevancia de esta modalidad, a continuación, se presenta la distribución regional de estas becas.

Para la definición de las regiones, se agruparon las entidades federativas en 6 regiones de acuerdo con la clasificación regional del Conacyt:

Noreste: Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas;

Noroeste: Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Sonora;

Sureste: Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco, Yucatán;

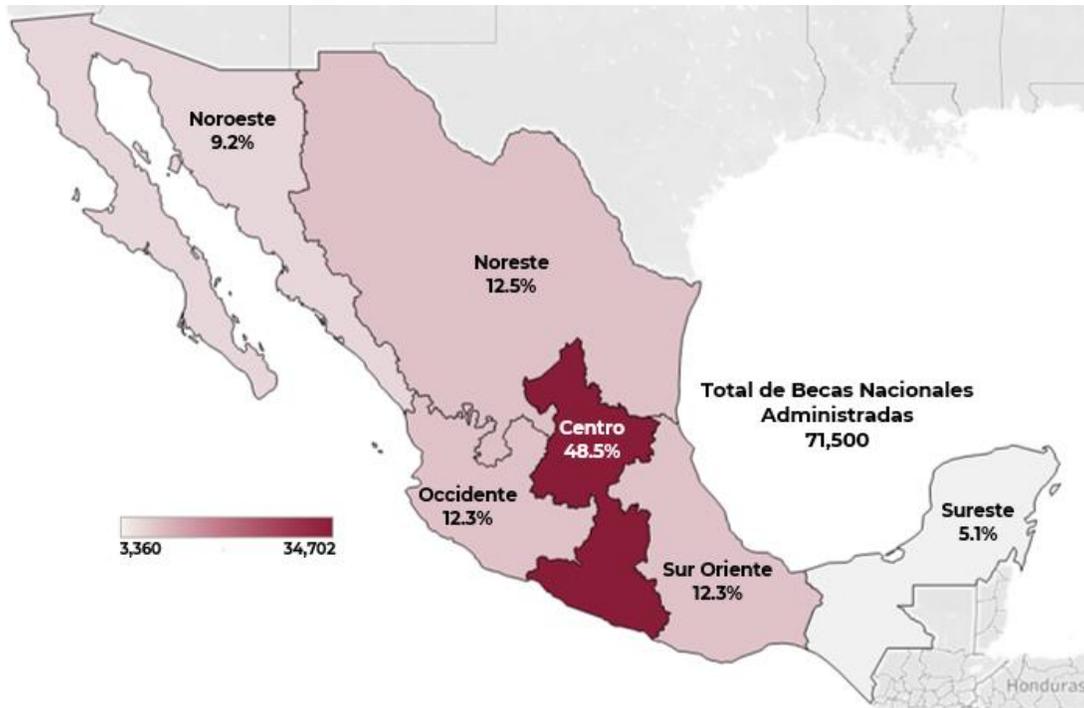
Sur oriente: Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala, Veracruz;

Centro: Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Morelos, Querétaro, San Luis Potosí; y

Occidente: Aguascalientes, Colima, Jalisco, Michoacán y Nayarit.



**Figura 1. Distribución regional de Becas Nacionales Administradas**



Fuente: Listado de Becas Administradas con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021. Elaborado por CABI-Conacyt.

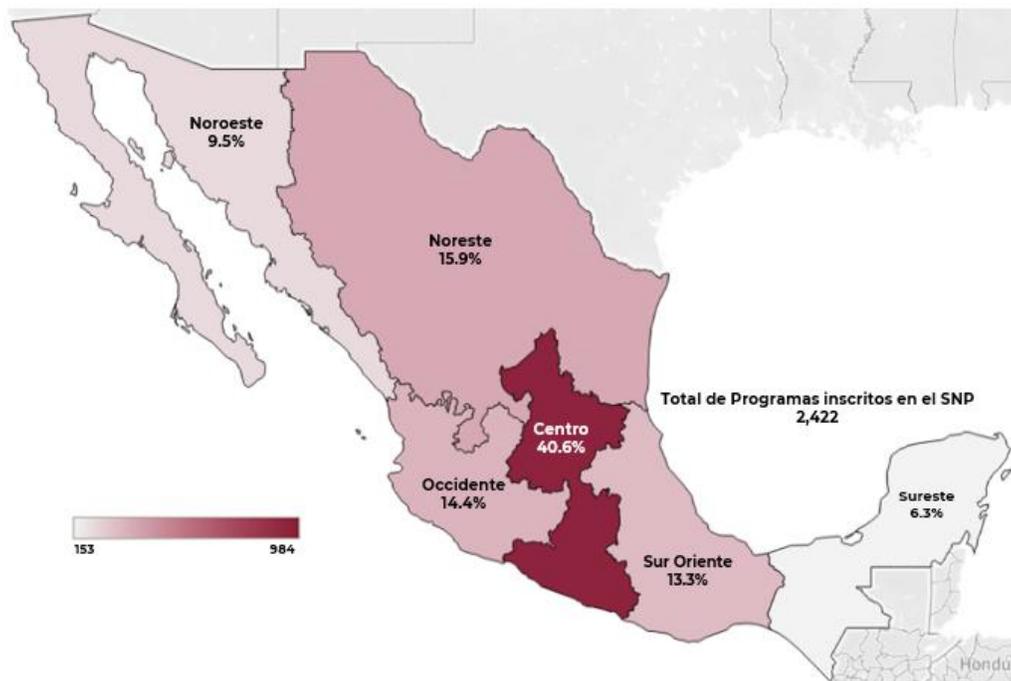


### Distribución regional del Sistema Nacional de Posgrados

Por lo que se refiere a la distribución regional de los programas reconocidos por el SNP (2,422), la región Sureste concentra la menor proporción de programas incorporados al SNP, 6.3%, lo que equivale a 153 programas. En contraste, la región Centro concentra el 40.6% del total de programas en el SNP con 984 programas.

La Figura 2 muestra la distribución regional de los programas de posgrado reconocidos en el SNP al cierre del cuarto trimestre de 2021. Una mayor intensidad del color empleado en la visualización da cuenta de una mayor concentración del número de programas.

**Figura 2. Distribución regional de Programas reconocidos en el PNPC**



Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con fecha de corte al 31 de diciembre de 2021.

Estos datos confirman la necesidad de generar estrategias que impulsen la descentralización de los programas de posgrados reconocidos por el SNP con un enfoque más equitativo. Acciones que se empiezan a implementar dentro de la presente administración, en específico, la Convocatoria de Nuevo Ingreso al SNP 2021 incluyó, entre otras, una modalidad orientada al Fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones. El objetivo de esta modalidad es fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de los estados y regiones con el propósito de abatir las asimetrías entre las entidades federativas.





### Sistema Nacional de Investigadores por Entidad Federativa

La Tabla 34 presenta los resultados de la membresía del padrón que conforma el Sistema Nacional de Investigadores distribuidos en cada una de las entidades federativas.

**Tabla 34. Membresía nacional por entidad federativa y nivel, diciembre 2021**

**Membresía del Sistema Nacional de Investigadores**

Entidad federativa	Nivel					Total
	Candidato	1	2	3	Emérito	
Aguascalientes	89	171	24	7	0	291
Baja California	380	571	181	78	5	1,215
Baja California Sur	62	156	56	30	0	304
Campeche	62	117	14	1	0	194
Chiapas	116	286	52	12	1	467
Chihuahua	227	397	54	11	0	689
Ciudad de México	1,464	4,617	1,955	1,225	197	9,458
Coahuila de Zaragoza	173	369	73	19	0	634
Colima	53	152	31	9	0	245
Durango	70	156	24	7	0	257
Guanajuato	270	686	163	85	6	1,210
Guerrero	77	125	14	3	1	220
Hidalgo	160	322	51	8	0	541
Jalisco	551	1,148	234	80	7	2,020
México	465	1,182	249	75	6	1,977
Michoacán	183	533	145	70	3	934
Morelos	165	598	252	129	13	1,157
Nayarit	47	116	12	2	0	177
Nuevo León	383	881	224	62	0	1,550
Oaxaca	141	258	26	3	3	431
Puebla	329	745	209	76	5	1,364
Querétaro	202	469	128	88	5	892
Quintana Roo	48	105	15	5	0	173
San Luis Potosí	171	476	104	62	2	815
Sinaloa	204	333	42	12	1	592
Sonora	321	486	125	41	1	974
Tabasco	134	194	13	3	0	344
Tamaulipas	162	229	24	12	0	427
Tlaxcala	55	118	20	4	0	197
Veracruz	250	626	122	39	6	1,043
Yucatán	183	430	106	54	3	776
Zacatecas	117	179	33	7	1	337
<b>República Mexicana</b>	<b>7,314</b>	<b>17,231</b>	<b>4,775</b>	<b>2,319</b>	<b>266</b>	<b>31,905</b>
Exterior	44	191	33	14	2	284
Sin adscripción institucional	1,810	920	156	71	9	2,966
<b>Total de Membresía</b>	<b>9,168</b>	<b>18,342</b>	<b>4,964</b>	<b>2,404</b>	<b>277</b>	<b>35,155</b>

Fuente: Elaborado por CABI-Conacyt con base en los registros del Sistema Nacional de Investigadores. Padrón de investigadores vigentes en el SNI con corte al 31 de diciembre de 2021.



Investigadoras e Investigadores por México en las Entidades Federativas

El Programa Investigadoras e Investigadores por México tiene presencia nacional y contempla una distribución de las entidades federativas por región.

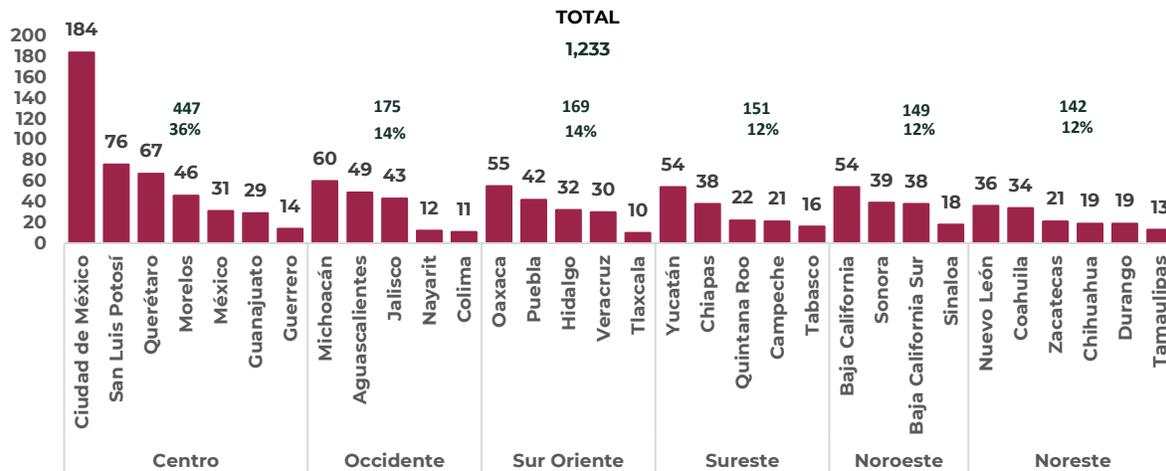
Región 1: Baja California, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro y Sonora.

Región 2: Aguascalientes, Chihuahua, Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán.

Región 3: Baja California Sur, Campeche, Colima, Chiapas, Durango, Guerrero Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas.

Durante 2021 se contabilizaron 1,233 investigadoras/es, distribuidos en las 32 Entidades Federativas. Entre las entidades con mayor número de cátedras asignadas, se mantienen: la Ciudad de México, San Luis Potosí, Querétaro, Michoacán y Baja California. En contraste; Colima, Tlaxcala, Guerrero y Nayarit son las entidades con menor número de investigadoras/es asignadas.

Gráfica 3. Investigadores Activos por Región y Entidad, 2014-2021



Fuente: Base de datos cátedras Conacyt al 31 de diciembre de 2021 Subdirección de Evaluación y Seguimiento de Cátedras Conacyt, Dirección Adjunta de Desarrollo Científico.





## Objetivo 6. Información, Ciencia y Prospectiva con Impacto Social

### Estrategia y Programa Anual de Comunicación Social 2021

Durante el cuarto trimestre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de la Coordinación de Comunicación adscrita a la Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional, se llevó a cabo la culminación de la difusión de la campaña denominada “La Ciencia es tu Derecho”, a través de radios públicas, radios comunitarias y medios digitales. El cierre de publicaciones fue el día 8 de octubre de 2021.

Derivado de la difusión de la campaña de comunicación social del Conacyt, se efectuó la contratación del servicio de estudios post-test de la campaña referida, para medir el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de comunicación alcanzados, así como obtener información representativa a evaluar, medir el grado de cumplimiento, aceptación y credibilidad de la campaña en el público objetivo.

El presupuesto ejercido por los servicios derivados de la publicidad de la campaña en mención fue por un monto de \$ 4.4 mdp. El gasto se registró en el Sistema de Gastos de Comunicación Social en la partida “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”.

El nivel de recordación de la campaña “La Ciencia es tu Derecho” logró un impacto del 35%. Dentro de los resultados más destacados está el hecho de que la población encuestada considera que el Conacyt contribuye y favorece el desarrollo del país y el bienestar de la gente. De acuerdo a los resultados del estudio post test los temas de mayor interés en la población fueron los de becas y salud, lo cual será tomado en cuenta en la campaña de comunicación social 2022.

### Capacitación para la Escritura de Manuscritos Académicos en Inglés (CEMAI)

El CEMAI es un programa para la escritura académica en inglés para apoyar la difusión de la investigación realizada por estudiantes de posgrado de todas las universidades del país.

Su objetivo principal es contribuir con la difusión de la investigación que se lleva a cabo en México para fortalecer su presencia a nivel internacional mediante el fomento y el apoyo a investigadores y estudiantes de posgrado, facilitando la elaboración y la publicación de textos académicos en inglés.

Durante el periodo que se reporta, se finalizó la preproducción, producción y postproducción en línea de todos los materiales que se utilizaron en el Programa de Capacitación en Línea para la Escritura de Manuscritos Académicos en inglés CEMAI 2021-1. Esta capacitación se impartió en línea del 8 de noviembre al 31 de diciembre mediante plataforma virtual educativa del Conacyt. Esta capacitación fue ofrecida a los estudiantes de posgrado de universidades, instituciones, Centros Públicos Conacyt, Colegios, entre otros, provenientes de todos los estados de la República Mexicana.



Academias y Sociedades Científicas

El 26 de abril de 2021 se publicó la Convocatoria de "Fortalecimiento de actividades vinculadas con la promoción, difusión y divulgación de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías y la Innovación Academias y Sociedades Científicas 2021", cuyo objetivo es impulsar la articulación de una red de Academias y Sociedades Científicas que con el apoyo del Conacyt, desarrollen programas anuales de trabajo, enfocados a la promoción, difusión y acceso universal al conocimiento de las HCTI, para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como para adultos mayores y grupos sociales en situación de vulnerabilidad.

Esta convocatoria busca financiar proyectos que consideren para su desarrollo cuatro etapas distribuidas de la siguiente manera:

- Etapa 1 Propuesta de actividades del año 2021
• Etapa 2 Propuesta de actividades del año 2022
• Etapa 3 Propuesta de actividades del año 2023
• Etapa 4 Propuesta de actividades del año 2024

Esta Convocatoria cuenta con un techo presupuestal de \$100 mdp para el financiamiento de la Etapa 1.

A través del sistema Informático PeopleSoft se recibió un total de 64 solicitudes, de las cuales 35 obtuvieron un dictamen positivo en la evaluación de su propuesta. De estas, el Comité Técnico y de Administración aprobó 19 proyectos por un importe total de \$12.9 mdp, de los cuales 16 proyectos han sido formalizados al 30 de septiembre de 2021 (ver Tabla 35).

Tabla 35. Fortalecimiento de actividades vinculadas con la promoción, difusión y divulgación de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías y la Innovación Academias y Sociedades Científicas

Table with 4 columns: Nombre de la Convocatoria/Año, PROPUESTAS RECIBIDAS, PROYECTOS APROBADOS, MONTO TOTAL APROBADO. Row 1: Fortalecimiento de actividades vinculadas con la promoción, difusión y divulgación de las Humanidades, Ciencias, Tecnologías y la Innovación Academias y Sociedades Científicas 2021, 64, 19, \$12,950,040.00

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Redes Horizontales

Al cuarto trimestre de 2021, 18 de estos proyectos fueron formalizados y un proyecto declinó el apoyo debido a la imposibilidad de cumplir con los objetivos planteados.





Los proyectos de esta convocatoria están previstos para ser desarrollados en 4 etapas, por lo que el monto autorizado es para la ministración de la primera etapa de los mismos. La ministración del recurso correspondiente a las etapas posteriores, estará sujeta a las evaluaciones técnica-administrativa de la etapa previa y a la disponibilidad presupuestal del Programa Presupuestario F003.

### Redes Museológicas

Al segundo trimestre de 2021, se ha logrado definir los campos para elaborar una base de datos de espacios de comunicación pública de las humanidades, las ciencias y las tecnologías, incluyendo la elaboración de la línea conceptual de la base de datos y la generación de un directorio de espacios públicos de HCTI.

### Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a Través del Arte

Como resultado de la convocatoria "Establecimiento de una Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a través del Arte", se recibieron 75 propuestas y se seleccionaron 36 proyectos, sumando \$50 mdp aprobados y 43.4 mdp ministrados hasta el momento. (ver tabla 36).

Tabla 36. Proyectos seleccionados

Nombre De La Convocatoria/Año	Propuestas Recibidas	Proyectos Aprobados	Monto Total Aprobado	Monto Total Ministrado
Establecimiento de una Red de Espacios de Acceso Universal al Conocimiento Científico, Tecnológico y Humanístico a través del Arte	75	36	\$50,000,000.00	\$43,411,749.35

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Los estados representados en este programa a la fecha de corte del presente reporte son: Baja California, Guanajuato, Jalisco, Sonora, Guerrero, Campeche, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Veracruz, Puebla y Oaxaca.





Red Nacional de Jardines Etnobiológicos.

Convocatoria Impulso 2019

Tiene como objetivo impulsar el establecimiento de una Red Nacional de 32 Jardines Etnobiológicos para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico en distintas zonas de la República Mexicana. Cuenta con un presupuesto de \$64 mdp con un tope de recursos de \$2 mdp por sujeto de apoyo.

Para esta convocatoria se recibieron 101 propuestas, se aprobaron 23 proyectos. El monto total aprobado para la ministración de los proyectos de esta convocatoria fue de \$44.5 mdp, y se ministró \$42.8 mdp.

Tabla 37. Impulso Al Establecimiento De Una Red Nacional De Jardines Etnobiológicos (Jeb)

Table with 5 columns: Nombre De La Convocatoria/Año, Propuestas Recibidas, Proyectos Aprobados, Monto Total Aprobado, Monto Total Ministrado. Row 1: Impulso al Establecimiento de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, 101, 23, \$44,535,640.27, \$42,812,140.00

Fuente. Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Al periodo que se reporta se cuenta con 223 proyectos de jardines etnobiológicos ubicados en 22 entidades de la república4 cuyas principales actividades se enlistan a continuación: Guerrero, Campeche, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Veracruz, Puebla y Oaxaca, lo cuales iniciaron su desarrollo en 2020, actualmente continúan en desarrollo los proyectos, excepto Coahuila y Colima que ya entregaron su informe final.

Convocatoria Consolidación 2020

El objetivo es impulsar la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos, convocando a los estados (Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Sonora, Tabasco y Zacatecas) que no resultaron apoyados en la Convocatoria Impulso. Lo anterior con el fin de contar con uno en cada Estado de la República para apoyar el desarrollo y consolidación de espacios de protección de la riqueza biocultural que promuevan el intercambio del conocimiento biológico, étnico y cultural, tradicional y académico. En 2020 se contó con un presupuesto de 18 mdp con un tope de recursos de 2 mdp por sujeto de apoyo.

Para esta convocatoria se recibieron 23 propuestas, se aprobaron 6 proyectos. El monto total aprobado para la ministración de los proyectos de esta convocatoria fue de \$10,846,772.21 y se ministraron \$6,919,791.00. (Tabla 38)

3 De los 23 proyectos aprobados en esta Convocatoria, el de Tamaulipas no formalizó.

4 Guerrero, Campeche, Sinaloa, Michoacán, Coahuila, Nuevo León, Tlaxcala, Morelos, Nayarit, Yucatán, Ciudad de México, San Luis Potosí, Chiapas, Baja California Sur, Colima, Estado de México, Quintana Roo, Querétaro, Durango, Veracruz, Puebla y Oaxaca





**Tabla 38. Impulso a la consolidación de una red nacional de jardines etnobiológicos 2020**

Nombre De La Convocatoria/Año	Propuestas Recibidas	Proyectos Aprobados	Monto Total Aprobado	Monto Total Ministrado
Impulso a la Consolidación de una Red Nacional de Jardines Etnobiológicos	23	6	\$10,846,772.21	\$6,919,791.00

Fuente: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional

Al periodo que se reporta se cuenta con 4 proyectos de jardines etnobiológicos ubicados en 4 entidades de la república (Guanajuato, Jalisco, Baja California y Sonora), los cuales iniciaron su desarrollo en 2020 y 2021 por lo que continúan vigentes.

Actualmente dos beneficiarios terminaron el desarrollo de sus proyectos y están en proceso de evaluación de sus informes técnicos y financieros finales.

### Programa de Revistas de Ciencia y Tecnología

En 2018, mediante el acuerdo FOINS 3/XXIII/2018 se aprobó la publicación de los resultados de la convocatoria 2018 "Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México", así como la asignación de \$9.4 mdp para 83 propuestas de proyectos.

Asimismo, mediante el acuerdo FOINS 8/XVII/2018 se aprobó la asignación de \$17.9 mdp al Convenio FOINS-UNAM Fase V, con cargo al presupuesto disponible de la convocatoria.

Del total de proyectos aprobados (84), dos proyectos declinaron el apoyo y ocho no cumplieron con los requisitos necesarios para recibir la ministración de los recursos, por lo cual, en enero de 2020 se completó la ministración de 74 proyectos, dispersándose un monto total de \$26.2 mdp (tabla 39).

**Tabla 39. Programa de revistas de ciencia y tecnología.**

Nombre De La Convocatoria/Año	Propuestas Recibidas	Proyectos Aprobados	Monto Total Aprobado	Monto Total Ministrado
Convocatoria 2018 Fondo Concursable para el Posicionamiento Nacional e Internacional de Revistas de Ciencia y Tecnología editadas en México	88	84	\$27,411,643.99	\$26,290,563.06

Fuente: Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología

Al cierre del tercer trimestre de 2021, continúan vigentes 30 proyectos.



## Jóvenes Construyendo el Futuro

Desde el inicio de la administración, se ha decidido apoyar a los jóvenes a través del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, por medio del cual se vincula a jóvenes con diversos centros de trabajo para que reciban capacitación y tutoría, otorgándoles un apoyo de \$5,258.13 pesos mensuales, hasta por un año, un seguro médico contra enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo.

Al cierre del tercer trimestre, terminaron sus planes de capacitación:

- 3 personas becarias en la Unidad de Asuntos Jurídicos
- 2 personas becarias en Coordinación de Apoyo a Becarios e Investigadores
- 2 persona becaria en la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Coordinación Regional)
- 1 persona becaria de la Regional Sureste (Chiapas)
- 1 persona becaria en la Dirección de Acceso Universal al Conocimiento.
- En total, se tiene que han sido beneficiados 35 personas desde el inicio de la convocatoria.

Actualmente, se subieron 15 nuevos planes de trabajo, postulando 42 vacantes.

## Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT)

En 2021 el Conricyt adaptó sus gestiones ante la extinción del fideicomiso que le permitía concentrar el recurso económico de las instituciones aportantes en una sub cuenta específica. Esta situación representó que cada una de las instituciones aportantes formalizara sus respectivos contratos y pagos por los recursos utilizados durante 2021 de manera directa con cada casa editorial. En todo este proceso el Conricyt fue facilitador e intermediario entre las instituciones y editoriales para lograr cumplir con los compromisos antes de cerrar el año.

Con las gestiones del Consortio y el esfuerzo de instituciones y editoriales, se logró concretar el pago de 45 instituciones aportantes de 48 con compromisos<sup>5</sup> en un tiempo récord de cuatro meses.

En diciembre de 2021 se llevaron a cabo las negociaciones con las editoriales para definir los precios del plan de adquisiciones del Consortio para 2022. Siguiendo el mismo esquema de formalización que en 2021 se lograron incrementos que oscilan del 0% al 4% en los recursos de acceso a la información a contratar en el año 2022.

<sup>5</sup> Las dos instituciones pendientes se espera que cumplan con sus compromisos financieros durante 2022.



### Acceso Abierto

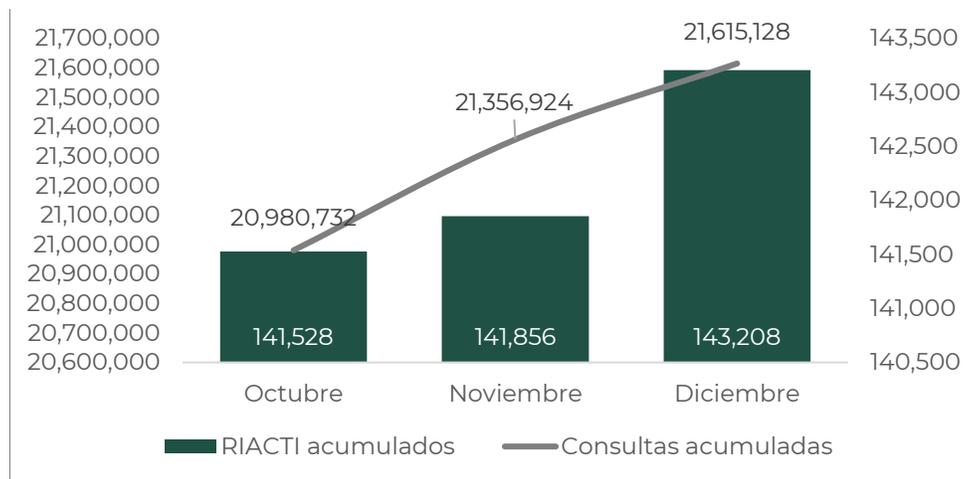
El Repositorio Nacional es la plataforma digital que concentra la producción académica, científica, tecnológica y de innovación desarrollada por miembros de las distintas instituciones de educación superior y centros públicos de investigación, que habilita el *acceso abierto* y es uno de los pilares del paradigma de la *ciencia abierta*, los cuales buscan incrementar la diseminación y recuperación de las investigaciones científicas financiadas con recursos públicos bajo la premisa del acceso universal al conocimiento.

Los Recursos de Información Académica, Científica, Tecnológica y de Innovación (RIACTI) consideran las *publicaciones científicas* (artículos, libros, capítulos de libros, tesis, entre otros), *productos de desarrollo tecnológico e innovación abierta* (patentes, desarrollos tecnológicos, innovaciones, transferencias tecnológicas, prototipos, productos o procesos), así como los *datos primarios de las investigaciones* (toda información que apoya al desarrollo de la investigación académica, científica, tecnológica y de innovación) y son el insumo que el Repositorio Nacional cosecha de las instituciones a partir de la interoperabilidad de las plataformas.

Para este periodo, como parte del proceso de mejorar continua, la plataforma del Repositorio Nacional se encuentra en proceso de migración, por lo que se estimaron los datos de RIACTI y consultas mensuales con base en la tasa de crecimiento ponderada que se observó en el último año.

En lo que respecta al cuarto trimestre del año 2021, fue posible cosechar un total acumulado de 143,208 RIACTI por el Repositorio Nacional. Durante este periodo, se identificaron 1,127,898 consultas, sumando así, un total acumulado de 21,615,128. Asimismo, se detectó una **intensidad de 151 consultas<sup>6</sup> por recurso de información** al concluir el periodo estimado.

Gráfica 4. Resumen al cuarto trimestre de 2021



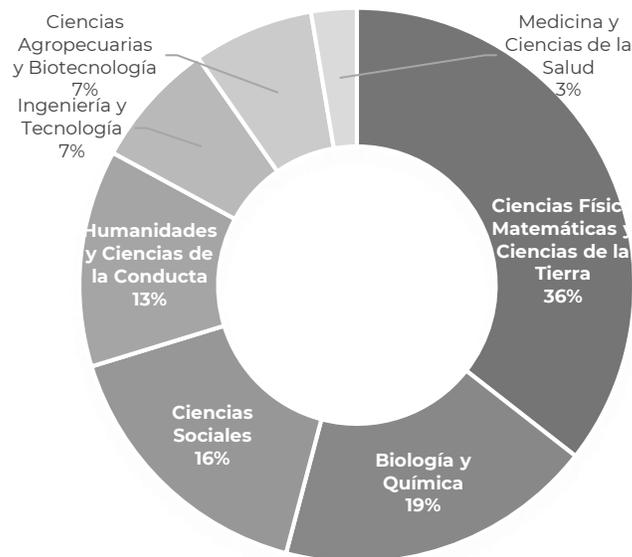
<sup>6</sup> Intensidad de consultas: Este indicador mide la intensidad de las consultas que reciben los recursos de información depositados en el Repositorio Nacional, el método de cálculo es  $ICRNt = CRNt / RIRNt$ ; donde CRNt es el total de consultas registradas en el Repositorio Nacional en el año t y RIRNt es el total de los recursos de información en el Repositorio Nacional en el año t.





Asimismo, durante el cuarto trimestre del año, las áreas del conocimiento dedicadas a las Ciencias Físico Matemáticas, Biología y Química, Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Conducta presentaron un mayor número de recursos cosechados.

Gráfica 5. Aportación por área de conocimiento acumulado al segundo trimestre de 2021



Fuente. Coordinación de Repositorios, Información y Prospectiva

### Ecosistemas Nacionales Informáticos (ENI)

Los Ecosistemas Nacionales Informáticos son una herramienta desarrollada por el Conacyt, ofrece diferentes espacios de acceso abierto para el análisis de datos y visualización de información generada a partir de los Proyectos Nacionales de Investigación e Incidencia (Pronaii) sobre temas de importancia estratégica en todo el territorio nacional, a través de micrositiios interactivos.

Estos recursos públicos de información están dirigidos a todas y todos los interesados en estas temáticas y constituyen una plataforma especialmente útil para las y los investigadores, académicos, estudiantes, así como para las y los tomadores de decisiones.

Los Ecosistemas Nacionales de Información están organizados en capítulos y estos a su vez, se encuentran asociados a repositorios digitales que contienen información, documentos y diversos materiales relacionados y/o derivados de investigaciones científicas.

Al 31 de diciembre de 2021 se tienen avances significativos en diez capítulos de siete ENI.





## ENI Salud

*Capítulo Conacyt frente a la Covid-19 (coronavirus.conacyt.mx).*

En el subcapítulo de “Productos de investigación y modelado de datos” diariamente se actualizan los datos de Covid-19 de la Secretaría de Salud y los reportes de los equipos de investigación se actualizan semanalmente.

Actualmente, dentro del Pronaces Salud, ya se encuentra activo el ENI Salud que aloja a el capítulo sobre Covid19 (<http://coronavirus.conacyt.mx>) en el que se aloja el subcapítulo “Productos de investigación y modelado de datos Covid-19” que fue coordinado desde la Coordinación de Repositorios, Información y Prospectiva en colaboración con distintos actores como CIMAT, Instituto de Matemáticas de la UNAM, INFOTEC, Centro Geo, CONABIO e INEGI. Asimismo, se han generado 52 reportes sobre el “Tiempo de atención hospitalaria ante Covid-19”, que también están disponibles en el portal web.

En el subcapítulo de la “Plataforma para la Planeación de Logística de la Campaña Nacional de Vacunación Covid-19” se hicieron ajustes gráficos y mejoras en las tecnologías de desarrollo. Actualmente, dicho capítulo ya se encuentra activo dentro del Pronace Salud.

En el subcapítulo “Vigilancia de variantes del virus SARS-CoV-2”, inicialmente denominado como “Secuenciación genómica de virus SARS-COV 2”, se concluyó el diseño y desarrollo del portal que tiene como objetivo vigilar las cepas variantes del virus SARS-COV 2 presentes en el país, con la finalidad poder identificar aquellas que son consideradas de interés, preocupación o monitoreo según la OMS; y poder tomar decisiones con base en su grado de contagio, letalidad u otras características de la variante, este subcapítulo se encuentra publicado, es de acceso libre y se actualiza de forma semanal de los datos.

Adicionalmente, en este mismo subcapítulo se inició la planeación y desarrollo de una plataforma para el registro de muestras secuenciadas de variantes del virus SARS-COV2 por parte de laboratorios para reunir la información y que sea de utilidad para el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (INDRE) en la toma de decisiones. Actualmente se encuentra en etapa de desarrollo la plataforma y en aprobación la plantilla de llenado para los laboratorios. Esta herramienta se encuentra en línea para su aprobación y su acceso requiere de usuario y contraseña.

En el capítulo “Red de transmisión y vigilancia de farmacorresistencia del VIH en la CDMX” que tiene como objetivo general de la propuesta es desarrollar y poner en funcionamiento un portal para dar a conocer los avances que se tienen en secuenciación genómica del VIH en la Ciudad de México por parte de un equipo de trabajo de la Clínica Condesa. Este capítulo ya se encuentra publicado y se trabaja en la planeación de mejoras para una segunda versión con el equipo de investigación.



### **ENI Soberanía alimentaria**

Se diseñó y desarrolló la página de inicio de la plataforma del ENI de Soberanía Alimentaria que actualmente aloja dos capítulos publicados y de acceso libre: "Alternativas al Glifosato" y "Pies Ágiles".

En el capítulo "Búsqueda de alternativas al glifosato" previamente nombrado "Alternativas al uso de Glifosato en el campo mexicano": Se concluyó la revisión y aprobación del contenido de la plataforma. Tras los ajustes gráficos y tecnológicos, se agregaron secciones que recopilan documentos de carácter técnico sobre alternativas al uso del glifosato y se realizó una actualización de gacetas informativas, esta actualización se mantendrá de forma quincenal. Actualmente se encuentra publicado y con acceso libre.

### **ENI Seguridad Humana**

Proyecto Angelus. El objetivo general de la propuesta es desarrollar y poner en funcionamiento una versión productiva del sistema informático Angelus que permita organizar el corpus documental sobre violaciones graves a los derechos humanos perpetradas por agentes de contrainsurgencia del Estado mexicano durante el periodo conocido como la Guerra Sucia.

Violencia contra las mujeres. Con esta propuesta se busca desarrollar y poner a disposición del público, una herramienta que sistematiza información sobre los servicios a los que pueden acceder si son víctimas de violencia así como información relevante sobre el tema. Se realizaron reuniones con el responsable técnico para definir los flujos de trabajo, así como la limpieza y procesamiento de capas geográficas para planear el diseño y desarrollo del mapa.

### **ENI Sistemas Socioecológicos**

Rescate del lago de Texcoco. En este capítulo se busca desarrollar y poner a disposición de la ciudadanía resultados y material de la investigación que se hizo sobre el rescate del Lago de Texcoco y las implicaciones socioecológicas que rodean al problema; este capítulo ya fue desarrollado y se encuentra publicado con acceso únicamente con usuario y contraseña.

### **ENI Agua**

Agua y cuencas en México. Se diseñó y desarrolló la estructura de la página de inicio de este capítulo, así como de la sección de herramientas, en esta última se ensambló una herramienta desarrollada por el equipo de investigación sobre cuencas que muestra a través de visualizaciones, diversos indicadores sobre el estado de la calidad del agua en México. Este capítulo actualmente se encuentra publicado y su acceso es únicamente con contraseña.



## ENI Cultura

Pueblos Indígenas y Afroamericanos. Este capítulo ya se encuentra publicado y su acceso es únicamente con usuario y contraseña, y actualmente se encuentra en proceso de ajustes de diseño, adición de elementos y apoyo en el seguimiento de actividades; para la elaboración de dicho capítulo se trabaja en colaboración con INFOTEC e INPI.

## ENI Energía y cambio climático

Planeas. Durante 2021 se sostuvieron reuniones de trabajo con el equipo de investigación y desarrollo, y se les suministró tecnologías desarrolladas por la CRIP/DADSIG como componentes web y de visualización para que su desarrollo fuera homologado a los demás capítulos. Actualmente este capítulo se encuentra publicado y con acceso libre.

## Elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías E Innovación

Con el propósito de elaborar y consolidar el Anteproyecto de Iniciativa de la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación y garantizar su calidad técnica y sustantiva, facilitar la participación y asegurar que la comunidad tenga la oportunidad de presentar nuevas propuestas y comentarios en relación con la propuesta, así como cumplir con el procedimiento establecido por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República, la Comisión Interna del Conacyt, con la asistencia de la Unidad de Asuntos Jurídicos, llevó a cabo las siguientes actividades al segundo trimestre de 2021:

- Planeación y análisis de los Foros Regionales de Consulta sobre la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación llevados a cabo por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Conacyt.
- Activación de la Plataforma de Consulta Digital del Conacyt (<https://consulta.conacyt.mx/>)
- Organización del Foros Temáticos Nacionales “Hacia la Primera Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación” del Conacyt.
- Análisis del Foro Interuniversitario “Jornadas de reflexión sobre el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que demanda el futuro” llevado a cabo por la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad del Valle de México, la Universidad Iberoamericana, el Instituto de Tecnología y Educación Superior de Monterrey y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.



- Elaboración del reporte de visitas, descargas y aportaciones de la Plataforma de Consulta Digital, que arrojó los siguientes resultados:
  - Número total de visitas: 6,890
  - Número total de descargas: 1,881
  - Número total de aportaciones: 32
- Análisis de las propuestas presentadas por los Comités de Trabajo del Foro Consultivo Científico y Tecnológico con relación al Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Asistencia a las reuniones de los Comités de Trabajo organizadas por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A.C. (FCCyT) para la presentación de propuestas relativas al Anteproyecto y análisis de las propuestas presentadas por las y los integrantes de los Comités de Trabajo convocados por el FCCyT
- Organización y realización de las Mesas de Diálogo "Los derechos y garantías de las y los trabajadores del sector de HCTI".
- Revisión y análisis de las propuestas relativas al Anteproyecto presentadas por la comunidad en la Plataforma de Consulta Digital.
- Elaboración del reporte de visualización de los videos derivados de los Foros Temáticos Nacionales "Hacia la Primera Ley en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación" contenidos en la Plataforma de YouTube, que arrojó un número total de reproducciones de 19,181.

## **Fortalecimiento y Desarrollo de la Infraestructura Científica y Tecnológica**

### **Catálogo Nacional de Infraestructura Científica**

Se está trabajando en colaboración con la Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva para realizar mejoras y adecuaciones al Catálogo Nacional de Infraestructura Científica y Tecnológica, diseñado en 2018, cuyo objetivo es el de registrar y gestionar información georreferenciada de los equipos mayores o altamente especializados con que cuentan las diferentes instituciones de investigación y educación del país; las modificaciones se plantearon en dos fases, la primera relacionada con cambios en su aspecto y comportamiento (colores, tipografía, logotipos basado en la guía de estilos del Gobierno de México), opción de contacto con el Responsable Técnico y búsqueda abierta, y la segunda que consiste en una reestructuración de los formularios, entornos de trabajo y mejoras del sistema en general.

Se concluyó la primera fase en el mes de noviembre de 2020 y se realizaron adecuaciones adicionales en el motor de búsqueda y en la georreferencia, concluyendo dichas adecuaciones en el mes de marzo de 2021, publicándose dicho Catálogo en la página electrónica del Conacyt en ese mismo mes.

En el cuarto trimestre de 2021 se depuro la base de datos del Catálogo, considerando únicamente los equipos mayores o altamente especializados y en diciembre de 2021 se concluyó con la actualización de los equipos de los proyectos de las Convocatorias 2019 y 2020 apoyados en los Programas coordinados por la Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Se tiene planeado que, para el primer trimestre de 2022, se realice la actualización de los equipos de la convocatoria de infraestructura 2021.



**Apoyos a las Ciencia de Frontera modalidad fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica**

A través de la convocatoria de “Ciencia de frontera modalidad fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica”, al 30 de abril de 2021, se tuvieron 640 solicitudes finalizadas, teniendo 447 que aplicaron para proyectos de fortalecimiento de infraestructura y 193 para mantenimiento de infraestructura. Después del proceso de evaluación y dada la disponibilidad presupuestal se probaron 120 propuestas por un monto total de hasta \$299.8 mdp.

Derivado del descompromiso y restitución de los remanentes al presupuesto disponible del programa de la Convocatoria en mención, en el mes de septiembre de 2021, se solicitó al Comité Técnico y de Administración (CTA) del Programa F003, la ampliación del techo presupuestal por un monto total de hasta \$86.8 mdp para presentar a consideración del CTA del Programa, 20 propuestas más, para ser apoyadas.

Derivado de lo anterior, se aprobaron 140 proyectos por un monto total de hasta \$393.1 mdp como se puede ver en la tabla 40.

**Tabla 40. Apoyos a la ciencia de frontera: fortalecimiento y mantenimiento de infraestructuras de investigación de uso común y capacitación técnica 2021**

Nombre De La Convocatoria/Año	Propuestas Recibidas	Proyectos Aprobados	Monto Total Aprobado	Monto Total Ministrado
Apoyos a la Ciencia de Frontera: Fortalecimiento y Mantenimiento de Infraestructuras de Investigación de Uso Común y Capacitación Técnica 2021	640	140	\$393,183,917.81	\$393,183,917.81

Fuente: Dirección de Redes Horizontales del Conocimiento e Infraestructura Científica. Subdirección de Infraestructura Científica

**Laboratorios Nacionales Conacyt**

El 24 de marzo de 2021 el Conacyt publicó la convocatoria “Apoyos para acciones de fortalecimiento, articulación de infraestructura Y desarrollo de proyectos científicos, tecnológicos y de innovación en laboratorios nacionales Conacyt 2021” con el objetivo de proveer apoyo económico tanto para el desarrollo de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación a través de demandas de acción específicas; como para acciones de mantenimiento, fortalecimiento y articulación de infraestructura científica, tecnológica y de innovación en Laboratorios Nacionales Conacyt, incluyendo capacitación del personal técnico a cargo de la operación de dichas infraestructuras.





A través de los apoyos que brinda esta Convocatoria se orientan esfuerzos para fortalecer el sistema nacional de infraestructura científica, tecnológica y de innovación a través de la articulación de instituciones bajo la modalidad de Laboratorios Nacionales, que incidan en las agendas estratégicas nacionales del sector de HCTI, en el fortalecimiento de la comunidad científica, en el bienestar social y en el impulso a la soberanía científica y la independencia tecnológica del país.

A través de la convocatoria se recibieron 66 proyectos de los cuales fueron aprobados 62, los cuales se encuentran actualmente en desarrollo. 43 de estos proyectos se agrupan dentro de la categoría de mantenimiento e infraestructura de los Laboratorios Nacionales mientras que el resto (19 proyectos) son proyectos de investigación y abarcan temas que se ubican en 5 diferentes líneas de investigación:

- a) Biofármacos,
- b) Bioseguridad,
- c) Protocolos clínicos de investigación,
- d) Transición agroecológica y sustitución de Glifosato,
- e) Ambiente y Toxicología.

De los proyectos apoyados, 12 solicitaron una prórroga para la entrega del informe técnico. Los 50 proyectos restantes se encuentran en proceso de evaluación de los informes técnicos recibidos.

Por otro lado, el 16 de diciembre de 2021 el Conacyt publicó la convocatoria "Reacreditación de Laboratorios Nacionales Conacyt 2021". El objetivo de la Convocatoria es incidir en el desarrollo y consolidación de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación del país que están orientadas a la atención de asuntos estratégicos o prioritarios, a través de la renovación de las distinciones de los Laboratorios Nacionales Conacyt existentes, para lo cual se entiende que los Laboratorios Nacionales serán sistemas articulados de infraestructura humanística, científica, tecnológica y/o de innovación distribuidos en el territorio nacional, resultado de la vinculación entre diversas instituciones, cuyo propósito compartido es incidir en la generación de conocimiento humanístico, científico, de desarrollo tecnológico y/o innovación abierta; así como promover el máximo aprovechamiento público de sus capacidades tanto técnicas como humanas y, en su caso, fortalecer los medios de producción nacionales y propiciar el desarrollo económico desde el quehacer humanístico, científico, tecnológico y/o de innovación.

En concordancia con las políticas actuales de aprovechamiento de la infraestructura científica y tecnológica, se busca que los Laboratorios Nacionales existentes aprovechen la experiencia y articulación de diversos sectores para la solución de problemas nacionales concretos y el abordaje de oportunidades estratégicas que requieren de atención prioritaria, integral, profunda y amplia.

Actualmente esta convocatoria se encuentra en proceso de captura de las solicitudes.



## Programa Especial De Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) 2020-2024

Después de haber solventado las diversas observaciones recibidas por parte de las diferentes instancias de la Administración Pública Federal a lo largo del 2021, obtener las validaciones pertinentes y desarrollar todo el proceso de publicación en forma correspondiente, el pasado 28 de diciembre de 2021 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Programa Especial De Ciencia, Tecnología e Innovación (Peciti) 2021-2024.

### Cooperación Internacional del Conacyt

Desde el Conacyt se han impulsado la celebración de convenios y acuerdos buscando una relación de reciprocidad y de beneficio para todos los involucrados. Priorizando que dichos acuerdos deriven en acciones alineadas a alguno de los cinco ejes rectores del Consejo. A continuación se enlistan los convenios y acuerdos de cooperación internacional suscritos en 2021.

**Tabla 41. Convenios de cooperación internacional suscritos en el periodo 2021**

País	Nombre del Convenio	Objetivo	Beneficios para las HCTI
Canadá	Convenio entre el Consorcio de las Universidades Canadienses (CALDO) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Llevar a cabo convocatorias de becas de maestría de investigación o doctorados.	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación
Francia	Convenio de colaboración con la Embajada de la República Francesa en los Estados Unidos Mexicanos	Establecer las bases de cooperación para promover la formación de capital humano y la investigación en los campos académicos y científicos	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación
Canadá	Acuerdo de cooperación para el establecimiento de un programa conjunto de becas de posgrado entre el Conacyt y la Universidad de McGill, Canadá	Establecer una colaboración entre las Partes, para proveer el apoyo financiero a estudiantes mexicanos seleccionados para estudios de posgrado (maestrías de investigación y doctorado).	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación
España	Acuerdo de cooperación para el establecimiento de un programa conjunto de becas de posgrado entre el Conacyt y la Universidad Carlos III de Madrid, España	Establecer un programa conjunto para el otorgamiento de becas para estudios de Maestría y Doctorado, ofreciendo un descuento en la colegiatura del 30% para doctorados y del 20% o 30% para maestrías	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación
Reino Unido	Acuerdo de cooperación para el establecimiento de un programa conjunto de becas de posgrado entre el Conacyt y la Universidad de Liverpool, Reino Unido	Establecer un programa para el otorgamiento de becas para estudios de Maestría y Doctorado, ofreciendo un descuento del 30% para un año de maestría y cuatro de doctorado	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación.
Estados Unidos	Convenio de Colaboración entre el Programa UCMEXUS y Conacyt	Convenio que permitió la ministración de los compromisos financieros	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación





		adquiridos con el Programa de UCMEXUS para el intercambio de posdoctorantes y proyectos de investigación colaborativos.	
Reino Unido (En proceso de firma)	Acuerdo de cooperación con la Universidad de Cranfield del Reino Unido	Establecimiento de un Programa conjunto de Becas de Posgrado. Ofrece un descuento del 30% hasta por un año a los estudiantes de maestría y por 4 años a los de doctorado	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación.
Reino Unido	Adenda al Acuerdo de cooperación con la Robert Gordon University del Reino Unido	Adenda para modificar el Acuerdo de Cooperación para el Establecimiento de un Programa conjunto de Becas de Posgrado. Ofrece un descuento del 30% hasta por un año a los estudiantes de maestría y por 4 años a los de doctorado	Eje 1. Fortalecimiento de la comunidad científica, tecnológica y la innovación

Fuente: Dirección de Cooperación Internacional, enero de 2022.

Además de los acuerdos, se enlistan a continuación las acciones más relevantes llevadas a cabo durante 2021 en el marco de la cooperación internacional del Conacyt.

- En el marco del proyecto de Fortalecimiento de la Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación entre Chile y México se realizaron una serie de reuniones con el Fondo México- Chile, donde se trabajó en una propuesta de proyecto conjunto, enfocada en la preparación y respuesta a pandemias, a través de la aplicación de la ciencia, la tecnología, la investigación y el uso de evidencias epidemiológicas. El proyecto busca movilizar conocimientos y experiencias de ambos países, a nivel regional y nacional,
- para la toma de decisiones informadas y basadas en conocimiento científico, así como el fortalecimiento de redes entre ambos países para gestionar acciones de respuesta y acciones preventivas ante pandemias como la del Covid-19. Se espera que el proyecto sea aprobado para iniciar actividades en 2022.
- Se sostuvieron reuniones virtuales desde el mes de agosto de 2021 con la República de India donde se abordaron temas de colaboración en salud, generación de dispositivos médicos y transferencia de tecnología, a mediano y largo plazo, por medio de una Joint Committee on Science and Technology. Se ha generado una propuesta de especialistas para que conformen la delegación mexicana, todos ellos pertenecientes al Centro de Tecnología Avanzada (CIATEQ), Centro Público de Investigación del Conacyt para colaborar en el Comité.
- Se sostuvieron reuniones de seguimiento con la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), a fin de retomar las actividades realizadas en los diversos experimentos que cuentan con la participación de investigadores mexicanos.
- Se sostuvieron diversas comunicaciones y reuniones con la Unión Europea para sumar a México al programa Horizonte Europa. El programa de Investigación e



Innovación de la Unión Europea cuyo objetivo es alcanzar un impacto científico, tecnológico, económico y social. Para el cumplimiento de este propósito, se gestionó una carta de intención, en la que el Conacyt expresa la intención de proveer un millón de euros, o su equivalente en moneda nacional durante el periodo 2021-2021. El Consejo ya se encuentra registrado en la página web como aliado del programa, y la DCI señalada como punto de contacto. Actualmente se encuentra en conversación la ruta de acción del año 2022, para la sesión de lanzamiento de México como colaborador en Horizonte Europa, las sesiones en transferencia de capacidades para la presentación de proyectos y el lanzamiento de una convocatoria, con el apoyo de las Direcciones Adjuntas.

- Finalmente, se continúan dando seguimiento a proyectos vigentes aprobados por el extinto fondo de cooperación internacional en ciencia y tecnología (Foncicyt)



## Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (Cibiogem)

Desde la CIBIOGEM se realizó el seguimiento de acuerdos del Pleno de la Cibiogem, así como de los órganos técnicos y consultivos de la misma, entre los que se destacan los acuerdos relacionados con el Comité Técnico de la Cibiogem, los Subcomités Especializados: GT-90 (sobre zonas libres de Organismos Genéticamente Modificados, OGM) y GT-AGM (sobre algodón genéticamente modificado, GM) y GT-108 (sobre el mecanismo para realizar la consulta y participación de los pueblos y comunidades indígenas asentadas en las zonas donde se pretende la liberación al ambiente de OGM) y el relacionado con el Consejo Consultivo Científico de la Cibiogem.

Así mismo, se dio seguimiento a proyectos de investigación vigentes apoyados con recursos del Fondo Cibiogem. En total son siete proyectos, todos pertenecientes al área de conocimiento de la biotecnología. En cuanto a la distribución territorial de los apoyos, tres se desarrollan en el estado de Guanajuato, dos en la Ciudad de México, uno en Tabasco y uno en Tamaulipas.

De la misma forma, se dio seguimiento a proyectos en proceso de finiquito apoyados con recursos del Fondo Cibiogem. En total son seis proyectos, cuatro pertenecen al área de conocimiento de la bioseguridad y dos a biotecnología. En cuanto a la distribución territorial de los apoyos, dos se desarrollaron en el estado de Yucatán, uno en Guanajuato, uno en Nuevo León, uno en Baja California, y uno en Durango.

Otra de las acciones a reportar está en el marco de la actualización del Centro de Intercambio de Información sobre Seguridad de la Biotecnología (CIISB, en inglés *Biosafety Clearing-House*), particularmente se solicitaron insumos a las Secretarías que integran la Cibiogem, se estableció un protocolo de actualización utilizando diccionarios JSON en conjunto con la Unidad de Tecnologías de la Información de Secretariado del Protocolo de Cartagena.

Además, se llevaron a cabo Talleres sobre bioseguridad de los OGM, dirigidos a distintos tipos de público (general, especializado o servidores públicos): Coorganización e impartición, a petición del Tecnológico Nacional de México, del "Primer taller de capacitación sobre Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados bajo un enfoque integral". Los días 23, 24 y 26 de agosto de 2021.

Finalmente, los días 4, 11, 18, 23 y 25 de noviembre de 2021 se realizó el Segundo Foro de Bioseguridad Integral para el Bienestar. Presentando temáticas en las mesas de dialogo como "El cultivo del algodón genéticamente modificado en México y sus impactos", "La protección de la riqueza biocultural y saberes asociados como elementos de la bioseguridad de los OGM", "Paquete tecnológico de OGM y sus efectos sobre la salud humana y el ambiente" y "Derechos humanos y Bioseguridad".



## Resultados, Gestión y Capacidades Administrativas y Financieras del Conacyt

### Informe de desempeño de los Programas Presupuestarios del Conacyt

En atención a la normatividad vigente en materia de monitoreo y evaluación, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), se encuentra mandatado a realizar reportes periódicos de los avances de metas de indicadores, correspondientes a sus programas presupuestarios. Dichos reportes, se basan en la información contenida en las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR), registradas en el Portal aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH).

La mecánica de reporte ante las diversas instancias fiscalizadoras es la siguiente:

- El primer y tercer trimestre, se reportan los indicadores de periodicidad trimestral.
- El segundo trimestre, se reportan los indicadores trimestrales, así como los que derivan del primer semestre.
- El cierre de año, se reportan los indicadores trimestrales, los del segundo semestre y los anuales.

Cabe señalar que, para calcular el desempeño de cada programa, se analiza el tipo de indicador, es decir, si es porcentaje, tasa de variación, promedio, etcétera, así como el sentido del indicador. Con base en estos elementos, se determina el tipo de fórmula con la que se determina el porcentaje de cumplimiento, de conformidad con la *Guía para reportar el avance final respecto de las metas comprometidas en los indicadores de desempeño registrados en el Módulo de Cuenta Pública de la Secretaría de Hacienda*.

Los rangos para evaluar el desempeño de los programas presupuestarios son los siguientes:

- Un indicador tiene un desempeño adecuado cuando su porcentaje de cumplimiento oscila entre el 80 y el 115 por ciento. Esto, debido a los factores imponderables que eventualmente pueden incidir sobre el indicador, generando que el desempeño no sea igual a 100 por ciento.
- Cuando el indicador tiene un desempeño menor al 80 por ciento, la meta alcanzada es mucho menor a la meta planeada.
- Si el indicador es superior al 115 por ciento, denota que la meta alcanzada es mucho mayor que la planeada.

En los dos últimos casos, se sugiere mejorar la planificación de las metas, a efecto de contar con un buen desempeño del indicador.

Como aspectos relevantes del balance del 4º trimestre de 2021, en los cuadros 42 y 43, se exponen los hallazgos.



**Tabla 42. Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2021 de los Indicadores de las MIR del CONACYT**

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por tipo de cumplimiento de la meta			Total
	Indicadores menores al 80%	Indicadores entre 80% y 115%	Indicadores mayores al 115%	
E003: Investigación científica, desarrollo e innovación	2	7	4	13
F003: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.		10		10
K010: Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología		6		6
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación		10		10
S190: Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad		9		9
S191: Sistema Nacional de Investigadores	3	12		15
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>54</b>	<b>4</b>	<b>63</b>

Fuente: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional. Dirección de Planeación y Evaluación.

**Tabla 43: Porcentaje de Cumplimiento de las metas al cuarto trimestre de 2021 de los Indicadores de las MIR del CONACYT**

Programa presupuestario (Modalidad y nombre)	Indicadores por % de cumplimiento de la meta			Total
	% Indicadores menores al 80%	% Indicadores entre 80% y 115%	% Indicadores mayores al 115%	
E003: Investigación científica, desarrollo e innovación	15.38%	53.85%	30.77%	100.00%
F003: Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado.		100.00%		100.00%



K010: Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología		100.00%		100.00%
P001: Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación		100.00%		100.00%
S190: Becas de posgrado y otras modalidades de apoyo a la calidad		100.00%		100.00%
S191: Sistema Nacional de Investigadores	20.00%	80.00%		100.00%
<b>Total</b>	<b>7.94%</b>	<b>85.71%</b>	<b>6.35%</b>	<b>100.00%</b>

Fuente: Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional. Dirección de Planeación y Evaluación.

Con la información de los cuadros, puede apreciarse lo siguiente:

- De los 63 indicadores registrados, 6 muestran un desempeño menor al 80%; 53 tienen un desempeño entre 80% y 115%; y 4 reflejan un desempeño por arriba del 115%. En términos porcentuales, la distribución es 9.52%, 84.13% y 6.35%, respectivamente. Estos datos, expresan que la gran mayoría de los indicadores de los programas presupuestales de CONACYT, tuvieron un comportamiento adecuado, durante el cuarto trimestre del año.
- Entre las variaciones más significativas y las causas de estas, podemos señalar que:

En el Programa E003 “Investigación científica, desarrollo e innovación”, presenta información preliminar debido a que existen Centros Públicos de Investigación (CPI) que aún no cierran con sus procesos administrativos. En consecuencia, se sugirió a los responsables del Programa llevar a cabo mejora en los mecanismos de comunicación y coordinación con los CPI, con el objetivo de optimizar la planeación y consecución de sus metas.

Con relación al Programa F003 “Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado”, se realizaron ajustes a la MIR del Programa con el propósito de que fuera consistente con sus Lineamientos, y debido a que su anterior instrumento de seguimiento tenía indicadores que ya no eran acordes con la forma en la que operó el Programa en 2021. La nueva MIR del Programa obtuvo la validación de la Secretaría de Hacienda, además que consiguió un desempeño positivo en sus metas.

Finalmente, en el Programa S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, se agregaron indicadores derivados de la revisión del Órgano Interno de Control y de la asesoría técnica proporcionada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que generaron modificaciones en la estructura de su MIR. Al igual que en el caso del Programa E003, se recomendó a sus operadores tomar las acciones pertinentes que posibiliten un proceso de planeación de metas más preciso.





## Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021

Dentro del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se mandataron 2 evaluaciones de procesos a los Programas presupuestarios S190 “Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad” y S191 “Sistema Nacional de Investigadores”, las cuales, se orientaron a detectar áreas de mejora en la gestión operativa de ambos.

Dichas evaluaciones, fueron efectuadas por un grupo evaluador externo del Colegio de México (COLMEX) con amplia experiencia en la materia, y se desarrollaron conjuntamente con los operadores de los programas a través de un riguroso trabajo de gabinete y metodología cualitativa, que incluyó entrevistas a funcionarios del Conacyt.

Gracias al compromiso del Conacyt por fomentar la mejora continua de sus programas, las evaluaciones se concluyeron exitosamente, generando recomendaciones puntuales que se retomarán a fin de implementar acciones de optimización en el diseño y funcionamiento de los programas. Entre las actividades que habrán de efectuarse, destacan las siguientes:

1. Revisión de la normatividad vigente
2. Ajustes a sus indicadores de desempeño
3. Fortalecimiento de sus políticas de difusión
4. Generación de encuestas de satisfacción a sus beneficiarios
5. Simplificación de trámites

## Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) 2020-2021

El Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) surge en 2019 en substitución del Modelo Sintético de Desempeño (MSD), y es elaborado anualmente por la SHCP. Entre sus objetivos, destacan promover la cultura de evaluación y generar información de desempeño como herramienta estratégica para consolidar el presupuesto basado en resultados, además de fomentar la transparencia en la gestión pública y reforzar los esquemas de rendición de cuentas a través de la publicación y difusión de la información del desempeño de los Programas presupuestarios (Pp) en un lenguaje comprensible para los ciudadanos.

Particularmente, representa un instrumento que mide cuatro dimensiones de los Programas presupuestarios de la Administración Pública Federal (APF): Diseño, Seguimiento, Resultados y Mejora Continua.

De manera específica, cada una de las variables analiza los siguientes elementos:

**Diseño:** Valora si un programa presupuestario ha desarrollado los elementos mínimos necesarios para contar con un diseño adecuado que le permita tener una mayor probabilidad de operar de manera eficaz y alcanzar sus objetivos eficientemente.



**Seguimiento:** Valora los instrumentos que permiten la revisión sistemática del logro de los resultados esperados, con la finalidad de contribuir a una gestión mejorada de los insumos, procesos y productos de los programas presupuestario.

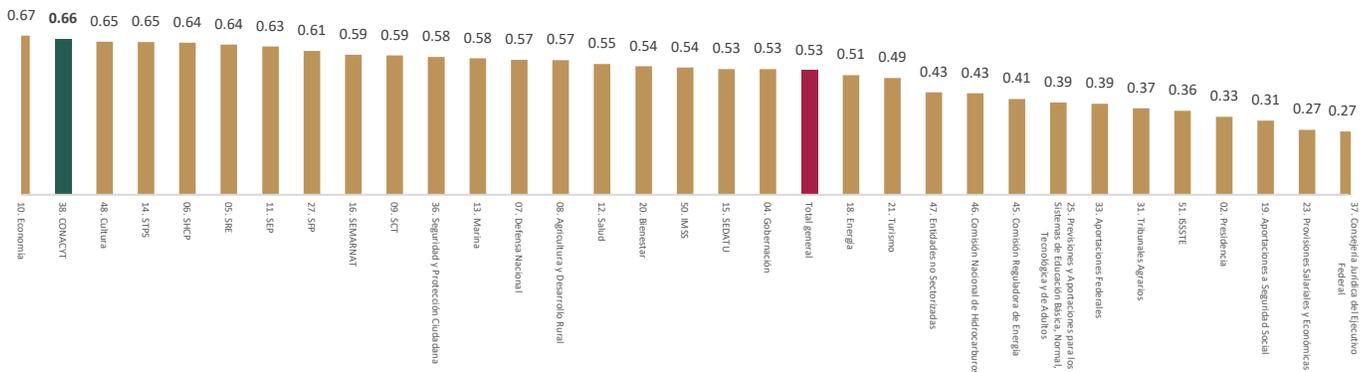
**Resultados:** Valora el cumplimiento de las metas fijadas en los propósitos de los Programas presupuestarios, ya que en ellos se plasma la justificación de su existencia e indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población objetivo

**Mejora Continua:** Valora el compromiso de los programas presupuestarios por realizar ejercicios de evaluación y atención de recomendaciones que les permitan identificar y atender áreas de mejora de manera recurrente

Esta medición, incluye variables cualitativas y cuantitativas de los programas, y sus datos permiten a las dependencias ubicar sus fortalezas y debilidades para incrementar su desempeño.

En 2021, el ramo 38 obtuvo una puntuación de 0.66 en el índice, ocupando el segundo puesto de todos los ramos administrativos de la Administración Pública Federal (APF). Lo que significa que los programas que coordina el Conacyt presentaron un desempeño global favorable (ver gráfica 6).

Gráfica 6. Resultado ISED 2020-2021



Fuente: Dirección de Planeación y Evaluación con datos de la SHCP

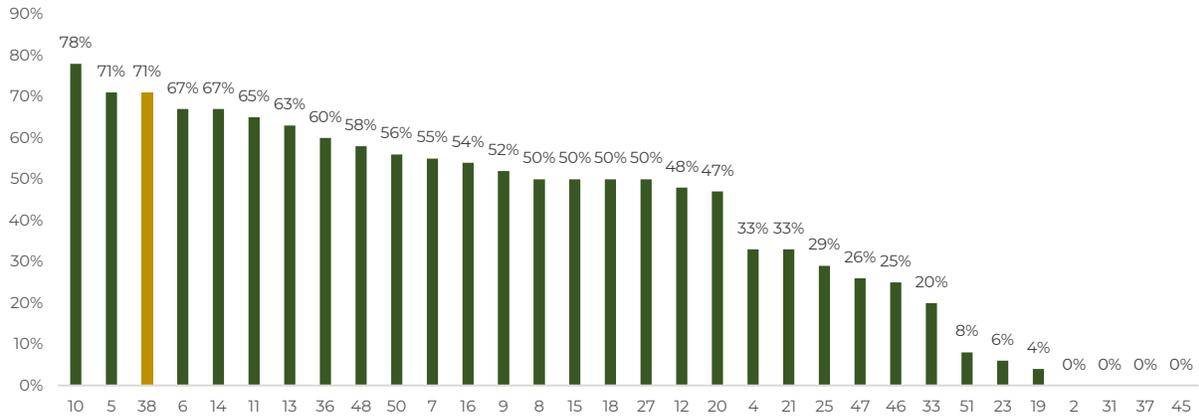
Por otro lado, al examinar el porcentaje de programas presupuestarios con valoración aprobatoria en relación al total de programas presupuestarios que coordina cada ramo, se obtuvo que para el ramo 38 el 71% de sus programas mostraron una valoración aprobatoria, quedando en segundo lugar después del ramo 10 Economía (ver gráfica 7). En anexo se presenta la ficha informativas del ramo 38 y en esta liga





[https://transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/ptp\\_docs/ISED/Ramo\\_38\\_ISeD\\_2020-2021.rar](https://transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/ptp_docs/ISED/Ramo_38_ISeD_2020-2021.rar) se pueden consultar de manera detallada las fichas de resultados del índice para cada programa.

**Gráfica 7. Porcentaje de programas presupuestarios con valoración aprobatoria por Ramo Administrativo**



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Unidad de Evaluación del Desempeño.



## Estado del Ejercicio Presupuestal

Como se informó en el primer trimestre, con base en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, el presupuesto comunicado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), fue por un monto de 20,187.8 mdp de recursos fiscales. Adicionalmente, se aprobó una estimación de captación por 2 mdp por concepto de ingresos propios.

### Modificación del presupuesto

Al segundo trimestre del ejercicio, y a efecto de hacer frente a los compromisos de operación de los programas a cargo de este Consejo, se gestionaron adecuaciones presupuestarias compensadas en particular a la dispersión de los recursos por su regionalización. Asimismo, se realizaron adecuaciones compensadas, ampliaciones y reducciones líquidas y presupuesto modificados, todas se detallan a continuación.

### Adecuaciones compensadas

Al cuarto trimestre del ejercicio, se gestionaron adecuaciones presupuestarias compensadas por concepto de la regionalización ante la SHCP, a efecto de hacer frente a los compromisos de operación de los programas a cargo de este Consejo.

Al programa presupuestario "S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad" (programa presupuestario S190 Becas), le fueron autorizados gastos indirectos (18.1 mdp) en el Capítulo de Gasto 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas"; y, para su aplicación, de conformidad con el Manual de Programación y Presupuesto 2021 emitido por la SHCP, "éstos deben ser reorientados a otros capítulos de gasto distintos de su origen".

- Con base en la citada disposición normativa, se realizaron adecuaciones compensadas al Capítulo de Gasto 3000 "Servicios Generales" por 3.2 mdp para su operación y por 1.2 mdp para la contratación de un despacho contable para atender los requerimientos de información contable certificada.

Se autorizó la transferencia compensada de recursos del programa presupuestario S190 Becas al programa presupuestario "F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado" (programa presupuestario F003 Pronaces), con objeto de apoyar las necesidades de la investigación científica en torno a problemas nacionales prioritarios que requieren de una atención urgente y de una solución integral, por un monto de 545.8 mdp.

Asimismo, del PROGRAMA PRESUPUESTARIO S190 Becas se realizó la transferencia al Programa Presupuestario "S191 Sistema Nacional de Investigadores" (programa presupuestario S191 SNI) por un monto de 698.9 mdp, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de estímulos económicos otorgados a los miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En el caso del programa presupuestario F003 Pronaces, se realizó la adecuación compensada al Capítulo de Gasto "3000 Servicios Generales", para cubrir los Gastos de



Operación derivados de la Extinción de los Fideicomisos Conacyt, por un monto de 29.4 mdp.

Por otra parte, en el programa presupuestario F003 Pronaces, se autorizó la adecuación compensada con recursos provenientes del programa presupuestario S190 Becas, a efecto de apoyar el acceso abierto y el acceso a la información científica, tecnológica y de innovación a instituciones públicas que incluyen los Centros Públicos Conacyt, Universidades Públicas Estatales, Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario, Institutos Tecnológicos, Universidades Tecnológicas, Universidades Politécnicas, Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, entre otras; por un monto de 197.1 mdp.

Asimismo, se realizó la adecuación compensada por 6.9 mdp al PROGRAMA PRESUPUESTARIO F003 Pronaces, en el Capítulo de Gasto "4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", con recursos provenientes del Capítulo de Gasto "3000 Servicios Generales" vinculados al gasto de operación de este programa.

Adicionalmente, se autorizó por la SHCP la adecuación compensada por un monto de 0.3 mdp del Capítulo de Gasto "3000 Servicios Generales" al Capítulo de Gasto "1000 Servicios Personales", para el pago de nómina "Eventuales".

### **Ampliaciones Líquidas**

Con el fin de cubrir los compromisos de pago de los meses de julio a septiembre para becarios de convocatorias de los extintos Fondos Sectoriales Conacyt-SENER-Hidrocarburos y Sustentabilidad Energética, la SHCP autorizó la ampliación de recursos por un monto de 28.7 mdp al programa presupuestario S190 Becas.

Se autorizó la ampliación líquida de recursos por un monto de 18.0 mdp en el PROGRAMA PRESUPUESTARIO F003 Pronaces para la "Convocatoria de las Olimpiadas Nacionales".

En el caso del programa presupuestario S191 SNI, le fueron autorizadas ampliaciones líquidas por un monto de 268.4 mdp con recursos provenientes de las sanciones económicas aplicadas por el Instituto Nacional Electoral a los partidos políticos y un monto de 700.0 mdp por parte de la SHCP, con el fin de cubrir el déficit de los compromisos de estímulos económicos otorgados a los miembros del citado Programa.

Para cubrir los gastos de coordinación y supervisión técnica derivados de los proyectos transferidos al Conacyt, resultado de la extinción de los Fideicomisos Conacyt, la SHCP autorizó un monto por 33.3 mdp en el Programa Presupuestario "M001 Actividades de apoyo administrativo".

Un monto por 3.0 mdp, fueron autorizados por la SHCP para la "Actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal Administrativo y de Apoyo" en el caso del Personal Operativo de Base y Confianza, y 4.6 mdp para el Personal de Enlace y Mando.

### **Reducciones Líquidas**

Por motivo de control presupuestario, la SHCP aplicó la reducción de recursos presupuestarios al Programa Presupuestario "P001 Diseño y Evaluación de Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación" por un monto de 1.9 mdp en el Capítulo de Gasto "3000 Servicios Generales", específicamente en la partida de gasto "36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales".



Asimismo, conforme a las a las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2021, se realizaron las reducciones líquidas de recursos para ser transferidos a la SHCP por un monto de 29.5 mdp en el programa presupuestario F003 Pronaces; 652.0 mdp en el programa presupuestario S190 Becas y 31.2 mdp en el programa presupuestario S191 SNI.

Para el caso del gasto de operación, un monto de 163.2 mdp fueron aplicados en el Capítulo de Gasto “1000 Servicios Personales”, de los cuales 118.9 mdp estaban vinculados a la categoría “Investigadoras e Investigadores por México” antes Cátedras Conacyt; y la diferencia de 44.3 mdp a los servicios personales del Conacyt.

En el Capítulo de Gasto “2000 Materiales y Suministros”, 4.4 mdp correspondió al monto que se transfirió por concepto de las Disposiciones de Cierre; asimismo, en el caso del Capítulo de Gasto “3000 Servicios Generales”, 98.3 mdp fue el monto transferido a la SHCP.

**Presupuesto Modificado**

Por lo anterior, el presupuesto modificado anual de recursos fiscales es de 20,262.0 mdp, que representó un incremento de recursos del 0.4% con respecto al aprobado.

**Tabla 44. Presupuesto modificado**

Aprobado Recursos Fiscales	Ampliaciones/Reducciones	Monto Modificado
20,187.8	74.2	20,262.0

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

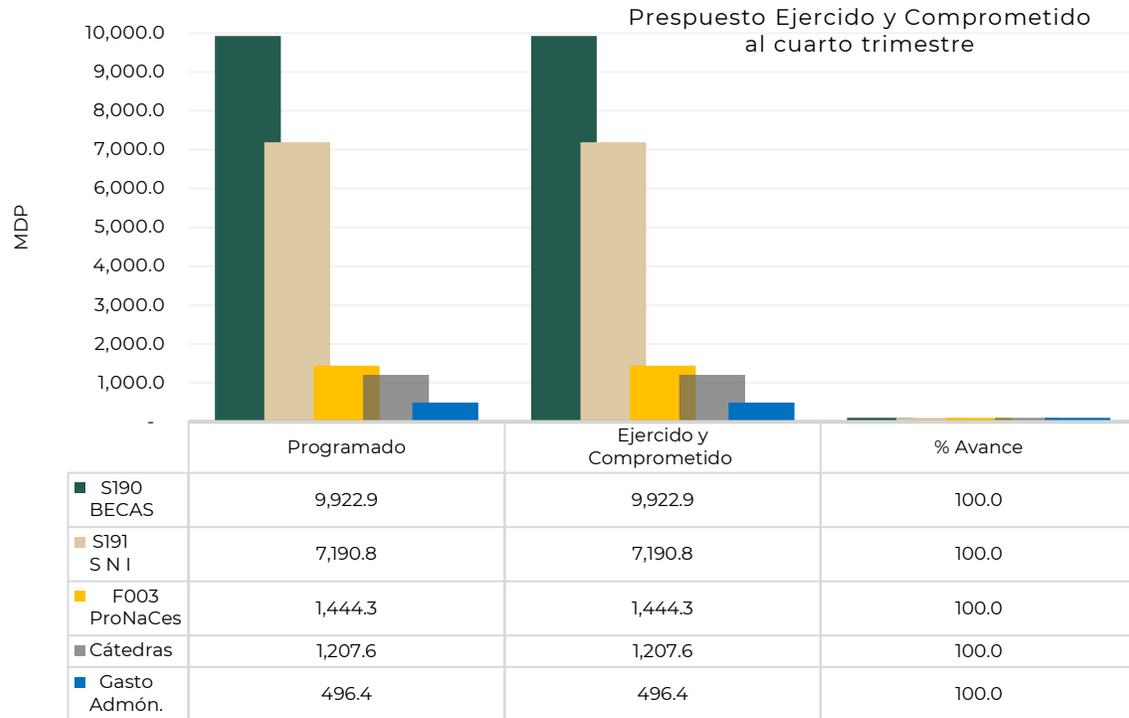
**Presupuesto ejercido y comprometido (recursos fiscales)**

En cuanto al presupuesto ejercido al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, el monto fue por \$20,262.0 mdp, cifra que significó un avance del 100.0% respecto al modificado; lo cual permitió cubrir de manera oportuna el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades de los programas sustantivos a cargo del Conacyt, así como del gasto administrativo.





Gráfica 8. Presupuesto ejercido y comprometido al tercer trimestre de 2021



Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

Programas Sustantivos

En cuanto al presupuesto ejercido y comprometido de los programas sustantivos fue por \$18,558.1 mdp que representó un avance del 100.0% en relación al presupuesto modificado del periodo que se informa, de acuerdo con los procesos de formalización para el otorgamiento de los apoyos a los beneficiarios en sus diferentes modalidades.

El comportamiento presupuestario por programa, con respecto al programado, fue el siguiente:

- Programa "S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad", reflejó un avance del 100.0% que permitió cubrir de manera oportuna la manutención y colegiaturas a becarios nacionales y en el extranjero, en sus diversas modalidades: Becas de Posgrado Nacionales (Incluye Cambio Climático), Becas de Posgrado al Extranjero, Estancias Posdoctorales por México, Estancias Posdoctorales al Extranjero, Estancias Sabáticas Nacionales, Estancias Sabáticas al Extranjero; entre otras.





- El Programa “S191 Sistema Nacional de Investigadores”, su avance fue del 100.0% derivado del pago de los estímulos otorgados a los investigadores que conforman este sistema, con el fin de reconocer la calidad de su investigación científica y tecnológica y en esta forma contribuir a promover y fortalecer la calidad de la investigación y la formación y consolidación de investigadores con conocimientos científicos y tecnológicos del más alto nivel.
- En el caso del Programa “F003 Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado”, observó un avance del 100.0%, con base en las convocatorias emitidas, con el objeto de incrementar las capacidades científicas para que incidan en la prevención, atención y solución de problemáticas nacionales y de asuntos estratégicos o prioritarios de interés público nacional.

Programa de Investigadoras e Investigadores por México

Al periodo, se ejercieron recursos por 1,207.6 mdp que representó un avance del 100.0% con respecto al presupuesto modificado.

Con los recursos destinados para esta modalidad, permitió contribuir al desarrollo y fortalecimiento de las actividades de científicas, tecnológico y la innovación, con impacto social.

Gasto de Administración

Al periodo que se informa, se ejercieron y comprometieron recursos por \$496.4 mdp, que representó un avance del 100.0% con respecto al presupuesto modificado, situación que permitió cubrir los servicios personales y dar atención a la adquisición de bienes y contratación de servicios requeridos por las diversas áreas del Consejo.

Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2021

Los recursos autorizados para 2021 ascendieron a \$1,689.6 mdp; al cuarto trimestre, el presupuesto modificado y ejercido fue de \$1,518.9 mdp, lo que representó un avance del 100.0% en relación al presupuesto modificado.

El comportamiento del presupuesto fue el que se observa en la tabla 43.

Tabla 45. Comportamiento del presupuesto

Anual			Tercer Trimestre		Avance
Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Modificado	Programado	Ejercido y comprometido	%
1,689.6	-170.7	1,518.9	1,518.9	100.0	1,689.6

Anexo 2: "Partidas de Austeridad", segundo trimestre 2021. Fuente. Unidad de Administración y Finanzas





### Recursos Propios

Con fundamento en los artículos 52 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 6 fracción VII de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Junta de Gobierno de este Consejo, autorizó una estimación de captación de ingresos propios por 2.0 mdp.

Al respecto, se informa lo siguiente:

- El origen principal de estimación de captación son las cuotas que aporten las Instituciones de Educación Superior, con respecto a las Ferias de Posgrados que organiza el Conacyt; situación que no ha sido posible efectuar, al periodo, *en razón de la emergencia sanitaria*.
- Por tal motivo, no se obtuvieron ingresos considerados como propios.

**Tabla 46. Estimación de captación de ingresos**

Capítulo de Gasto	Descripción	Autorizado	Modificado	Captado	Ejercido
2000	Materiales y Suministros	0.1	0.1		
3000	Servicios Generales	1.9	1.9		
<b>TOTAL</b>		<b>2.0</b>	<b>2.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>



**Tabla 47. Estado de Situación Financiera, comparativo al 30 de diciembre de 2021 y cifras dictaminadas al 31 de diciembre 2020**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Estado de Situación Financiera Comparativo al 31 de diciembre 2021 y Cifras Dictaminadas al 31 de diciembre 2020 (Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2021	2020		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>				
Efectivo y Equivalentes	144	123	21	17.07
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-	-	-
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<u>144</u>	<u>123</u>	<u>21</u>	<u>17.07</u>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>				
Inversiones Financieras a Largo Plazo	2,318	25,969	( 23,651 )	( 91.07 )
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	91	91	-	-
Bienes Muebles	205	205	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	( 307 )	( 303 )	- 4	1.32
Activos Diferidos	47	47	-	-
	36	40	- 4	10
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<u>2,354</u>	<u>26,009</u>	<u>( 23,655 )</u>	<u>( 90.95 )</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u><b>2,498</b></u>	<u><b>26,132</b></u>	<u><b>- 23,634</b></u>	<u><b>( 90.44 )</b></u>
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	75	71	4	5.63
Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	63	46	17	36.96
<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<u>138</u>	<u>117</u>	<u>21</u>	<u>17.95</u>
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	915	2,062	( 1,147 )	- 56
<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<u>915</u>	<u>2,062</u>	<u>( 1,147 )</u>	<u>- 56</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u><b>1,053</b></u>	<u><b>2,179</b></u>	<u><b>( 1,126 )</b></u>	<u><b>( 51.68 )</b></u>
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>				
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>				
Aportaciones	151	151	-	-
Donaciones de Capital	37	37	-	-
	188	188	-	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>				
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	( 2,045 )	1,358	( 3,403 )	( 250.59 )
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,298	22,403	( 19,105 )	( 85.28 )
Revalúos	4	4	-	-
	1,257	23,765	( 22,508 )	( 94.71 )
<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	<u>1,445</u>	<u>23,953</u>	<u>( 22,508 )</u>	<u>( 93.97 )</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<u><b>2,498</b></u>	<u><b>26,132</b></u>	<u><b>( 23,634 )</b></u>	<u><b>( 90.44 )</b></u>

Cifras previas antes de Dictamen



**Tabla 48. Estado de Actividades, del 1º de enero al 30 de diciembre de 2021 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Estado de Actividades Comparativos del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2021-2020 (Millones de Pesos)				
Concepto	Año		Variación	%
	2021	2020		
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>				
<i>INGRESOS DE GESTIÓN</i>				
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	-	-	-	-
<i>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>				
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,262	19,847	415	2.09
<i>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</i>				
Ingresos Financieros	448	1,414	( 966 )	( 68.32 )
Otros Ingresos y Beneficios Varios	295	4,612	( 4,317 )	( 93.60 )
<i>Total de Ingresos</i>	<u>21,005</u>	<u>25,873</u>	<u>( 4,868 )</u>	<u>( 18.81 )</u>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>				
<i>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</i>				
Servicios Personales	1,510	1,545	( 35 )	( 2.27 )
Materiales y Suministros	1	3	( 2 )	( 66.67 )
Servicios Generales	193	189	4	2.12
	<u>1,704</u>	<u>1,737</u>	<u>( 33 )</u>	<u>( 1.90 )</u>
<i>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</i>	18,558	17,219	1,339	7.78
<i>OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS</i>				
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	4	4	0	0.00
Otros Gastos	2,784	5,555	( 2,771 )	( 49.88 )
<i>Total de Gastos y Otras Pérdidas</i>	<u>23,050</u>	<u>24,515</u>	<u>( 1,465 )</u>	<u>( 5.98 )</u>
<b>AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO</b>	<u>( 2,045 )</u>	<u>1,358</u>	<u>( 3,403 )</u>	<u>( 250.59 )</u>

Cifras previas antes de Dictamen

### Reporte de cumplimiento en la entrega de los formatos del Sistema Integral de Información correspondiente al cuarto trimestre de 2021

Conforme a los requerimientos solicitados por el Comité Técnico de Información, responsable de la operación del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@Web); la entidad 90X Conacyt, en su ámbito de competencia, dio cumplimiento a los formatos que reporta a través del SII@Web en tiempo y forma.



### Recursos del Instituto Nacional Electoral (INE)

Conforme a lo dispuesto al artículo 37 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, el cual establece que las sanciones económicas que, en su caso, aplique el Instituto Nacional Electoral (INE) derivado del régimen disciplinario de los partidos políticos durante 2021, serán destinados en los términos de las disposiciones aplicables al Ramo 38 para el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Al respecto, se informa lo siguiente:

- El monto notificado a este Consejo por el periodo comprendido hasta el mes de diciembre del año en curso por el INE, ascendió a \$393.3 millones de pesos (mdp).
- De ese monto, \$268.4 mdp, fueron autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y transferidos al Programa Presupuestario S191 Sistema Nacional de Investigadores (programa presupuestario S191 SNI).
- La diferencia, entre el monto notificado y aplicado por \$124.9 mdp, derivado de las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio fiscal 2021, y de que, a la fecha de recepción de notificación por parte del INE, este Consejo gestionó ante la SHCP la autorización por un monto de 700.0 mdp en razón de la presión de gasto del programa presupuestario S191 SNI, por lo que ya no fue necesario gestionar las adecuaciones del citado monto, correspondientes al periodo octubre-diciembre.

**Tabla 49. Recurso INE**

Año	Notificación INE	Aplicación programa presupuestario S191 SNI	Recursos No aplicados
2021	\$393.3	\$268.4	\$124.9

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

### Informe de cumplimiento del Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera

En el sistema de Nacional Financiera dentro del Programa de Cadenas Productivas se dio de alta a 26 nuevos proveedores.

Cabe mencionar que se operó en descuento 180 operaciones por un monto de 78.0 mdp de enero a septiembre de 2021.

**Tabla 50. Resumen de publicación de cadenas productivas 2021 (millones de pesos)**

Trimestre	Operaciones	Importe	%
ENE-MAR	53	18.4	14
ABR-JUN	57	27.3	21
JUL-SEPT	70	32.3	24





OCT-DIC	184	53.7	41
---------	-----	------	----

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

### Fondos Conacyt

Para dar cumplimiento al artículo 26 fracción VI de la Ley de Ciencia y Tecnología vigente hasta el pasado 6 de noviembre de 2020, la información financiera de los fideicomisos de ciencia y tecnología denominados “Fondos Conacyt” se integra con la documentación que periódicamente se solicita a los Secretarios Administrativos de cada fondo. La información solicitada son los Estados Financieros, estados de cuenta bancarios de las cuentas del patrimonio del fondo y de las cuentas operativas de gasto, y el reporte de distribución de saldos señalando los compromisos de los fondos.

Así entonces, con el objetivo de clarificar y dar mayor transparencia a la información presentada para reportar la situación financiera de los Fondos Conacyt, en el presente informe se consideran dos secciones para este fin. La primera incluye la información de los fideicomisos que han cumplido con sus obligaciones de presentar cifras actualizadas a diciembre de 2021. En este apartado se considera la información de 37 fideicomisos que incluyen los 3 fondos institucionales, 20 fondos mixtos, 13 fondos sectoriales y el FIDETEC.

La segunda sección de este apartado se integra con las cifras más actualizadas de los fondos que no informaron debidamente todos los elementos requeridos para la preparación del presente informe a diciembre de 2021. En este grupo están 12 fondos sectoriales y 15 fondos mixtos. El detalle de cada segmento y de cada Fondo, así como un resumen de la información agregada se encuentra en el “Anexo 4” del informe.

Cabe señalar que en cumplimiento al artículo séptimo transitorio del **Decreto** publicado el 06 de noviembre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación, así como a los acuerdos de la H. Junta de Gobierno, **al cierre del mes de diciembre del 2021** se instruyó a las diferentes fiduciarias enterar a la TESOFE, **21,853.29 millones de pesos**.

### Situación financiera de los fondos Conacyt que presentaron información completa y actualizada a diciembre de 2021

Para los 35 fondos que han dado cumplimiento de manera oportuna a la presentación de información financiera con cifras actualizadas al mes de diciembre de 2021, se tiene un disponible de menos 782.07 millones de pesos. Esto, derivado de los recursos transferidos a la TESOFE, quedando pendiente la formalización de la transferencia de los compromisos de la mayoría de los Fondos Mixtos al Conacyt.

La distribución de saldos, considerando este grupo de fideicomisos conforme el artículo 23 de la LCT vigente hasta el pasado 6 de noviembre de 2020 se presenta de acuerdo a lo siguiente:





**Tabla 51. Distribución de los saldos de los fondos Conacyt con cifras actualizadas al 30 de diciembre de 2021 (millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
		(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	(5)	(6)
3	INSTITUCIONALES	-	581.10	291.39	253.66	36.06	(581.10)
16	MIXTOS	166.42	79.44	71.27	-	8.17	86.98
15	SECTORIALES	-	287.95	285.88	1.75	0.33	(287.95)
1	FIDETEC	-	-	-	-	-	0.00
<b>35</b>	<b>TOTALES</b>	<b>166.42</b>	<b>948.49</b>	<b>648.53</b>	<b>255.40</b>	<b>44.55</b>	<b>(782.07)</b>

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt

**Situación financiera de los fondos Conacyt con información actualizada a periodos distintos a diciembre de 2021**

En este conjunto se encuentra información de los siguientes 27 fideicomisos, sobre los cuales se hacen las precisiones correspondientes respecto a la información con la que se contó para la preparación del presente reporte.

Por lo que respecta a estos 27 fondos, se presenta la distribución de los saldos bancarios con la información más reciente para cada uno de ellos.

**Tabla 52. Resumen de saldos bancarios por cada tipo de fondo Conacyt cifras sin actualizar (millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
		(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	(5)	(6)
12	SECTORIALES	-	8,584.79	3,984.83	4,524.71	75.25	(8,584.79)
15	MIXTOS	0.04	203.68	199.94	-	3.74	(203.64)
<b>27</b>	<b>TOTALES</b>	<b>0.04</b>	<b>8,788.46</b>	<b>4,184.77</b>	<b>4,524.71</b>	<b>78.99</b>	<b>(8,788.43)</b>

(a) Recursos asignados a proyectos en proceso de formalización, en evaluación, así como techos presupuestarios de convocatorias

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt

El detalle de cada uno de los tipos de Fondos, así como las notas aclaratorias que corresponden, se encuentra en el "Anexo 4"



## Gestión de Recursos Humanos

### Desarrollo Organizacional

Con fecha 18 de marzo del 2021, la Secretaría de la Función Pública aprueba y registra la creación de 09 plazas eventuales con vigencia del 16 de octubre al 31 de diciembre de 2020, solicitadas bajo el número de oficio H0000/341-O/2020 de fecha 3 de diciembre 2020 y aprobadas con oficio SRCI/UPRH/0185/2021 de fecha 18 de marzo 2021.

**Tabla 53. Estructura Ocupacional al Primer Trimestre**

Nivel	Estructura Ocupacional 2020 (1T)			Estructura Ocupacional 2021 (1T)			Diferencia 2020-2021
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	
1. MANDOS MEDIOS /SUPERIOR	157	60	217	156	67	223	6
2. ENLACE	37	1	38	36	1	37	1
3. OPERATIVO	346	0	346	351	0	351	5
<b>Total general</b>	<b>540</b>	<b>61</b>	<b>601</b>	<b>543</b>	<b>68</b>	<b>611</b>	<b>12</b>
4. CATEGORÍA	1327	0	1327	1265	0	1265	

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

Derivado de la autorización de la reestructura orgánica del Consejo y que durante el primer trimestre del 2021 ya no existen restricciones de contrataciones se ha tenido la posibilidad de cubrir plazas vacantes existentes.

En cuanto a las plazas de categoría (Cátedras), la disminución en la ocupación se deriva a las continuas renunciaciones que se han originado.

**Tabla 54. Movimientos de Personal – Plazas Sindicalizadas al Primer Trimestre**

Tipo de Nombramiento	Movimiento					Total general
	Baja	Renovación de interinato	Contratación	Licencia Prepensionaria	Reincorporación a su plaza de base	
Definitivo				1	2	3
Interinato limitado	1	2				3
Provisional						
<b>Total general</b>	<b>1</b>	<b>2</b>		<b>1</b>	<b>2</b>	<b>6</b>

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

El Conacyt solicitó a la Secretaría de la Función Pública la aprobación y registro de 71 plazas de carácter eventual con diversas vigencias de 2021, solicitadas bajo el número de oficio H0000/139-O/2021 de fecha 19 de abril de 2021, lo anterior en contribución al punto 1.7.5 de la Estrategia Prioritaria 1.7 del Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt.



**Tabla 55. Estructura Organizacional al Segundo Trimestre**

Nivel	Estructura Organizacional 2020 (2T)			Estructura Organizacional 2021 (2T)			Diferencia 2020-2021
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	
1. MANDOS MEDIOS /SUPERIOR	184	70	254	163	70	233	21
2. ENLACE	44	1	45	39	1	40	5
3. OPERATIVO	403	0	403	398	0	398	5
<b>Total general</b>	<b>631</b>	<b>71</b>	<b>702</b>	<b>600</b>	<b>71</b>	<b>671</b>	<b>31</b>
4. CATEGORÍA	1511	0	1511	1511	0	1511	0

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas

La diferencia en número de plazas se deriva de la contribución del Consejo con el 20% en base a las medidas de austeridad republicana con la aportación de 24 plazas de mando y enlace.

Con motivo de la reestructura orgánica del Consejo se cancelaron 10 plazas, 5 de mando y 5 de nivel operativo, para la creación a costo compensado de 3 plazas de mando a nivel superior siendo estas una Coordinación y 2 Titulares de Unidad.

**Tabla 56. Estructura Ocupacional al Segundo Trimestre**

Nivel	Estructura Ocupacional 2020 (2T)			Estructura Ocupacional 2021 (2T)			Diferencia 2020-2021	Género	
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general		H	M
1. MANDOS MEDIOS /SUPERIOR	157	60	217	157	69	226	9	96	130
2. ENLACE	37	1	38	38	1	39	1	13	26
3. OPERATIVO	346	0	346	352	0	352	6	128	224
<b>Total general</b>	<b>540</b>	<b>61</b>	<b>601</b>	<b>547</b>	<b>70</b>	<b>617</b>	<b>16</b>	<b>237</b>	<b>380</b>
4. CATEGORÍA	1327	0	1327	1238	0	1238	-89	751	487

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

A fin de dar atención oportuna a los requerimientos del Órgano Interno de Control se gestionó ante la Coordinación de Repositorios Investigación y Prospectiva (CRIP) la generación de informes con los datos de personas servidoras públicas que hayan sido contratados, así como aquellos que tuvieron cambios de puesto o causaron baja del Conacyt en contribución al punto 1.7.10 de la Estrategia Prioritaria 1.7 del Programa Institucional 2020-2024 del Conacyt.

En el tercer trimestre de 2021, mediante Oficio SRCI/UPRH/0591/2021 de fecha 13 de julio de 2021 la Secretaría de la Función Pública aprobó el registro de plazas eventuales en el sistema RHNet.

Con oficio CGOVC/113/E-005/2021 de fecha 6 de agosto de 2021, la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la función Pública, informa a la Dirección General del Conacyt la opinión favorable a la modificación de la estructura del Órgano Interno de Control en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Mediante oficio H000/671-O/2021 de fecha 17 de septiembre de 2021, se solicitó a la Secretaría de la Función Pública la validación de valuaciones de los puestos del Órgano Interno de Control en el Conacyt.



Lo anterior no implica duplicidad de funciones y se gestionó bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

**Tabla 57. Estructura Organizacional al Tercer Trimestre\***

Nivel	Estructura Organizacional 2020 (3T)			Estructura Organizacional 2021 (3T)			Diferencia 2020-2021
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	
1. MANDOS MEDI	184	70	254	163	70	233	21
2. ENLACE	44	1	45	39	1	40	5
3. OPERATIVO	403	0	403	398	0	398	5
<b>Total general</b>	<b>631</b>	<b>71</b>	<b>702</b>	<b>600</b>	<b>71</b>	<b>671</b>	<b>31</b>
4. CATEGORÍA	1511	0	1511	1511	0	1511	0

\*Respecto al trimestre anterior no existe variación.

**Tabla 58. Estructura Ocupacional al Tercer Trimestre**

Nivel	Estructura Ocupacional 2020 (3T)			Estructura Ocupacional 2021 (3T)			Diferencia 2020-2021	Género	
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general		H	M
1. MANDOS MEDI	150	58	208	160	65	225	17	96	129
2. ENLACE	37	1	38	37	1	38	0	12	26
3. OPERATIVO	344	0	344	362	0	362	18	132	230
<b>Total general</b>	<b>531</b>	<b>59</b>	<b>590</b>	<b>559</b>	<b>66</b>	<b>625</b>	<b>35</b>	<b>240</b>	<b>385</b>
4. CATEGORÍA	1294	0	1294	1217	0	1217	-77	735	482

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

**Tabla 59. Movimientos de Personal – Plazas Sindicalizadas al Tercer Trimestre**

Tipo de Nombramiento	Movimientos plazas sindicalizadas												Total general
	Baja por Jubilación	Baja por defunción	Terminación de Nombramiento (interinatos)	Cambio de adscripción de plaza	Contratación (provisionales)	Contratación (interinos)	Reincorporación a su base	Cambio de Puesto (Escala)	Licencia prepensionaria	Licencia sin goce de sueldo	Incremento de Escala	Incremento General	
Definitivo	1	1		2			2	22	1	2	29	147	207
Interinato limitado			3			4							7
Provisional				2	12			43			20	34	111
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>65</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>49</b>	<b>181</b>	<b>325</b>

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

Mediante oficio H0000/1122-O/2021, de fecha 29 de noviembre de 2021, el Conacyt solicita la validación de la valuación de 20 puestos de confianza adscritos al Órgano Interno de Control en el Conacyt.

Con fecha 13 de diciembre de 2021, la Dirección General de Programación y Presupuesto, autorizó la vigencia de 7 plazas de carácter eventual del 1º al 31 de diciembre de 2021 mediante Oficio 315-A.-4330.

Mediante oficio H0000/1182-O/2021 de fecha 16 de diciembre de 2021, el Conacyt solicitó a la Secretaría de la Función Pública, la autorización de creación y registro de 7 plazas de carácter eventual por el periodo del 1º al 31 de diciembre de 2021.

Lo anterior no implica duplicidad de funciones y se gestionó bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.

En el mes de octubre, se aplicó el incremento de remuneración general al personal de mando, retroactivo al 1º de enero de 2022.



**Tabla 60. Estructura Organizacional al Cuarto Trimestre**

Nivel	Estructura Organizacional 2020 (4T)			Estructura Organizacional 2021 (4T)			Diferencia 2020-2021
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	
1. MANDOS MEDIOS /SUPERIOR	163	70	233	163	70	233	0
2. ENLACE	40	1	41	40	1	41	0
3. OPERATIVO	398	0	398	398	0	398	0
<b>Total general</b>	<b>601</b>	<b>71</b>	<b>672</b>	<b>601</b>	<b>71</b>	<b>672</b>	<b>0</b>
4. CATEGORÍA	1511	0	1511	1511	0	1511	0

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

**Tabla 61. Estructura Ocupacional al Cuarto Trimestre**

Nivel	Estructura Ocupacional 2020 (4T)			Estructura Ocupacional 2021 (4T)			Diferencia 2020-2021	Género	
	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general	ESTRUCTURA	EVENTUAL	Total general		H	M
1. MANDOS MEDIOS /SUPERIOR	158	66	224	157	27	184	-40	78	106
2. ENLACE	38	1	39	38	0	38	-1	12	26
3. OPERATIVO	340	0	340	372	0	372	32	130	242
<b>Total general</b>	<b>536</b>	<b>67</b>	<b>603</b>	<b>567</b>	<b>27</b>	<b>594</b>	<b>-9</b>	<b>220</b>	<b>374</b>
4. CATEGORÍA	1287	0	1287	1239	0	1239	-48	737	502

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

**Tabla 62. Movimientos de Personal – Plazas Sindicalizadas al Cuarto Trimestre**

Tipo de Nombramiento	Movimientos plazas sindicalizadas (4T)							Total general
	Baja por RV	Baja por Art 20 Fracc. III	Contratación	Recontratación	Reincorporación a su base	Cambio de Puesto (Cam de Plaza)	Incremento de Escala	
Definitivo	0	0	0	6	12	0	29	47
Interinato limitado	1	0	0	0	0	0	0	1
Provisional	0	3	15	1	0	9	20	48
<b>Subtotal</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>15</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>9</b>	<b>49</b>	<b>96</b>

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.



## Recursos humanos

El 20 de enero de 2021, de conformidad con el oficio No. 307-A.-3493 correspondiente a las Disposiciones específicas para la autorización de plazas de carácter eventual, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización de 71 plazas eventuales con las siguientes vigencias

**Tabla 63. Plazas Eventuales**

NIVEL	PUESTO	# DE PLAZAS	VIGENCIA	COSTO
N33	Subdirector de área	8	01/01/2021 al 31/12/2021	10,463,433.04
N31	Subdirector de área	1		
O32	Jefe de departamento	4		
O31	Jefe de departamento	3		
O21	Jefe de departamento	3		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>19</b>		<b>10,463,433.04</b>
O31	Jefe de departamento	1	16/01/2021 al 31/12/2021	709,347.49
O21	Jefe de departamento	1		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>2</b>		<b>709,347.49</b>
M21	Director de área	1	01/01/2021 al 30/11/2021	21,296,144.77
N33	Subdirector de área	2		
N31	Subdirector de área	11		
O32	Jefe de departamento	17		
O31	Jefe de departamento	7		
O21	Jefe de departamento	11		
P33	Enlace	1		
<b>SUBTOTAL</b>		<b>50</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>71</b>		<b>32,468,925.30</b>

Fuente: Conacyt, Unidad de Administración y Finanzas.

Dichas plazas fueron autorizadas en el mes de febrero mediante los oficios Nos. 307-A.-0293 y 315-A.-0513, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario y por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A", respectivamente.

Se llevó a cabo el reporte quincenal de información al INEGI "Anexo 1 Puestos de Trabajo", Registro Único de Servidores Públicos (RUSP; reporte mensual al Sistema Integral de Información de los formatos 541 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa original", 542 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Observado", 543 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa modificado" correspondientes al cierre 2020 e inicio 2021, al ISSSTE "Informe de trabajadores cotizantes"; asimismo, se llevó a cabo el Informe trimestral en materia de prestaciones del último trimestre de 2020 y Cuenta Pública 2020 "Tabulador de sueldos y salarios y remuneraciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología".

Durante el primer trimestre se continuó realizando las acciones para la depuración del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, de 2143 registros se corroboró que 1807 son correctos, 178 han quedado regularizados y de los 158 restantes se regularizaron 36, quedando pendientes por regularizar 122 registros.



Durante el primer trimestre se continuó con la depuración de saldos de ejercicios anteriores en la cuenta de pasivo 2111100000 "REMUNERACIONES POR PAGAR AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE", por lo que, se están llevando a cabo las acciones para el reintegro de pasivos en los próximos meses.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el primer trimestre, cuatro presentaron inconsistencias en cuanto al cálculo de retroactivo de sueldos, cambio de puesto, cálculo de ISR en algunos empleados, mismas que fueron resueltas oportunamente para la generación del pago y dos se generaron sin inconsistencias.

Con la finalidad de realizar una mejora en los procesos a cargo de la Dirección de Recursos Humanos, se llevó a cabo la revisión del proceso de pago y firma de constancia que acredite la aceptación del trabajador de sus percepciones salariales derivadas de la relación laboral con el Conacyt, detectando que éste es susceptible de mejora derivado de que representaría una disminución en la carga administrativa de los que participan en dicho proceso y con un impacto importante en el gasto que se genera en el proceso actual.

El proceso de firma de nómina actualmente consiste en imprimir, ordenar, clasificar y entregar a los pagadores habilitados la nómina quincenal para recabar la firma autógrafa de los empleados, lo cual representa un costo en hojas y carga administrativa, por lo cual se analizó la posibilidad de la generación de un acuse electrónico y con ello eliminar la firma autógrafa, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículos 99, fracción III de la Ley del Impuesto sobre la Renta; 101, 132, 804 y 836-D de la Ley Federal del Trabajo.

Derivado de lo anterior, con fecha 14 de enero, 17 de febrero y 17 de marzo del año en curso, se realizaron reuniones de trabajo entre personal de la Dirección de Arquitectura y Modelado para Computo Aplicado a Datos y la Dirección de Recursos Humanos para analizar las opciones posibles para la generación del acuse electrónico.

Con fecha 25 de enero de 2021, se llevó a cabo reunión de trabajo entre personal de la Dirección de Estrategias y Procesos Jurídicos y de la Dirección de Recursos Humanos en la que una vez planteada la opción de la generación de un acuse electrónico y la revisión de la normatividad correspondiente, se concluyó que no existe inconveniente en adoptar el procedimiento de digitalización, mismo que se realizará a través de los recibos con sello digital y se notificará al trabajador mediante correo electrónico oficial, ya que existe certeza del número de cuenta y autorización por parte del trabajador para realizar el pago por el medio correspondiente.

Lo anterior debido a que no se incumple con los formalismos legales de responsabilidad procesal para el Patrón conforme la Ley Federal del Trabajo.

"En el entendido de que para tener por satisfecha esta obligación, se deben reunir las siguientes condiciones: a) que exista constancia, en cualquier soporte, de que el patrón entregó el comprobante al trabajador; b) que los comprobantes contengan elementos que acrediten que efectivamente se realizó la erogación a favor del trabajador; y c) que esos mismos elementos o en virtud del sistema empleado en su emisión, demuestren que el pago del salario se realizó directamente al trabajador en un medio autorizado por el artículo 101 de la Ley Federal del Trabajo."



De acuerdo con el criterio jurisprudencial de rubro:

*“RECIBOS DE NÓMINA CON SELLO DIGITAL Y CADENA DE CARACTERES GENERADA POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT). SON APTOS PARA DEMOSTRAR EL MONTO Y EL PAGO DE LOS SALARIOS A LOS TRABAJADORES.”*

Durante el segundo trimestre se llevó a cabo el reporte quincenal de información al INEGI “Anexo 1 Puestos de Trabajo”, Registro Único de Servidores Públicos (RUSP); reporte mensual al Sistema Integral de Información de los formatos 542 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Observado", 543 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa modificado", al ISSSTE “Informe de trabajadores cotizantes”; asimismo, se llevó a cabo el Informe trimestral en materia de prestaciones del primer trimestre de 2021 y el Informe de Austeridad Republicana correspondiente al ejercicio fiscal 2020 en lo correspondiente a la Dirección de Recursos Humanos.

Durante el segundo trimestre se continuaron realizando las acciones para la depuración del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, de 122 registros pendientes por regularizar se han regularizado 20 movimientos, quedando 102 pendientes.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, con el fin de optimizar los tiempos de ejecución de los procesos de nómina, la Coordinación de Repositorios Investigación y Prospectiva llevó a cabo la actualización del centro de datos a una infraestructura moderna y de vanguardia, mediante el uso de almacenamiento con discos de estado sólido.

Con fecha 7, 21 y 29 de abril, 25 de mayo, 24 y 30 de junio del año en curso, se realizaron reuniones de trabajo entre personal de la Dirección de Arquitectura y Modelado para Computo Aplicado a Datos y la Dirección de Recursos Humanos para revisar los avances para la generación del acuse electrónico de nómina y afinar los detalles para la puesta en marcha de esta nueva modalidad.

Mediante oficio H1000/0599/2021 de fecha 22 de junio del año en curso, se informó al Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, sobre la implementación de la funcionalidad en el Módulo de Recursos Humanos del Sistema PeopleSoft, en la cual el trabajador podrá consultar sus recibos de nómina quincenales y firmar electrónicamente.

Con fecha 25 de junio de 2021, se envió correo electrónico a una muestra de empleados adscritos a la Unidad de Administración y Finanzas (operativos y mandos), notificando que deberán de realizar la prueba de firma del recibo electrónico de nómina a través de la nueva modalidad para validar la funcionalidad de este proceso automatizado.

El 28 de junio del año en curso, se realizó la prueba de manera exitosa de conformidad al reporte emitido por el sistema, por lo que se implementará a partir de la primera quincena de julio.

Durante el tercer trimestre se llevó a cabo el reporte quincenal de información al INEGI “Anexo 1 Puestos de Trabajo”; reporte mensual al Sistema Integral de Información de los formatos 542 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Observado", 543 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa modificado"; asimismo, se llevó a cabo el Informe trimestral en materia de prestaciones del segundo trimestre de 2021; el registro mensual de la plantilla de



ocupación y vacancia; el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP); y al ISSSTE "Informe de trabajadores cotizantes".

En el mes de julio se elaboró el anteproyecto para el ejercicio 2022, correspondiente al capítulo 1000 "Servicios personales" y a las cuentas de gasto correspondientes a los capítulos 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios generales" asignadas a la Dirección de Recursos Humanos.

Mediante oficio H0000/595-O/2021 de fecha 16 de agosto de 2021, se solicitó a la SHCP la autorización para realizar una transferencia compensada de recursos por un monto de \$1,514,509.00 del programa presupuestal M001 "Actividades de apoyo administrativo" a los programas O001 "Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno", y P001 "Diseño y evaluación de políticas en ciencia, tecnología e innovación" (distribuidos en ambos programas), en la partida 12201 "Remuneraciones al personal eventual", para estar en posibilidad de dar cumplimiento en los términos de los tabuladores autorizados a la remuneración de 57 plazas de mando de carácter eventual, de las cuales, 3 plazas se encuentran adscritas al Órgano Interno de Control y 54 plazas están adscritas a las áreas sustantivas del Consejo. Dicha transferencia fue autorizada mediante los oficios 315-A.-2681 y 307-A.-1549 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y por la Unidad de Política y Control Presupuestario respectivamente en el mes de septiembre.

Con fecha 12 de agosto del año en curso se registraron en el Sistema de Control Presupuestal de los Servicios Personales de la SHCP los folios TAB-2021-38-90X-1 y TAB-2021-38-90X-2, correspondientes a la solicitud de actualización de Catálogo de Puestos y Tabulador de Sueldos y Salarios para el Personal Administrativo y de Apoyo de Base y Confianza, respectivamente, los cuales incluyen la política salarial aplicable a partir del 01 de enero de 2021, mismos que fueron autorizados el 19 de agosto de 2021. El incremento de sueldo y el retroactivo correspondiente se pagó en la primera quincena de septiembre de 2021.

Mediante el oficio H0000/600-O/2021 de fecha 19 de agosto del año en curso, el Conacyt solicitó a la SHCP la actualización de la ayuda para despensa del personal de enlace, mando medio y superior por un monto de \$1,085.00 mensual a fin de dar atención al oficio 307-A.-1405 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario. Dicha actualización fue autorizada mediante los oficios 315-A.-2680 y 307-A.-1548 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y por la Unidad de Política y Control Presupuestario, respectivamente en el mes de septiembre.

El 22 de septiembre del año en curso, se registraron en el Sistema de Control Presupuestal de los Servicios Personales de la SHCP los folios TAB-2021-38-90X-3 y TAB-2021-38-90X-4 mediante los cuales se solicitó a la SHCP la validación y registro de los Catálogos de Puestos y Tabuladores de Sueldos y Salarios para los Servidores Públicos de Mando y Enlace con vigencia a partir del 01 de enero de 2021, mismos que fueron autorizados el 29 de septiembre.

Mediante oficio H0000/723-O/2021, de fecha 29 de septiembre de 2021, el Conacyt solicitó a la SHCP la autorización para el otorgamiento de un pago extraordinario por concepto de estímulo a la productividad para el personal Administrativo y de Apoyo (operativo), con carácter de no regularizable, el cual consiste en el pago de hasta dos meses de sueldo tabular como incentivo al desempeño, dicho pago será en beneficio de 218 empleados con un costo aproximado de \$6,052,383.00.



En el tercer trimestre se continuó con la actualización del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, de 102 registros pendientes por regularizar, se concluyó la regularización de 16 registros, lo cual implicó la generación de 28 papeletas de movimientos, quedando pendientes de regularizar 86 registros.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el tercer trimestre, cinco presentaron inconsistencias en cuanto al cálculo de retroactivo de sueldos, cambio de puesto, cálculo de ISR, cálculo de licencias médicas y Préstamos FOVISSSTE, mismas que fueron resueltas para la generación oportuna del pago y una se generó sin inconsistencias.

Se continuó con la implementación de la mejora del proceso de pago y firma de constancia que acredite la aceptación del trabajador de sus percepciones salariales derivadas de la relación laboral con el Conacyt, a cargo de la Dirección de Recursos Humanos.

Con fecha 05 de julio de 2021, se envió comunicado al personal operativo y de mando respecto de los usuarios y contraseñas para el acceso al sistema PeopleSoft módulo de Recursos Humanos, derivado de la implementación del acuse electrónico del recibo de nómina.

El 07 de julio de 2021 se envió comunicado al personal informando la nueva modalidad de firma de nómina que aplicaría a partir de la primera quincena de julio del año en curso para el personal operativo de base y confianza, así como el personal de mandos medios y superiores; por lo que a partir de esta quincena se implementó la firma electrónica del acuse de recibo de nómina.

Con fecha 10 de septiembre de 2021, se envió a una muestra del personal de Cátedras Conacyt un correo electrónico notificando sobre una prueba que se realizaría en la primera quincena de septiembre sobre la modificación en el proceso de envío de recibo de nómina que se realiza quincenalmente.

El 13 de septiembre del año en curso, se realizó la prueba de manera exitosa, de conformidad al reporte emitido por el sistema.

Con fecha 24 de septiembre de 2021, se envió comunicado al personal de Cátedras Conacyt informando que la modificación en el proceso de envío de recibo de nómina que se realiza quincenalmente aplicaría a partir de la segunda quincena de septiembre del año en curso.

Durante el cuarto trimestre se llevó a cabo el reporte quincenal de información al INEGI "Anexo 1 Puestos de Trabajo"; reporte mensual al Sistema Integral de Información de los formatos 542 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Observado", 543 "Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en dependencias. Programa modificado"; asimismo, se llevó a cabo el Informe trimestral en materia de prestaciones del tercer trimestre de 2021; el registro mensual de la plantilla de ocupación y vacancia; así como el Registro Único de Servidores Públicos (RUSP)".

Mediante oficio 315-A.-3197 de fecha 15 de octubre de 2021 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y 307-A.-2076 de fecha 12 de octubre de 2021 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, comunican que no tienen inconveniente en que se realice el pago extraordinario por concepto de



estímulo a la productividad para el personal Administrativo y de Apoyo (operativo) para el año 2021; razón por la cual en el mes de diciembre se realizó el pago por dicho concepto.

En la segunda quincena de octubre de 2021, se realizó el pago del incremento de sueldo y el pago retroactivo al personal de enlace y mando.

Con oficio H0000/873-O/2021 de fecha 22 de octubre de 2021, se solicitó a la SHCP la autorización para llevar a cabo la contratación de 148 plazas de nivel ICCI Cátedras Conacyt, con la finalidad de atender la demanda de las Investigadoras e Investigadores por México en las Convocatorias 2021 en la Modalidad I en Centros de Investigación e Instituciones de Educación Superior del Sector Público y en la Modalidad II para Dependencias y entidades de la APF, el cual tuvo verificativo el 17 de octubre de 2021; el cual fue autorizado mediante los oficios 315-A.-3590 y 307-A.-2248 emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y por la Unidad de Política y Control Presupuestario respectivamente en el mes de noviembre.

Mediante oficio H0000/1148-O/2021 de fecha 30 de noviembre del año en curso, se solicitó dictamen presupuestal a fin de estar en condiciones de realizar una transferencia de recursos con carácter de no regularizable de la partida 32301 "Arrendamiento de equipo y bienes informáticos" a la partida 12201 "Remuneraciones al personal eventual", por un monto de \$250,051.95, con la finalidad de dar continuidad en el mes de diciembre de 2021 a 7 plazas que concluyeron su vigencia el 30 de noviembre de 2021; mismo que fue autorizado mediante los oficios 315-A.-4330 de fecha 13 de diciembre y 307-A.-2577 de fecha 2 de diciembre de 2021, emitidos por la Dirección General de Programación y Presupuesto "A" y la Unidad de Política y Control Presupuestario, respectivamente.

Durante el cuarto trimestre se continuó con la actualización del extracto de información del personal registrado ante el ISSSTE, de 86 registros pendientes, se regularizaron 8, que implicaron la generación de 13 papeletas de movimientos, asimismo, se encuentran en trámite 15 registros que implicaron la generación de 17 papeletas, quedando 63 registros pendientes de regularizar.

Por lo que respecta al funcionamiento del sistema PeopleSoft en el módulo de Recursos Humanos, de las seis quincenas ordinarias calculadas en el cuarto trimestre, cinco presentaron inconsistencias en cuanto al cálculo de retroactivo de sueldos, cambios de puesto y cálculo de ISR en algunos empleados, mismas que fueron resueltas oportunamente para la generación del pago y una se generó sin inconsistencias.

### **Programa Anual de Capacitación (PAC)**

Respecto al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2021, la Unidad de Administración y Finanzas a través de la Dirección de Recursos Humanos llevó a cabo el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación a nivel institucional ya que es el insumo principal para la elaboración del PAC, lo anterior, en cumplimiento a lo establecido en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización de la Secretaría de Función Pública (SFP), Título Tercero, de la Planeación de los Recursos Humanos Capítulo III, del Desarrollo de Capital Humano, Sección I Capacitación, numeral 47 que a la letra dice: "Las acciones de capacitación que se programen deberán tener como origen un diagnóstico o detección de las necesidades de capacitación".



Se llevó a cabo el proceso de análisis de los resultados de la Detección de Necesidades de Capacitación aplicada durante el mes de marzo a nivel institucional y los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional 2020 (ECCO) en el mes de Marzo del 2021, así como los resultados de Evaluación al desempeño del personal operativo aplicado en el mes de diciembre de 2020 y Evaluación de desempeño del personal de mando medio y superior que fue aplicado en el mes de marzo 2021, con base a lo mencionado anteriormente se elaboró el Programa Anual de Capacitación para el ejercicio 2021.

Derivado de lo anterior, y en atención a las fechas establecidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se integró en el Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SIIWEB) los siguientes reportes:

- 1.- 1158 Partidas Específicas para Capacitación
- 2.- 1159 Seguimiento Capacitación
- 3.- 1155 Horas de Capacitación

**Tabla 64. Personal Capacitado de enero a diciembre de 2021**

Acción de capacitación	Fecha de impartición	Inversión (pesos)	Personal Capacitado	Mujeres	Hombres
Facilitador Asume	Enero	sin costo	1	1	0
Formación Psicoanalítica Especializada	Febrero	Sin costo	1	1	0
Para Servidoras y Servidores Públicos en Materia de Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas	Febrero	Sin costo	1	0	1
Ayudante de Reciclaje	Marzo	sin costo	1	1	0
Decisiones Inteligentes para la Protección del Medio Ambiente	Marzo	sin costo	1	1	0
Disciplina en el Trabajo	Marzo	sin costo	1	1	0
Envasado (CENDI)	Marzo	sin costo	1	1	0
Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos	Marzo	sin costo	3	0	3
Como entender el presupuesto y el gasto público a través de los datos	Marzo a mayo	Sin costo	3	2	1
Lavaplatos (CENDI)	Abril	Sin costo	1	1	0
Ética Profesional	Abril	Sin costo	1	1	0
Ley Federal de Austeridad Republicana	Abril a agosto	Sin costo	8	6	2
Para personal operativo de los programas sociales federales y su actuación en los procesos electorales	Abril a mayo	Sin costo	2	1	1
Aplicaciones Básicas de Windows 8 para principiantes	Mayo	sin costo	1	1	0
Servidoras y Servidores Públicos en Materia de Prevención de Delitos Electorales y Responsabilidades Administrativas	Mayo	Sin costo	2	1	1



Bienestar Psicosocial en el Ambiente Laboral y Nueva Normalidad	Mayo	sin costo	2	2	0
Como aprovechar las herramientas gratuitas en Google	Mayo	sin costo	1	1	0
Fundamentos del Trastorno del Espectro Autista	Mayo	Sin costo	1	1	0
Identificación del Burnout o Agotamiento Laboral	Mayo	Sin costo	1	1	0
La Importancia de la Educación Steam	Mayo	Sin costo	1	1	0
Ortografía y Redacción	Mayo	Sin costo	2	1	1
Nueva interacción Urbana	Mayo	Sin costo	1	1	0
Contabilidad para no Contadores	Mayo	Sin costo	1	1	0
Salud en el Trabajo	Mayo a Junio	Sin costo	3	3	0
Actividad Física Retorno Seguro	Junio	sin costo	1	1	0
Autonomía y Derechos Humanos de las Mujeres	Junio	Sin costo	1	1	0
"Cambios en el CFDI de Nómina con la Miscelánea Fiscal" <sup>1</sup>	Junio	\$2,784.00	3	3	0
Educación Retorno Seguro	Junio	sin costo	1	1	0
Educación Financiera	Junio	Sin costo	2	2	0
Innovando en mi trabajo	Junio	Sin costo	1	0	1
Libertad de Expresión	Junio	sin costo	1	1	0
Plan de Acción para el hogar ante Covid-19	Junio	sin costo	1	1	0
Prevención de Adicciones en el Ámbito Laboral	Junio	sin costo	1	0	1
Prevención en Materia de Delitos Electorales y Equidad en la Contienda	Junio	Sin costo	1	0	1
Prevención y Atención de la Violencia Familiar y Sexual Contra Las Mujeres	Junio	Sin costo	1	1	0
Prevención y Detección Oportuna Del Maltrato Infantil	Junio	Sin costo	1	1	0
Cuidado de la Salud Mental en situaciones de emergencia	Junio	sin costo	1	1	0
Sensibilización sobre Discapacidad	Junio	sin costo	1	1	0
Promotor en Activación Física	Junio	Sin costo	1	1	0
Promotor en Prevención de Accidentes	Junio	Sin costo	1	1	0
Introducción a la Educación Financiera	Julio	Sin costo	1	1	0
Recomendaciones para un Retorno Seguro al Trabajo Ante Covid-19	Junio a julio	Sin costo	7	6	1
Responsabilidad Administrativa de las Personas Servidoras Publicas	Junio a julio	Sin costo	3	2	1
Impacta con el Poder de tu Palabra	Agosto	Sin costo	1	1	0
Nuevos Virus Respiratorios Incluido El Covid - 19	Agosto	Sin costo	1	1	0
Genero Masculinidades y Lenguaje Incluyente y no Sexista	Junio	Sin costo	1	1	0
El ABC de la Igualdad y la no Discriminación	Junio	Sin costo	1	1	0





La transformación es tarea de todas y todos	Junio	Sin costo	1	1	0
Uno Dos Tres por los Derechos Humanos	Junio	Sin costo	1	1	0
Todo Sobre la Prevención del Covid-19	Julio	Sin costo	1	5	0
Gestión Documental en la Administración Pública Federal	Julio a Septiembre	sin costo	25	17	8
Los Conflictos de Intereses en el Ejercicio del Servicio Público	Septiembre	sin costo	20	15	5
Inducción	Septiembre a Noviembre	Sin costo	18	11	7
Desplazamiento Forzado Interno	Septiembre	Sin costo	1	0	1
Porque todos tenemos algo que escribir	Septiembre	Sin costo	1	1	0
Adaptación al Cambio	Octubre	\$14,546.40	7	5	2
Administración Estratégica	Octubre	\$14,546.40	21	16	5
Excel Básico	Octubre	\$14,546.40	21	14	7
Inteligencia Emocional	Octubre	\$12,806.40	20	17	3
Liderazgo	Octubre	\$18,026.40	21	13	8
Word Básica	Octubre	\$11,066.40	19	15	4
Corrupción	Noviembre	Sin costo	4	4	0
Comunicación Oral y escrita	Noviembre	\$14,546.40	16	14	2
Excel Intermedio	Noviembre	\$11,066.40	17	13	4
Gestión de la Tecnología	Noviembre	\$14,546.40	17	13	4
Manejo de Conflictos	Noviembre	\$14,546.40	13	12	1
Planeación y Gestión de Proyectos	Noviembre	\$14,546.40	17	13	4
Power Point Básico-Intermedio	Noviembre	\$11,066.40	12	8	4
Evaluación de Políticas y Programas Públicos 2020	Diciembre	Sin costo	8	7	1
Ortografía Esencial	Diciembre	Sin costo	2	2	0
<b>Total</b>		<b>\$168,640.80</b>	<b>358</b>	<b>277</b>	<b>81</b>

1 Como parte del Programa Anual de Capacitación se llevó a cabo el Curso: "Cambios en el CFDI de Nómina con la Miscelánea Fiscal" para 3 (tres) personas servidoras públicas del Conacyt, con un costo de \$2,784.00mxn, en la vertiente de Actualización.

Para dar cumplimiento al **"Programa Anual de Capacitación (PAC) 2021"**, se llevó a cabo Licitación Pública Nacional, adjudicándose 12 cursos para personas servidoras públicas del Conacyt con un costo de \$165,856.80mxn en la vertiente de Fortalecimiento del desempeño, impartándose en 2 bloques en el mes de octubre y noviembre los cuales se distribuyeron cada uno con 6 cursos siendo los siguientes:

**Del 04 al 15 de octubre 2021**

1. Administración Estratégica
2. Excel Básico
3. Liderazgo
4. Word Básico





- 5. Inteligencia Emocional
- 6. Adaptación al Cambio

**Del 03 al 17 de noviembre 2021**

- 1. Gestión de la Tecnología
- 2. Power Point Básico-Intermedio
- 3. Planeación y Gestión de Proyectos
- 4. Excel Intermedio
- 5. Manejo de Conflictos
- 6. Comunicación Oral Y Escrita

En el cuadro titulado “Personal Capacitado de enero a diciembre de 2021” se refleja el personal que participó en los cursos impartidos.

**Proceso de actualización de Manuales de Organización Específicos derivado de la autorización de la reestructura Orgánica del Conacyt**

El Manual de Organización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), se encuentra en proceso de actualización.

Derivado de diversas solicitudes, las Unidades Administrativas hicieron llegar las versiones finales de los Manuales de Organización Específicos.

La Unidad de Administración y Finanzas, continúa en la revisión de las propuestas presentadas por las áreas, y éstas en las modificaciones correspondientes y aplicables.

**Adquisiciones y Servicios Generales**

Del presupuesto original autorizado y modificado para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio fiscal 2021, por un monto de 69.55 millones de pesos, durante el periodo enero – diciembre de 2021, se adjudicaron recursos por un monto total de 87.22 millones de pesos, equivalente al 125.41% del presupuesto antes citado, que se integra de la siguiente manera:

**Tabla 65. Adjudicaciones acumuladas de enero a diciembre de 2021 (millones de pesos)**

Tipo de Procedimiento	Número de contratos realizados	Importe
Licitación Pública	20	50.12
Invitación a Cuando Menos Tres Personas	6	2.29
Adjudicación Directa	6	0.92
Supuestos de Excepción a Licitación Pública	61	26.46
Entre entidades	5	7.43
<b>Totales:</b>	<b>98</b>	<b>87.22</b>

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

**Contrataciones**

Respecto a las contrataciones, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el período de enero a diciembre de 2021 es del 4.62%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizados,





de conformidad con lo establecido en el artículo 42, antepenúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**MIPYMES**

El porcentaje de adjudicaciones a MIPYMES, en el período de enero a diciembre 2021, es del 34.78% del total de las adquisiciones realizadas en el período.

**Rendición De Cuentas**

**Auditoría Superior de la Federación (ASF)**

Relativo a este punto, el 08 de febrero de 2021 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020. De lo anterior, la Auditoría Superior de la Federación estará practicando las siguientes auditorías al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

**Tabla 66. Auditorías por parte de la ASF**

TÍTULO	TIPO	NÚMERO
Administración y Proceso de Extinción de los Fondos "Conacyt-SENER-Hidrocarburos" y "Conacyt-SENER-Sustentabilidad Energética" <sup>7</sup>	De cumplimiento	395-DE
Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Institucionales y del FIDETEC en la TESOFE	De cumplimiento	407-DE
Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Mixtos en la TESOFE	De cumplimiento	408-DE
Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Sectoriales en la TESOFE	De cumplimiento	409-DE

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

El 10 de noviembre de 2021, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología recibió el oficio OASF/0831/2021 de fecha 29 de octubre de 2021, suscrito por el Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, mediante el cual anexa los Informes Individuales correspondientes a las auditorías 395-DE "Administración y Proceso de Extinción de los Fondos "CONACYT-SENER-Hidrocarburos" y "CONACYT-SENER-Sustentabilidad Energética", 407-DE "Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Institucionales y del FIDETEC en la TESOFE", 408-DE "Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Mixtos en la TESOFE" y; 409-DE "Gestiones para la Concentración de los Recursos Públicos Federales de los Fondos Sectoriales en la TESOFE."

Derivado de lo anterior, el Conacyt dio respuesta al oficio en comento a través del similar H3000/0016-O/2022 el 06 de enero de 2022, con la finalidad de atender las Recomendaciones correspondientes a las auditorías antes señaladas.

Esta auditoría se está realizando a la Secretaría de Energía, sin embargo, la ASF ha solicitado información y documentación al Conacyt.





**Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)**

El pasado 10 de noviembre de 2021 se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2021, en donde destacaron los siguientes puntos con corte al 30 de septiembre de 2021:

- a) Adjudicaciones Acumuladas al 30 de Junio de 2020, de Conformidad a La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público

*Cálculo y determinación del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.*

Durante los meses de enero – septiembre del 2021, se adjudicaron recursos por un monto total de 86.14 millones de pesos; que se integran de la siguiente manera: 2.89 millones de pesos que corresponde a adjudicaciones directas que conforma el porcentaje del 30% y 83.25 millones de pesos, que conforma el porcentaje del 70%; los cuales fueron adjudicados al amparo de lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).

Finalmente se informa que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 cuarto párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el porcentaje de operaciones formalizadas por el Conacyt durante el período antes citado, es del 1.70%, por lo que se encuentra dentro del 30% del presupuesto de adquisiciones, arrendamientos y servicios autorizado al Conacyt para el ejercicio fiscal 2021.

**30% 1.70**

**70% 48.87**

**b) Pasivos Contingentes**

En la Cuarta Sesión de COCODI 2021, se presentó la cuantificación de los pasivos contingentes por un total de **\$190,754,375.25**, resultado de la suma de las 176 controversias laborales registradas, en las que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es parte demandada. Es importante señalar que, dentro de los juicios registrados, se consideran aquellos casos en los que el Consejo es codemandado debido a que otro Centro Público de Investigación es patrón directo. Casos en los que es muy probable obtener Laudo absolutorio, debido a que no existe relación laboral con el Consejo. No obstante, es preciso cuantificar el pasivo contingente de estos juicios, ya que las resoluciones podrían vincularnos como patrón o responsable solidario.

Como parte de las medidas de prevención y seguridad para combatir la “Emergencia Sanitaria” ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), las autoridades en materia de trabajo suspendieron labores, reactivando las mismas el pasado 15 de febrero del presente año. Continuando con el seguimiento de la secuela procesal de los juicios laborales, desahogando hasta el momento un total de treinta y ocho audiencias, tomando en cuenta que algunas fechas programadas fueron re agendadas debido a la falta de notificación oportuna a alguna de las partes por lo que estamos en espera de que nos señalen nueva fecha. Asimismo, se registraron 5 nuevas demandas laborales a las cuales se les ha dado contestación en tiempo y forma y, se celebraron once convenios fuera de juicio generando certeza jurídica para el personal que concluye su relación





laboral con el consejo y evitando potenciales demandas que implican un considerable aumento en el pasivo contingente.

En etapa de ejecución de Laudo, reportamos el juicio con número de expediente 415/2012, respecto del cual se han generado los trámites administrativos correspondientes para dar cumplimiento de manera oportuna en cuanto la Autoridad Laboral lo ordene. Por otra parte, se identifican nueve expedientes que se encuentran en el Archivo General y de concentración a los cuales se les está dando seguimiento para obtener el acuerdo correspondiente en donde obre efectivamente su conclusión y archivo definitivo, y estar así en posibilidades de darlos de baja del informe mensual.

Es preciso señalar que la estrategia para prevenir el aumento del pasivo contingente; así como para lograr la disminución del ya existente consiste en mantener una actitud conciliatoria que posibilite concluir los juicios de manera anticipada y/o evitar los mismos. Lo anterior generando propuestas viables conforme a cada caso concreto.

Finalmente, la Subdirección de Procesos Judiciales ha reportado 10 juicios que representan pasivos contingentes: 3 son en materia Administrativa – Amparo y 7 son en materia civil. Dichos juicios representan un riesgo por un monto de \$4,983,087.92

Por lo anterior, la suma de pasivos contingentes totales (laborales, administrativos, amparos y civiles) derivados de juicios dentro de la Dirección de Estrategias y Procesos Jurídicos es por un monto de \$195,737,463.17.

#### **c) Plan Institucional De Tecnologías De La Información**

En materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se reportaron las actividades y resultados de enero a septiembre de 2021, en donde se detallaron las acciones desarrolladas como resultado de la transformación tecnológica implementada en el Conacyt. Por otro lado, los sistemas y portal Conacyt se mantuvieron en operación al 100%, permitiendo al Consejo brindar los apoyos y servicios que presta a la comunidad científica, académica y a la ciudadanía del país.

#### **d) Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses**

Mediante la cuenta de correo electrónico: [comite.etica@conacyt.mx](mailto:comite.etica@conacyt.mx) se realizaron difusiones sobre la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses para todas las personas servidoras públicas del Conacyt, específicamente los siguientes temas:

1. Código de Conducta del Conacyt
2. Código de Ética de la APF – Valores
3. Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal
4. Código de Ética y Código de Conducta Institucional - Buenas Prácticas
5. Con ética logramos más - El 1, 2, 3 de la Integridad
6. Conflicto de Intereses
7. Cultura de Denuncia - Derechos Humanos
8. La Nueva Ética Pública



- 9. Persona Asesora - Protocolo de Actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Atención de Presuntos Actos de Discriminación
- 10. Procedimiento para presentar quejas y/o denuncias ante el CEPCI-Conacyt
- 11. Prontuario para el uso de lenguaje incluyente y no sexista en la Función Pública
- 12. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual
- 13. PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual

**Capacitación de personas Servidoras Públicas del Conacyt en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses.**

Mediante cuentas de correo electrónico: [direccionrh@conacyt.mx](mailto:direccionrh@conacyt.mx) y [comite.etica@conacyt.mx](mailto:comite.etica@conacyt.mx) se realizó difusión de cursos sobre la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de intereses para todas las personas servidoras públicas del Conacyt específicamente en los siguientes temas:

- 1. Curso en línea "Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres"
- 2. Curso en línea "Súmate al Protocolo"
- 3. Curso "Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"
- 4. Curso en Línea "Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"
- 5. Curso virtual "Gestión documental en la Administración Pública Federal"

**Tabla 67. Cursos de ética, integridad y prevención de conflictos de interés**

Personas Servidoras Públicas Capacitadas		
Curso	Mujeres	Hombres
Inducción a la igualdad entre mujeres y hombres	0	0
Súmate al Protocolo	0	0
Los conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público	1	0
Nueva Ética e Integridad en el Servicio Público"	0	0
Gestión documental en la Administración Pública Federal	3	3
Los Comités de Ética en la prevención de la actuación bajo conflicto de interés	0	0
<b>Total</b>	<b>4</b>	<b>3</b>

Fuente. Unidad de Administración y Finanzas

*Ratificación del Código de Conducta*

Derivado de la ratificación del Código de Conducta del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual fue aprobado en la Tercera Sesión Ordinaria por Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CEPCI-Conacyt), el 9 de junio de 2021, se envió para su validación a la Unidad de Asuntos Jurídicos, el cual al cumplir con los requisitos legales dicha Unidad lo aprobó y sanciono, con fundamento en el artículo 26, fracción VIII del Estatuto Orgánico del Conacyt; lo cual se hizo del conocimiento al CEPCI-Conacyt en la Primera Sesión Extraordinaria llevada a cabo el 14 de septiembre de 2021.





### e) Informe Avance del Proceso de Extinción del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC)

En Asuntos Generales se presentó la información sobre el avance en las acciones realizadas para la extinción del Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica (FIDETEC).

#### **Programa nacional de combate a la corrupción y a la impunidad, y de mejora de la gestión pública 2019-2024**

Respecto al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad y de la Mejora de Gestión Pública (PNCCIMGP) 2019-2024, se informa lo siguiente:

1. En los primeros quince días de enero de 2022, se realizó la carga de información correspondiente al cuarto trimestre 2021 del PNCCIMGP en el sistema habilitado para tal efecto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

#### **Programa Anual de Desarrollo Archivístico**

El Sistema Institucional de Archivos (SIA) del Conacyt, así como de cualquier sujeto obligado por la **Ley General de Archivos (LGA)**, es un componente sumamente importante para mantener una adecuada administración documental.

La adecuada administración documental, dentro de cualquier organización, promueve una correcta ejecución estratégica y operacional de los procesos y funciones tanto comunes como sustantivos necesarios para lograr la misión y visión que le dan sentido y justifican su existencia, ya que establece claramente el testimonial documental resultante de la ejecución de dichas funciones o procesos, e incorpora un claro componente de la rendición de cuentas y apego a responsabilidades necesario en todos los casos, pero indispensable en las organizaciones que funcionan con recursos públicos.

El establecimiento y actualización del SIA se debe llevar a cabo de acuerdo a las disposiciones legales en materia de transparencia y archivística emitidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Archivo General de la Nación (AGN).

En la tabla 68 se muestran los resultados de la ejecución del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2021, según los objetivos e indicadores definidos. En esta se destaca el 100% de cumplimiento para todos los indicadores.



**Tabla 68. Objetivos, metas, indicadores y resultados del periodo 2021**

Objetivo	Meta	Actividad	Indicador - resultado
Actualizar Grupo Interdisciplinario (GI) según los últimos cambios estructurales	Llevar a cabo la primera sesión del 2021 durante el mes de marzo	Completar la definición de los miembros titulares del GI y sus suplentes	% de oficios de participación recibidos <b>100%</b>
Generar propuesta para nuevo CADIDO	Contar con propuesta para nuevo CGCA y CADIDO en 2021	Desarrollo de las Fichas Técnicas de Valoración Documental (FTVD) para series sustantivas	% de áreas en las que se completó el desarrollo de FTVD sustantivas <b>100%</b>
		Revisión de Series Documentales Comunes (SDC) con las áreas que las utilizan para definir el contenido necesario	% de áreas en las que se completó la revisión <b>100%</b>
Actualizar los instrumentos de control y consulta archivísticos	Emitir una nueva versión de los instrumentos en 2021	Incorporar nuevo CGCA y CADIDO en un documento integral	% de secciones terminadas <b>100%</b>
Capacitar a la comunidad del CONACYT en los procesos archivísticos correspondientes	Capacitar al GI y los equipos de trabajo de las áreas involucradas en el plan 2021	Capacitar a los nuevos miembros del GI	% de miembros titulares del GI capacitados <b>100%</b>
		Capacitar a los equipos de trabajo para desarrollo de FTVD	% de equipos de trabajo iniciados que fueron capacitados <b>100%</b>
		Capacitar a los equipos de trabajo para revisión de series comunes	% de equipos de revisión iniciados que fueron capacitados <b>100%</b>

Así mismo, en la tabla 69, se describen los diferentes entregables y el cumplimiento de ellos definidos de acuerdo al PADA 2021. Cada uno de ellos con un resultado logrado del 100% para 2021.

**Tabla 69. Entregables y resultados logrados del periodo 2021**

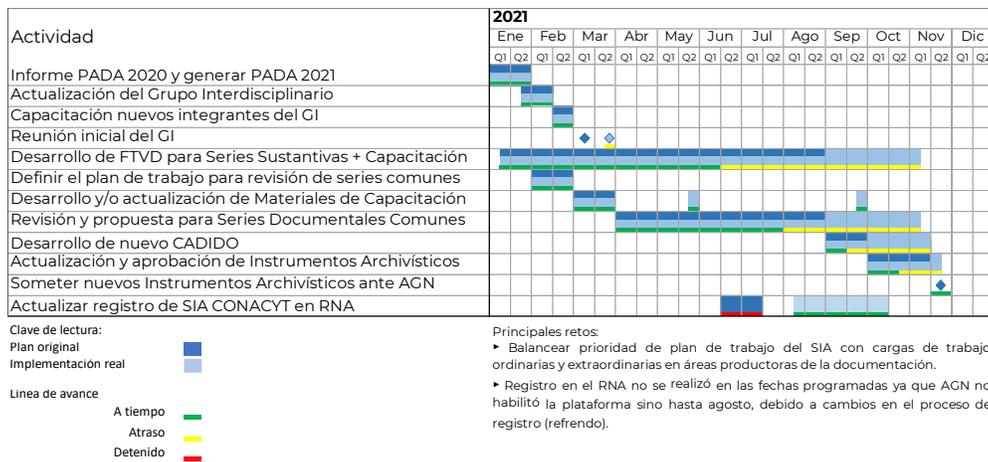
Entregable	Resultado logrado
Fichas Técnicas de Valoración para cada serie documental sustantiva	Se desarrollaron, revisaron, aprobaron y firmaron 18 de las 18 FTVD identificadas por las áreas productoras. Cumplimiento: <b>100%</b>
Propuesta de Instrumentos archivísticos actualizados <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuadro General de Clasificación Archivística</li> <li>• Catálogo de Disposición Documental</li> <li>• Inventarios (General, Transferencia, Baja)</li> <li>• Guía de Archivo Documental</li> </ul>	Se desarrolló la propuesta de los instrumentos archivísticos 2021 al 100%, así como el diseño de los formatos Inventario General de Expedientes y Guía de Archivo Documental



	Cumplimiento: <b>100%</b>
Programa de capacitación: <ul style="list-style-type: none"> <li>Grupo Interdisciplinario</li> <li>Equipos de desarrollo de FTVD</li> <li>Equipos de revisión de series documentales comunes</li> </ul>	Se desplegó el programa de capacitación establecido tanto para los miembros del Grupo Interdisciplinario, como los equipos de trabajo.  Cumplimiento: <b>100%</b>

Finalmente, como se puede apreciar en la imagen 1, se muestra el cronograma utilizado durante 2021 en el que se plasman las actividades llevadas a cabo y los periodos de cumplimiento según su línea de avance y como se fueron desarrollando en su planeación e implementación para cada una de ellas.

**Imagen 1. Cronograma de Actividades 2021**





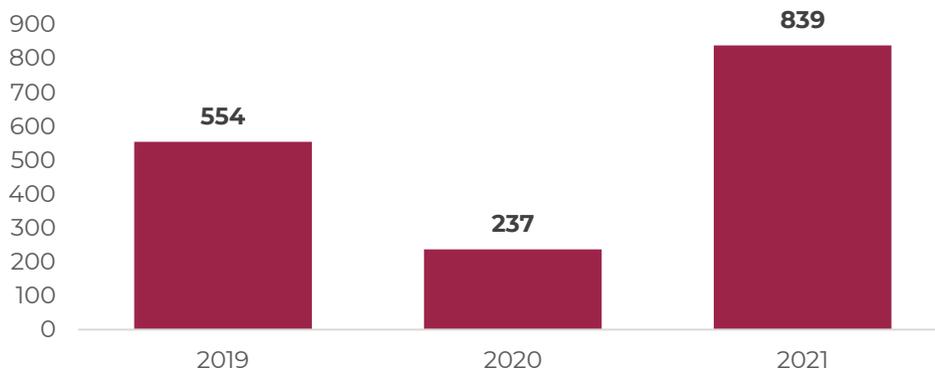
### Asuntos Jurídicos

En el periodo de enero a diciembre 2021, durante la contingencia sanitaria, la Unidad de Asuntos Jurídicos continuó con la atención de todas las actividades programadas y las de carácter emergente, incluyendo la atención de usuarios del Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT); la asesoría a las diferentes áreas del Consejo; la coordinación de los aspectos jurídicos de la extinción de los Fondos Conacyt, y la elaboración del Anteproyecto de Iniciativa de Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

### Transparencia

Durante el periodo comprendido del mes de enero al mes de septiembre del año 2021, la Subdirección de Transparencia y Seguimiento Legislativo recibió, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia 791 solicitudes en materia de acceso a la información. De igual manera a través de correo electrónico se recibieron 48 solicitudes de acceso las cuales fueron registradas en la Plataforma Nacional de Transparencia, y atendidas conforme al procedimiento de acceso a la información, dando un total de 839. Finalmente, de las 839 peticiones recibidas 28 corresponden a Derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales.

**Gráfica 9. Solicitudes de acceso a la información, 2019-2021**



Fuente: Unidad de Asuntos Jurídicos

Se ha dado trámite a 91 recursos de revisión interpuestos en contra de las respuestas emitidas por las áreas que conforman al Consejo Nacional. De éstos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ha notificado 61 resoluciones de las cuales, 48 ordenaron la modificación o fueron revocadas, mientras que 7 fueron sobreesididas, 6 confirmadas en consecuencia, se ha dado cumplimiento a un total de 49 resoluciones y 30 se encuentran en proceso.

La Unidad de Transparencia convocó en 8 ocasiones al Comité de Transparencia del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a efecto de atender los requerimientos de clasificación de la información confidencial o reservada solicitadas por las unidades administrativas de este Consejo atendiendo un total de 107 asuntos.





## Obligaciones de Transparencia

La Unidad de Transparencia realizó las actualizaciones de la información del artículo 70 fracciones I, XIII, XIX, XX, XXIX, XXXIX, XLVI, XLVIII, segundo párrafo, y 80 fracción I, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 68, 69, 74, 75 y 76 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Consejo atendió el requerimiento relativo al procedimiento de verificación y ha realizado acciones tendientes a dar cumplimiento de las obligaciones de transparencia por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia coordinando dichas acciones con cada una de las unidades administrativas que lo integran.

El Consejo en coordinación con sus unidades administrativas desahogaron las observaciones realizadas en la verificación vinculante realizada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Sobre este punto es importante señalar que, como resultado de la evaluación vinculante realizada por el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se logró elevar el porcentaje de cumplimiento del 56.21% al 91.28% siendo ésta la evaluación más alta obtenida por el Consejo desde la puesta en marcha del proceso de verificación en marzo de 2018.

Asimismo, se requirió a las diferentes unidades administrativas del Consejo, así como a los responsables de los Fondos-Conacyt la actualización de las obligaciones de transparencia correspondientes al primer, segundo, tercer y cuarto trimestre de 2021.

Se remitió al Instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales el informe que hace referencia la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en su artículo 41 fracción X, en relación con los Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan publicar los informes anuales emitidos por el INAI, correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre de 2021.

Se elaboraron 124 oficios mediante los que se notificó a los servidores públicos el cumplimiento de las obligaciones en materia de acceso a la información, protección de datos personales y transparencia a efecto de tramitar su respectiva Acta de Entrega-Recepción.

## Convenios y asesoría institucional

La representación legal en los juicios laborales en los que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología es parte como demandado o como tercero interesado, ante las Juntas Federales y Locales de Conciliación, Arbitraje, así como el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y los Tribunales Colegiados en Materia de Trabajo.

Las acciones realizadas y logros de la Subdirección en el año 2021:

- Atención y seguimiento a **185** juicios laborales, de los cuales **43** se encuentran en etapa de conciliación, demanda y excepciones; **93** juicios se encuentran en etapa de ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas; **34** juicios en proyecto de laudo y **15** juicios en trámite de amparo directo.



- Contestación en tiempo y forma a las **26** demandas laborales recibidas en el año 2021.
- Presentación de las promociones y recursos pertinentes para la correcta secuela procesal de los juicios laborales.
- Presentación de los paraprocesales correspondientes para notificar los avisos de rescisión con motivo de las bajas justificadas de personal administrativo y académico del Conacyt.
- Atención de manera oportuna las audiencias agendadas en los juicios laborales.
- Celebración de **39** convenios fuera de juicio que evitaron potenciales demandas laborales.
- Gestión del archivo definitivo de los juicios laborales en los que así procede (en espera de los acuerdos correspondientes por parte de la autoridad competente para que puedan ser eliminados del reporte de pasivo contingente).
- Identificación de **67** juicios en los que se puede llegar a convenio para su archivo definitivo.
- Baja un pasivo contingente por la cantidad de **\$18,074,400.66**, correspondiente a 8 juicios de los cuales se gestionó el archivo correspondiente.
- Se dio seguimiento a las bajas de personal de las diferentes áreas del Consejo, por rescisión, renuncia voluntaria y terminación de relación laboral.
- Atención a los requerimientos formulados por la Comisión Nacional de Derechos Humanos con motivo de las quejas interpuestas por presuntos actos cometidos por el Consejo.
- Se inició el proceso de digitalización de expedientes tanto laborales como de quejas ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos, avanzando un **30 %**.
- Atención las consultas realizadas por diversas áreas del Consejo.
- Atención y seguimiento al procedimiento de emplazamiento a huelga por parte del (SIINTRACATEDRAS).
- Atención y seguimiento a las **34** consultas en materia laboral de los Centros Públicos de Investigación, sí como el análisis y emisión de observaciones de los siguientes documentos:
  - Reglamento Interior de Trabajo del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C., (CIDETEQ)
  - Reglamento Interior de Trabajo de "El Colegio de Michoacán, A.C. (COLMICH)
  - Contrato Colectivo de Trabajo del Colegio de la Frontera Norte, A.C. (COLEF)
  - Contrato Colectivo de Trabajo del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. (IPICYT)
  - Contrato Colectivo de Trabajo del Centro de Investigaciones en Óptica. A.C. (CIO)
- Se emitió opinión favorable de los Contratos Colectivos de Trabajo de los siguientes Centros Públicos de Investigación:
  - Colegio de San Luis, A.C." (COLSAN)
  - Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (Instituto Mora)
- Se brindó asesoría y seguimiento en la Convocatoria del Programa "Investigadoras e Investigadores por México".



- Apoyo y orientación a la Subdirección de Seguimiento y Evaluación del Programa “Investigadoras e Investigadores por México”
- Se estableció un procedimiento de bajas de personal en coordinación con el área de Recursos Humanos.
- Se asistió a las sesiones de Órganos de Gobierno y Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODIS) de los Centros Públicos de Investigación. Se colaboró en el proceso de reforma de la normativa interna del Programa “Investigadoras e Investigadores por México”.

**Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT)**

Con respecto al RENIECYT, se informa que, al cierre del mes de diciembre de 2021, se tienen registradas en la plataforma JAVA RENIECYT, un total de 14,480 instituciones, presentando el siguiente comportamiento por tipo de solicitud:

**Tabla 70. Registro nacional de instituciones y empresas científicas y tecnológicas  
ABRIL - JUNIO 2021**

Tipo de institución	No. de miembros
Empresas	9,227
Instituciones de Educación	416
Centros de investigación	320
Instituciones y dependencias de la administración pública	739
Instituciones privadas no lucrativas	1,525
Personas físicas con actividad empresarial	2,253
<b>Total</b>	<b>14,480</b>

Fuente: Unidad de Asuntos jurídicos.



# ANEXOS



**ANEXO 1. "AVANCE DEL EJERCICIO" CUARTO TRIMESTRE 2021**

**Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología**

**Presupuesto 2021**

**Avance del ejercicio al 31 de diciembre de 2021**

*Recursos fiscales, cifras en millones de pesos*



Clave PP	Descripción	Presupuesto					% Avance Modificado vs ejercido
		Original	Adecuaciones	Modificado	Ejercido	Disponible	
<b>Programas sustantivos</b>		<b>18,282.5</b>	<b>275.6</b>	<b>18,558.1</b>	<b>18,558.1</b>		<b>100.0</b>
S190	Becas de posgrado y apoyos a la calidad	11,992.3	-2,069.3	9,922.9	9,922.9		100.0
S191	Sistema Nacional de Investigadores	5,554.7	1,636.1	7,190.8	7,190.8		100.0
F003	Programas nacionales estratégicos de ciencia, tecnología y vinculación con el sector social, público y privado	735.5	708.8	1,444.3	1,444.3		100.0
<b>"Investigadoras e Investigadores por México" del CONACYT</b>		<b>1,326.6</b>	<b>-118.9</b>	<b>1,207.6</b>	<b>1,207.6</b>		<b>100.0</b>
<b>Gasto de Administración</b>		<b>578.8</b>	<b>-82.4</b>	<b>496.4</b>	<b>496.4</b>		<b>100.0</b>
1000	Servicio personales	338.5	-36.4	302.0	302.0		100.0
2000	Materiales y suministros	7.1	-6.1	1.0	1.0		100.0
3000	Servicios generales	233.3	-65.6	167.7	167.7		100.0
3000	Gasto de Operación S190 Becas		3.2	3.2	3.2		100.0
3000	Gasto de Operación F003 PRONACES		22.5	22.5	22.5		100.0
<b>TOTAL 90X CONACYT</b>		<b>20,187.8</b>	<b>74.2</b>	<b>20,262.0</b>	<b>20,262.0</b>		<b>100.0</b>

## ANEXO 2. "PARTIDAS DE AUSTRERIDAD" CUARTO TRIMESTRE 2021

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
Partidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria 2021

Avance del ejercicio al 31 de diciembre  
Recursos fiscales, cifras en millones de pesos



CONCEPTO		PRESUPUESTO					% Avance modificado vs ejercido
		Original	Adecuaciones	Modificado	Ejercido	Disponible	
<b>Servicios Personales</b>		<b>1,665.0</b>	<b>-155.4</b>	<b>1,509.6</b>	<b>1,509.6</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Materiales y Suministros</b>		<b>0.4</b>	<b>-0.3</b>	<b>0.1</b>	<b>0.1</b>	<b>0.0</b>	<b>100.0</b>
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	100.0
26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	0.3	-0.2	0.1	0.1	0.0	100.0
<b>Servicios Generales</b>		<b>24.1</b>	<b>-15.0</b>	<b>9.1</b>	<b>9.1</b>	<b>-0.0</b>	<b>100.0</b>
31101	Servicio de energía eléctrica	4.1	-0.5	3.6	3.6	-0.0	100.0
31301	Servicio de agua	1.0	-0.9	0.2	0.2	0.0	100.0
31401	Servicio de telefonía convencional	1.1	-1.0	0.1	0.1	0.0	100.0
33104	Otras asesorías para la operación de programas	2.7	-1.2	1.4	1.4	0.0	100.0
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	0.0	-0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
33602	Otros servicios comerciales	0.1	-0.1	0.0	0.0	0.0	100.0
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1.9	-1.6	0.3	0.3	0.0	100.0
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	3.0	-0.3	2.8	2.8	0.0	100.0
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.0	100.0
37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.0	100.0
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	3.3	-3.0	0.3	0.3	0.0	100.0
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	1.2	-1.2	0.0	0.0	0.0	0.0
37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	0.4	-0.4	0.1	0.1	0.0	100.0
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.4	-0.3	0.1	0.1	0.0	100.0
37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.0	100.0
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1.7	-1.4	0.3	0.3	0.0	100.0
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	0.8	-0.8	0.0	0.0	0.0	0.0
38301	Congresos y convenciones	1.6	-1.6	0.0	0.0	0.0	0.0
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	0.2	-0.2	0.0	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>		<b>1,689.6</b>	<b>-170.7</b>	<b>1,518.9</b>	<b>1,518.9</b>	<b>-0.0</b>	<b>100.0</b>



### ANEXO 3. CADENAS PRODUCTIVAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021



#### CADENAS PRODUCTIVAS DEL GOBIERNO FEDERAL



04-ene-2022

#### INFORME DE REGISTRO Y OPERACIÓN CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Mensual del 01-diciembre-2021 al 31-diciembre-2021		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,013
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	46
Documentos Registrados	Documentos	89
	Monto Total	\$21,864,346.09
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	9
	Plazo Promedio de Pago	1
	Documentos Susceptibles de Factoraje	12
	Monto Susceptible de Factoraje	\$1,535,284.96
Factoraje	Documento Operados	0
	Monto de los Documentos Operados	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	4.54%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	0.00%

Anual del 01-enero-2021 al 31-diciembre-2021		
Concepto	Subconcepto	Moneda Nacional
Proveedores	Proveedores registrados	1,013
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	78
Documentos Registrados	Documentos	364
	Monto Total	\$131,731,615.27
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	4
	Plazo Promedio de Pago	2
	Documentos Susceptibles de Factoraje	56
	Monto Susceptible de Factoraje	\$20,541,567.65
Factoraje	Documento Operados	3
	Monto de los Documentos Operados	\$260,026.26
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	\$492.11
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	7.70%
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	5.36%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	1.27%

Acumulado al 31-diciembre-2021				
Concepto	Subconcepto	Total	Moneda Nacional	Dólar Americano
Proveedores	Proveedores registrados	1,013	-	-
	Proveedores con Cuentas por Pagar (CXP) registradas	908	-	-
Documentos Registrados	Documentos	15,539	15,512	27
	Monto Total	-	\$2,560,031,864.23	\$1,290,643.30
	Plazo Promedio de Registro de Cuentas por Pagar (CXP)	2	-	-
	Plazo Promedio de Pago	2	-	-
	Documentos Susceptibles de Factoraje	2,796	2,782	14
	Monto Susceptible de Factoraje	-	\$243,923,578.97	\$460,198.18
Factoraje	Documento Operados	248	248	0
	Monto de los Documentos Operados	-	\$41,270,402.05	\$0.00
	Monto de Intereses Pagados por Proveedores	-	\$83,976.60	\$0.00
Estadísticas	Total Proveedores con CXP registradas / Total Proveedores registrados	89.63%	-	-
	Total Documentos Operados / Documentos Susceptibles de Factoraje	8.87%	8.91%	0.00%
	Monto Operado en Factoraje / Monto Susceptible de Factoraje	-	16.92%	0.00%





**ANEXO 4. FONDOS Conacyt CUARTO TRIMESTRE 2021**

**Resumen de la distribución de saldos bancarios de todos los Fondos Conacyt**

**Cifras disponibles al 31 de diciembre de 2021**

**(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	-	581.10	291.39	253.66	36.06	(581.10)
35	MIXTOS	166.45	283.11	271.20	-	11.91	(116.66)
25	SECTORIALES	-	8,872.74	4,270.71	4,526.45	75.57	(8,872.74)
1	FIDETEC	-	-	-	-	-	0.00
<b>64</b>	<b>TOTALES</b>	<b>166.45</b>	<b>9,736.95</b>	<b>4,833.30</b>	<b>4,780.11</b>	<b>123.54</b>	<b>(9,570.50)</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Fuente: elaborado por la Dirección de Administración e Información de Fondos Conacyt con datos integrados por los Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt (Institucionales y Sectoriales) y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de noviembre 2021



**Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos Conacyt**

**Fondos con cifras actualizadas al 31 de diciembre de 2021**

**(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
3	INSTITUCIONALES	-	581.10	291.39	253.66	36.06	(581.10)
16	MIXTOS	166.42	79.44	71.27	-	8.17	86.98
15	SECTORIALES	-	287.95	285.88	1.75	0.33	(287.95)
1	FIDETEC	-	-	-	-	-	0.00
<b>35</b>	<b>TOTALES</b>	<b>166.42</b>	<b>948.49</b>	<b>648.53</b>	<b>255.40</b>	<b>44.55</b>	<b>(782.07)</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

(Fuente: Secretarías Administrativas de los Fondos Conacyt (Institucionales y Sectoriales) y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de noviembre 2021.



**Resumen de la distribución de saldos bancarios de los Fondos Conacyt**  
**Cifras actualizadas a periodos distintos al 31 de diciembre de 2021**  
**(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
10	SECTORIALES	-	8,584.79	3,984.83	4,524.71	75.25	(8,584.79)
19	MIXTOS	0.04	203.68	199.94	-	3.74	(203.64)
<b>29</b>	<b>TOTALES</b>	<b>0.04</b>	<b>8,788.46</b>	<b>4,184.77</b>	<b>4,524.71</b>	<b>78.99</b>	<b>(8,788.43)</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt (Sectoriales) y la Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de septiembre 2021.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Institucionales**

**Cifras al 31 de diciembre de 2021**

**(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	CIBIOGEM	-	8.84	7.38	-	1.46	(8.84)
1	FONCICYT	-	-	-	-	-	0.00
1	FORDECYT	-	572.26	284.01	253.66	34.60	(572.26)
<b>3</b>	<b>TOTAL</b>	<b>--</b>	<b>581.10</b>	<b>291.39</b>	<b>253.66</b>	<b>36.06</b>	<b>(581.10)</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

Fuente: Secretarios Administrativos de los Fondos Conacyt.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Mixtos  
Cifras al 31 de diciembre de 2021  
(millones de pesos)**

CANTIDA D	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponibles
			Total reservado	Por Ministar	Por Formalizar (a)	Para Admón. y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	BAJA CALIFORNIA SUR <sup>1</sup>	0.00	<b>0.20</b>	<b>0.20</b>	-	-	<b>(0.20)</b>
1	CAMPECHE <sup>1</sup>	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	CHIAPAS <sup>1</sup>	0.00	<b>1.44</b>	<b>1.44</b>	-	-	<b>(1.44)</b>
1	CHIHUAHUA	0.00	<b>4.20</b>	<b>4.20</b>	-	-	<b>(4.20)</b>
1	COAHUILA	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	DISTRITO FEDERAL <sup>1</sup>	0.00	<b>2.47</b>	<b>2.47</b>	-	-	<b>(2.47)</b>
1	DURANGO	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	GUANAJUATO <sup>1</sup>	0.00	<b>0.33</b>	<b>0.33</b>	-	-	<b>(0.33)</b>
1	HIDALGO <sup>2</sup>	166.42	<b>43.70</b>	<b>43.70</b>	-	-	<b>122.71</b>
1	MORELOS <sup>1</sup>	0.00	<b>0.35</b>	<b>0.35</b>	-	-	<b>(0.35)</b>
1	OAXACA	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	PUEBLA	0.00	<b>1.99</b>	<b>1.99</b>	-	-	<b>(1.99)</b>
1	QUERÉTARO <sup>1</sup>	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	QUINTANA ROO <sup>1</sup>	0.00	<b>0.67</b>	<b>0.67</b>	-	-	<b>(0.67)</b>
1	SAN LUIS POTOSÍ <sup>1</sup>	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	SINALOA <sup>1</sup>	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	TAMAULIPAS	0.00	<b>1.76</b>	<b>1.76</b>	-	-	<b>(1.76)</b>
1	VERACRUZ <sup>1</sup>	0.00	<b>4.04</b>	-	-	<b>4.04</b>	<b>(4.04)</b>
1	YUCATÁN	0.00	<b>14.16</b>	<b>14.16</b>	-	-	<b>(14.16)</b>
<b>18</b>	<b>TOTAL</b>	<b>166.42</b>	<b>79.44</b>	<b>71.27</b>	<b>0.00</b>	<b>8.17</b>	<b>86.98</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar.

1. Información de recursos reservados, estimada por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

2. Saldo bancario con cuentas de la fiduciaria a septiembre 2021 y de la operativa a noviembre 2019.

Fuente Unidad de Articulación Sectorial y Regional (Mixtos), al cierre de septiembre 2021.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Mixtos**  
**Cifras actualizadas a periodos distintos al 31 de diciembre de 2021**  
**(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar (a)	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	AGUASCALIENTES <sup>1</sup>	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	BAJA CALIFORNIA <sup>1</sup>	0.00	<b>50.37</b>	<b>50.37</b>	-	-	<b>(50.37)</b>
1	CIUDAD JUÁREZ <sup>1</sup>	0.00	<b>0.62</b>	-	-	<b>0.62</b>	<b>(0.62)</b>
1	COLIMA <sup>1</sup>	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	ESTADO DE MÉXICO <sup>1</sup>	0.00	<b>12.10</b>	<b>8.99</b>	-	<b>3.11</b>	<b>(12.10)</b>
1	GUERRERO <sup>1</sup>	0.00	<b>1.85</b>	<b>1.85</b>	-	-	<b>(1.85)</b>
1	JALISCO <sup>1</sup>	0.00	<b>114.45</b>	<b>114.45</b>	-	-	<b>(114.45)</b>
1	LA PAZ <sup>1</sup>	0.00	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	MICHOACÁN <sup>1</sup>	0.00	<b>3.69</b>	<b>3.69</b>	-	-	<b>(3.69)</b>
1	MUNICIPAL PUEBLA <sup>1</sup>	0.00	<b>0.99</b>	<b>0.99</b>	-	-	<b>(0.99)</b>
1	NAYARIT <sup>1,2</sup>	0.00	<b>1.24</b>	<b>1.24</b>	-	-	<b>(1.20)</b>
1	NUEVO LEÓN <sup>1</sup>	0.00	<b>4.30</b>	<b>4.30</b>	-	-	<b>(4.30)</b>
1	SONORA <sup>1,2</sup>	0.00	<b>0.30</b>	<b>0.30</b>	-	-	<b>(0.29)</b>
1	TABASCO <sup>1</sup>	0.00	<b>13.50</b>	<b>13.50</b>	-	-	<b>(13.50)</b>
1	TLAXCALA <sup>1</sup>	0.00	<b>0.26</b>	<b>0.26</b>	-	-	<b>(0.26)</b>
<b>19</b>	<b>TOTALES</b>	<b>0.04</b>	<b>203.68</b>	<b>199.94</b>	<b>0.00</b>	<b>3.74</b>	<b>(203.64)</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

1. Datos de recursos reservados, estimados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional.

2. Saldo bancario a diciembre 2021.

Fuente: elaborado por la Dirección de Administración e Información de Fondos Conacyt, con datos proporcionados por la Unidad de Articulación Sectorial y Regional, con fecha de corte al cierre de noviembre 2021.



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales  
Cifras al 30 de septiembre de 2021  
(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar <sup>(a)</sup>	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	AEM <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	CONAGUA <sup>1</sup>	-	<b>6.97</b>	<b>6.97</b>	-	-	<b>(6.97)</b>
1	CONAVI	-	<b>0.10</b>	<b>0.03</b>	<b>0.07</b>	-	<b>(0.10)</b>
1	INMUJERES	-	<b>6.25</b>	<b>5.76</b>	<b>0.49</b>	-	<b>(6.25)</b>
1	SEP <sup>1</sup>	-	<b>257.26</b>	<b>257.26</b>	-	-	<b>(257.26)</b>
1	CFE	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	CONAFOR	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>
1	SAGARPA	-	<b>0.05</b>	<b>0.05</b>	-	-	<b>(0.05)</b>
1	SEGOB-CNS	-	<b>0.41</b>	<b>0.08</b>	-	<b>0.33</b>	<b>(0.41)</b>
1	SEMARNAT	-	<b>15.39</b>	<b>14.20</b>	<b>1.19</b>	-	<b>(15.39)</b>
1	CONEVAL	-	<b>1.22</b>	<b>1.22</b>	-	-	<b>(1.22)</b>
1	INEE <sup>1</sup>	-	<b>0.31</b>	<b>0.31</b>	-	-	<b>(0.31)</b>
1	SRE	-	-	-	-	-	<b>0.00</b>
<b>15</b>	<b>TOTALES</b>	-	<b>287.95</b>	<b>285.88</b>	<b>1.75</b>	<b>0.33</b>	<b>287.95</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar  
Fuente: Secretarías Administrativas de los Fondos Conacyt



**Distribución de saldos bancarios de los Fondos Sectoriales**  
**Cifras actualizadas a periodos distintos al 30 de septiembre de 2021**  
**(millones de pesos)**

CANTIDAD	Tipo de Fondo	Saldo bancario	RECURSOS RESERVADOS				Disponible
			Total reservado	Por Ministrar	Por Formalizar <sup>(a)</sup>	Para Admón. Y Operación	
			(1)	(2) = 3+4+5	(3)	(4)	
1	INIFED <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	SEDESOL <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	ASA <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	FIT <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	HIDROCARBUROS <sup>2</sup>	-	<b>6,971.32</b>	<b>2,760.04</b>	<b>4,211.27</b>	-	<b>(6,971.32)</b>
1	MARINA <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	PROSOFT-FINNOVA <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	SECTUR <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	SEDENA <sup>1</sup>	-	-	-	-	-	-
1	SUSTENTABILIDAD <sup>2</sup>	-	<b>1,613.47</b>	<b>1,224.79</b>	<b>313.43</b>	<b>75.25</b>	<b>(1,613.47)</b>
1	SALUD	-	-	-	-	-	-
1	INEGI	-	-	-	-	-	-
<b>10</b>	<b>TOTALES</b>	<b>1.64</b>	<b>8,584.79</b>	<b>3,984.83</b>	<b>4,524.71</b>	<b>75.25</b>	<b>(8,583.15)</b>

(a) Recursos de proyectos en proceso de formalización, en evaluación, convocatorias vigentes y por publicar

1. Saldo bancario a septiembre 2021.

2. La Secretaría Administrativa no actualizó datos.

3. Saldo bancario con estados financieros del mes de agosto 2021.

4. La Secretaría Administrativa actualizó datos de recursos reservados a julio 2020.

Fuente: Secretaría Administrativa



**Cálculo y determinación del porcentaje del 30% a que se refiere el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público**  
(Millones de pesos)

Dependencia o Entidad: **CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

Periodo: **1°, 2°, 3° Y 4° Trimestre 2021**

CONCEPTO		PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO (Incluye modificaciones, en su caso)	CONTRATACIONES FORMALIZADAS CON CONTRATO FIRMADO									LICITACIÓN PÚBLICA (Arts. 26, 26 Bis y 28 de la Ley)
			ENTRE DEPENDENCIAS Y ENTIDADES (Párrafo quinto del art. 1 de la Ley)	ARTÍCULO 42		ARTÍCULO 41						
CLAVE	DESCRIPCIÓN	(A)	(B)	ADJUDICACIÓN DIRECTA (C)	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS (D)	PATENTE I (E)	COSTOS ADICIONALES III (F)	MARCA DETERMINADA VIII (G)	OTROS II, IV a VII y IX a XX (H)	(I)		
<b>CAPÍTULO 2000 - MATERIALES Y SUMINISTROS</b>		<b>\$1.01</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.04</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.22</b>	<b>\$2.87</b>	<b>\$3.13</b>	
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	0.27							0.20			
2200	Alimentos y Utensilios	0.16								2.10		
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00										
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	0.01										
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.0002										
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	0.11							0.02	0.36		
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0.46		0.04						0.41		
2800	Materiales y Suministros para Seguridad	0.00										
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	0.002										
<b>CAPÍTULO 3000 - SERVICIOS GENERALES (Excepto el Concepto 3900)</b>		<b>\$68.54</b>	<b>\$7.43</b>	<b>\$0.88</b>	<b>\$2.29</b>	<b>\$3.87</b>	<b>\$0.19</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$22.18</b>	<b>\$47.25</b>	<b>\$84.09</b>	
3100	Servicios Básicos	9.00							0.61	5.71		
3200	Servicios de Arrendamiento (Excepto las partidas 321 y 322)	11.54					0.19		16.16	3.07		
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	40.12	6.31	0.59	2.10	0.75			2.60	34.64		
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales (Excepto las partidas 341, 343 y 349)	0.95			0.19					0.76		
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación (Excepto la partida 351)	1.97							2.81	0.41		
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4.49	1.12	0.29		3.12						
3700	Servicios de Traslado y Viáticos (Excepto las partidas 375 a 379)	0.47								2.66		
3800	Servicios Oficiales	0.00										
<b>CAPÍTULO 5000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES (Excepto el concepto 5800)</b>		<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	
5100	Mobiliario y Equipo de Administración											
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo											
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio											
5400	Vehículos y Equipo de Transporte											
5500	Equipo de Defensa y Seguridad											
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas											
5700	Activos Biológicos											
5900	Activos Intangibles (Excepto las partidas 592 a 596 y 598)											
<b>TOTAL</b>		<b>\$69.55</b>	<b>\$7.43</b>	<b>\$0.92</b>	<b>\$2.29</b>	<b>\$3.87</b>	<b>\$0.19</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$22.40</b>	<b>\$50.12</b>	<b>\$87.22</b>	

- Los incrementos en las cantidades, conforme al artículo 52 de la Ley, se incluirán en la columna que corresponda al contrato original que se haya modificado.  
- Las contrataciones que se realicen por la rescisión de contratos (art. 41 fracc. VI de la Ley), se adicionarán en la columna H y se restará de lo que corresponda al contrato rescindido.

Nota: Podrán considerarse o excluirse otras partidas, de existir particularidades que así lo justifiquen.

Porcentaje de contrataciones formalizadas conforme al artículo 42 de la Ley =  $\frac{C + D}{A} \times 100$

que será igual o menor a 30%

Porcentaje restante integrado por =

$\frac{B + E + F + G + H + I}{A} \times 100\%$

que será mayor o igual a 70%

Fuente: Clasificador por Objeto del Gasto

NOTA: ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE AL REALIZAR LAS CONVERSIONES DEL PRESUPUESTO MODIFICADO Y DE LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE REPORTE A MILLONES DE PESOS, HAY UNA VARIACIÓN EN EL PORCENTAJE DEL 30% Y 70% CONTRA EL REPORTE EN MILES DE PESOS.



### Anexo 5. Ficha informativa del índice de seguimiento al desempeño 2020-2021



#### FICHA INFORMATIVA DEL ÍNDICE DE SEGUIMIENTO AL DESEMPEÑO (ISeD) 2020-2021

##### Ramo 38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

###### INTRODUCCIÓN

El ISeD es un instrumento que genera información cualitativa y cuantitativa del desempeño de los Pp, en una escala de cero a uno, dirigida a las personas tomadoras de decisiones con el propósito de fortalecer el proceso de programación y presupuestación con enfoque de resultados. El ISeD considera el análisis de cuatro dimensiones: diseño, seguimiento, resultados y mejora continua\*.

FIGURA 1. DIMENSIONES: VALORACIÓN PONDERADA



FIGURA 2. NIVELES DE DESEMPEÑO

Alto	Medio alto	Medio	Medio bajo	Bajo
80 - 100%	60 - 80%	40 - 60%	20 - 40%	0 - 20%

\*La presente Ficha incluye los resultados de las dimensiones que son aplicables al Pp, en porcentaje.

###### RESULTADOS POR RAMO

TABLA 1. VALORACIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa presupuestario	Diseño	Seguimiento	Resultados	Mejora continua	ISeD 2020-2021	
					Cualitativo	Cuantitativo
38-S191	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	0.95
38-S190	Medio alto	Alto	Alto	Alto	Alto	0.88
38-E003	Alto	Medio alto	Alto	Medio alto	Alto	0.84
38-P001	Alto	Medio bajo	Alto	Medio alto	Medio alto	0.77
38-M001	Alto	Alto	NA	Bajo	Medio alto	0.62
38-O001	Bajo	Alto	NA	Bajo	Medio bajo	0.32
38-F003	Medio alto	Bajo	Bajo	Bajo	Medio bajo	0.22

